



UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE ARQUITECTURA

INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO

TEMA:

**“Proyecto de Regeneración Urbana en San José de
las Colinas, del Cantón Portoviejo”**

Elaborado por:

**EDISON GUSTAVO ZAMBRANO
ZAMBRANO**

DIRECTOR:

Arq. Juan Solano Machuca

Manta-Manabí- Ecuador

2017



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

Arq. Juan Solano Machuca, Mgs., Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en calidad de Director de tesis,

CERTIFICO:

Que el presente TRABAJO DE TITULACIÓN titulada: “Proyecto de Regeneración Urbana en San José de las Colinas, del Cantón Portoviejo”, ha sido exhaustivamente revisada en varias sesiones de trabajo, se encuentra lista para su presentación y apta para su defensa.

Las opiniones y conceptos vertidos en esta Tesis son fruto del trabajo, perseverancia y originalidad de su autor, *Edison Gustavo Zambrano Zambrano*, siendo de él la exclusiva responsabilidad.

Manta, Agosto del 2017

Arq. Juan Solano, Mgs
DIRECTOR

RECONOCIMIENTO DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, investigaciones, resultados, conclusiones y recomendaciones presentados en este trabajo de titulación, es exclusividad de su autor, a excepción de las citas referenciales. El presente informe reúne a satisfacción los requisitos de fondo y forma que debe tener un trabajo de investigación científica de acuerdo a los lineamientos reglamentarios de la institución, y por consiguiente, está listo para su presentación, sustentación y defensa.

Manta, Agosto del 2017

Edison Gustavo Zambrano Zambrano

AUTOR

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

En referencia al trabajo de Titulación “**PROYECTO DE REGENERACION URBNA DEL BARRIO SAN JOSE DE LAS COLINAS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.**” realizado por el estudiante egresado **EDISON GUSTAVO ZAMBRANO ZAMBRANO**, se cumple en informar, que una vez revisado por los miembros del tribunal de tesis el documento presentado, se ha comprobado el cumplimientos de los objetivos y la propuesta del mismo, del cual se han realizados sugerencias para su mejor presentación.

Una vez realizadas y concluidas las debidas observaciones por el egresado **EDISON GUSTAVO ZAMBRANO ZAMBRANO**, el mismo que ha sido controlado y supervisado por los miembros del tribunal, se aprueba el trabajo de fin de carrera antes mencionado para conforme con el reglamento de graduación para obtener el título de **ARQUITECTO**.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente,

Arq. Andrés Cañizares
Miembro del Tribunal

Arq. Abel Quimis
Miembro del Tribunal

Arq. Teófilo Calderero
Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

Este proyecto de titulación está dedicado principalmente a dios y a las personas que me han apoyado en este proceso, especialmente a mis padres, mi esposa Lic. Nancy Quevedo, mi familia política que ha sido mi fortaleza, y a mis hijos que son mi fuente de inspiración.

Edison Gustavo Zambrano Zambrano

AGRADECIMIENTO

A dios por haberme permitido llegar hasta donde estoy y haberme permitido cumplir mi meta de ser arquitecto de la república del ecuador.

Agradezco especialmente a toda mi familia que me han apoyado de diversas maneras en mi etapa académica.

A mi familia, mi esposa, mis hijos, por siempre comprender mí esfuerzo y apoyarme en todo momento.

A mi Director, Arq. Juan Solano, que ha sido el aporte principal en conocimientos.

A todos mis amigos que me han ayudado en el proceso académico.

Edison Gustavo Zambrano Zambrano

INDICE

Contenido

CERTIFICO:.....	iii
RECONOCIMIENTO DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	iv
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE.....	viii
8. RESUMEN	xiii
ABSTRACTO	14
9. INTRODUCCIÓN.....	15
10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
10.1 Marco Contextual	17
10.1.1 Situación actual de la Problemática	18
10.2 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA	19
10.2.1. Justificación Social-Ambiental.....	19
10.2.2. Justificación Urbana.....	21
10.2.3. Justificación Académica	21
10.3 FORMULACION DEL PROBLEMA.....	21
10.3.1. Definición del Problema	21
10.3.2 Problema Central y Sub-Problemas.....	22
10.3.3 Formulación de la Pregunta Clave.....	22
10.4 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	22
10.4.1 Delimitación sustantiva del tema.....	22
10.5 CAMPO DE ACCION DE LA INVESTIGACION.....	23

10.6 OBJETIVOS.....	23
10.6.1. Objetivo General	23
10.6.2. Objetivos Específicos.....	23
10.7 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES.....	23
10.7.1 Variable Dependiente.....	23
10.7.2 Variable Independiente	23
10.8 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLE	24
10.9 FORMULACION DE LA IDEA A DEFENDER.....	25
10.10 TAREA CIENTIFICA DESARROLLADAS.....	26
10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	26
Metodología.....	26
Método.....	27
Técnicas de Investigación	27
Instrumentos utilizados:.....	28
Tipo o Nivel de la Investigación	28
10.11.2. Población y Muestra.....	28
La muestra.....	28
Desarrollo de la formula	28
10.11.3. Resultados Esperados	29
10.11.4. Novedad o Innovación de la Investigación	30
11. CAPITULO 1.....	31
MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION	31
11.1 Marco Antropológico	31
11.2. Marco Conceptual	
Regeneración Urbana.....	
Paisaje Urbano.....	
Asentamientos Irregulares.....	

Espacio Público.....	
Infraestructura	
Cultura de Organización	
Desarrollo Integral.....	
Estructura Urbana	
Barrio.....	
Obsolescencia Urbana o Decadencia Urbana.	
11.3 MARCO TEORICO	32
Crecen las Ciudades, Crecen los Riesgos.....	32
Vivienda y Mejoramiento de Barrios	33
Paisaje Urbano	
Definición de Espacio Público.....	36
11.4 MARCO JURIDICO	43
Sección cuarta	43
Hábitat y vivienda.....	43
11.5 MODELO DE REPERTORIO REALIZADO.....	46
11.5.1 Regeneración Urbana Cerro Santa Ana	46
11.5.2. MODELO DE REPERTORIO	51
Estrategias Urbanas Medellín	51
12.- CAPITULO 2.....	63
12.1 Diagnóstico de la investigación.....	63
12.1.2 Información Básica	63
12.1.3. Reseña Histórica de Andrés de Vera	64
12.1.4. Identidad	64
12.1.5. Tradición n y Costumbre.....	66
12.1.6 Delimitación del Área de Estudio.....	66

12.1.7. Área de intervención y área de influencia	67
12.1.8. Estudio de la Población	68
12.1.10 Aspectos físicos	73
A pesar del riesgo de habitar en lugares de topografía irregular las personas se han acostumbrado a habitar y han sabido establecerse aunque desordena mente.	74
12.1.11 Suelo	75
12.1.12 Nivel Freático	76
12.1.14 Zonas de Riesgo.....	78
12.1.15 Uso de Suelo.....	79
12.1.16 Equipamiento Comunal.....	80
12.1.17 Infraestructura	81
2.1.18 Alcantarillado.....	82
12.1.19 Instalaciones Eléctricas.	83
12.1.20 Alumbrado Público.....	84
12.1.21. Red vial	85
12.1.22. Capa de Rodadura.....	87
12.1.23. Transporte.....	88
12.1.24. Morfología Urbana	89
12.1.25. Paisaje Urbano	90
12.1.26. Mobiliario urbano	91
12.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	97
Aspectos Urbanos	97
Habitabilidad – Viviendas	99
Aspectos Social-Ambientales.....	101
12.4. PRONÓSTICO.....	102

12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.....	103
CAPÍTULO 3.....	105
Propuesta	105
13.1. Análisis del sistema arquitectónico-urbano	105
13.2.- Subsistema y Componentes.....	106
13.3.- Planes, Programas, Estrategias, Proyectos, Acciones	115
13.4. Lógica de Implantación de la Propuesta.....	117
13.5. Capacidad de la Propuesta.....	120
13.6. Requerimientos Normativos.....	121
13.7. Requerimientos Tecnológicos.	127
13.8. Requerimientos de Equipamientos.....	128
13.9.- Pre Factibilidad de la Propuesta.....	134
14. CAPITULO 4.....	136
14.1. Validación de la propuesta.....	136
15.- CONCLUSIONES SOBRE LA PROPUESTA.....	136
16.- RECOMENDACIONES	137
17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	138
17. ANEXOS.....	139

8. RESUMEN

El barrio que se consideró en el presente trabajo investigativo, que se enmarca en el tema: PROYECTO DE REGENERACIÓN URBANA DE SAN JOSE DE LAS COLINAS, DEL CANTON PORTOVIEJO, corresponden a asentamientos que se han venido desarrollando de manera informal en las colinas, ocasionando a la larga problemas sociales y ambientales por habitar en zonas de riesgos, los mismos que fueron creciendo sin la dotación necesaria de equipamientos urbanos e infraestructuras que suplan sus necesidades. El campo de acción se encuentra direccionado en los “Proyectos de ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgos”, cuyo objetivo principal constituye el diagnóstico de la problemática de desorganización territorial y degradación urbana ambiental de los sectores en estudio, para en base a los requerimientos, elaborar una propuesta de regeneración urbana.

La metodología empleada, se enfocó en la aplicación de técnicas de observación y recolección de la información, puesto que la investigación partió desde la observación de hechos particulares, para así poder llegar a conclusiones generales, y luego la recolección de la información que sustente lo observado, mediante la aplicación de las encuestas a las personas que habitan en los sectores, es para tener un enfoque aproximado de los niveles de deterioro y contaminación.

Del análisis de los resultados obtenidos en esta investigación, se pretende la elaboración de una propuesta regeneración en el sitio, tomando como eje fundamental de intervención de las colinas San José para convertirlo en un punto turístico de la ciudad que contribuya a potenciar su identidad y mejore la autoestima de sus habitantes.

ABSTRACT

The neighborhood that was considered in the present investigation, which is part of the theme: URBAN REGENERATION PROJECT OF SAN JOSE DE LAS COLINAS, CANTON PORTOVIEJO, correspond to settlements that have been developing informally in the hills, causing The long social and environmental problems of living in areas of risk, which were growing without the necessary endowment of urban facilities and infrastructures that meet their needs. The field of action is addressed in the "Territorial planning, vulnerability and risk management projects", whose main objective is to diagnose the problems of territorial disorganization and urban environmental degradation of the sectors under study, based on the requirements, to elaborate a proposal of urban regeneration.

The methodology used was focused on the application of observation techniques and data collection, since the research started from the observation of particular facts, in order to arrive at general conclusions, and then the collection of information that supports the observed, Through the application of surveys to people living in the sectors, is to have an approximate approach to the levels of deterioration and pollution.

From the analysis of the results obtained in this research, the intention is the elaboration of a proposed regeneration in the site, taking as fundamental axis of intervention of the hills San José to turn it into a tourist point of the city that contributes to enhance its identity and improve the self-esteem of its inhabitants.

9. INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto de Tesis denominado: **PROYECTO DE REGENERACIÓN URBANA DE SAN JOSE DE LAS COLINAS, DEL CANTON PORTOVIEJO**, está orientado a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del barrio mencionadas, puesto que al haber surgido en un área considerada como urbano marginal o periférica, alejándolos por mucho tiempo de todos los beneficios que implica pertenecer a la zona céntrica o urbana de una ciudad, permaneciendo así excluidos por muchos años de la agenda de desarrollo local del GAD´S en cuanto a la dotación de infraestructura de servicios, recreación o esparcimiento, dotación que en muchas ocasiones ha sido distribuida a conveniencia o inequitativamente sobre los territorios y en otras no muy considerada por gobiernos de turno por calificarlas erróneamente como gasto público y no como la eficaz inversión o herramienta que para el desarrollo de las poblaciones ésta representa.

Es así, que mediante este proyecto de investigación se pretende a disponer del conocimiento del estado actual y de las reales condiciones en que se desenvuelven los habitantes para de esta forma poder concluir en la elaboración de una propuesta de REGENERACIÓN URBANA, que tenga relación con el planeamiento urbano y ambiental moderno y que a la vez esté enmarcada en los objetivos del desarrollo armónico y sostenible.

A continuación es importante describir que en el **Capítulo uno**, se abordarán los enunciados técnicos del nuevo urbanismo, los criterios de la regeneración urbana, la reforma interior de poblaciones, que permiten conocer los criterios del mismo, en la modificación de las formas de utilización del suelo en zona de riesgo y de la estructura urbana, así como también la renovación de vías.

Además se sistematiza la teoría sobre la rehabilitación o la revitalización de barrios, que es un instrumento global para la recuperación integral de ámbitos urbanos, centrales o periféricos, afectados por problemas habitacionales, el conocimiento global de estos preceptos nos proporcionará las pautas necesarias para poder mejorar las condiciones de habitabilidad.

En el **Capítulo dos**, se realiza un diagnóstico del estado actual de los sectores en estudio, en donde tenemos que la mayoría de los equipamientos existentes no cuentan con la adecuación necesaria para el desarrollo de las actividades para lo que fueron construidas. La existencia de equipamientos de servicios que suplen varias necesidades, como sub-centros, Unidad de Policía Comunitaria, Escuelas, pero en otros casos los equipamientos no abastecen la demanda, como es el caso de los equipamientos con carácter recreativo, en donde se cuenta con canchas deportivas en estado regular, pero no encontramos áreas de esparcimiento y parques.

La dotación de servicios básicos en las comunidades, se encuentra en un 90% de efectividad, lo que no genera mayor inconveniente, lo que si se ve a simple vista es el deterioro del paisaje urbano y la imagen urbana, propia del crecimiento desordenado, la ineficiente estructuración del uso de suelo y la limitación de la clases sociales de los habitantes, ha impedido que se pueda mejorar su condición de habitabilidad por la falta de recursos.

Finalmente, en el **Capítulo tres**, se cuenta con la propuesta que ayudara a mejorar las condiciones de habitabilidad del barrio, enfocado en la implementación de un proyecto de carácter turístico, mediante el desarrollo de un turismo sustentable exitoso, como los de carácter natural, la intervención activa de los miembros del barrio y el estado constructivos de los equipamientos existentes.

La propuesta contará con espacios de entretenimiento regenerados, que pondrá el interés de los habitantes sobre áreas consideradas como abandonadas.

Por lo tanto, el tema planteado para el presente estudio, está latente en todas las áreas donde existen asentamientos urbanos en colinas de la provincia de Manabí; un problema casi ignorado por todos los municipios de la región, afectando al ecosistema humano y urbano.

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1 Marco Contextual

El sitio que se describe en el presente planteamiento del problema, conforma un barrio consolidado por varios años y está ubicado aproximadamente cerca del centro de la ciudad. Al Sur Este se encuentran diferentes equipamientos como el Hospital Verdi Cevallos Balda, el nuevo hospital de especialidades para la provincia en la vía a Santa Ana; al Oeste con el Terminal Terrestre; Norte con el centro de la ciudad.

Según referencias obtenidas mediante entrevistas personales a los pobladores que habita en el sector, manifiestan que sus padres se asentaron en el sector de las colinas, construyendo precarias viviendas de caña, entre 1920 y 1950, iniciándose así el asentamiento humano en el sector de San José de las Colinas, como barrio urbano marginal.

En la actualidad este barrio está constituido por 2000 familias, que han construido sus nuevas viviendas en su mayoría de concreto pero en forma desordenada y los servicios básicos siguen siendo un problema por la vetustez de sus redes, especialmente en lo relacionado a saneamiento ambiental y a la deforestación de áreas verdes.

Cronológicamente, San José de las Colinas el sector con mayor antigüedad de la parroquia Andrés de Vera, porque en este sector se realizaba intercambio de productos por el paso del tren, En este tiempo con la Vía

Santa Ana-Vía Manta se ha venido desarrollando desde hace muchos años, el intercambio de productos de la canasta básica bajo otras condiciones; y, en la actualidad existen 2000 familias, que habitan en igual cantidad de unidades habitacionales.

10.1.1 Situación actual de la Problemática

El Barrio mencionado en el presente estudio, es un conglomerado de personas formado por grupos de familias de bajo recursos, en su mayoría y que se han ido asentando desde inicios del siglo XX en este sector de la urbe portovejense, sector que desde ese entonces y hasta hace pocos años fue considerado como urbano marginal y hoy en día a pesar de que se podría decir se encuentra integrado dentro de la malla urbana, al contar con la mayoría de los servicios considerados básicos como lo son dotación de agua potable , electrificación ,telefonía y telecomunicaciones, aún padecen la carencia de otros aspectos igual de necesarios entre ellos recreación, seguridad, vialidad, saneamiento ambiental etc., mismos que aunque muchas veces suelen ser caracterizados erróneamente como complementarios, por su importancia para el adecuado desarrollo y desenvolvimiento de las distintas actividades diarias, se constituyen hoy en día en elementos indispensables para alcanzar el buen vivir y poder evidenciar la dualidad paisaje – hombre.

El problema de la vulnerabilidad y el deterioro progresivo del paisaje urbano en la ciudad de Portoviejo es un tema muy extenso, este problema ha estado presente por varios años causado por los asentamientos inadecuados contribuyendo a la desorganización de la ciudad ocupando lugares de alto riesgo para su vida, como las colina de la parroquia Andrés de Vera y San Pablo, que circunda la ciudad, correspondiendo a estos tiempos a un problema social, legal, de seguridad y ambientales generadas por sus orígenes.

Teniendo en cuenta el problema que se tiene por la construcción de viviendas no adecuadas y por ordenanzas que regulen los asentamientos del sector, se ha considerado elaborar propuestas de solución para el mejoramiento integral de los barrios y densificación para crear espacios visualmente agradables.

10.2 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

La presente investigación expone una problemática muy común desde varios años que es deterioro progresivo de las colinas contribuyendo a asentamientos inadecuados y a la contaminación visual de la ciudad.

Es por ello, la importancia de realizar trabajos de investigación orientados a identificar problemas y aplicar soluciones como las arquitectónicas, urbanísticas para que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida, puesto que las familias que habitan en estas zonas contribuyan a la recuperación, relación, interacción, estructuración de estos sectores vulnerables, estos ayudaran para que puedan tener nuevos espacios de calidad y diversidad en la vivienda.

El proyecto no solo estará destinado a la parte de la atención de los ciudadanos que habitan en la colinas , sino que también se tomará muy en cuenta el desarrollo urbanístico de la ciudad con espacios destinados a la integración de la comunidades y con la ciudad para mejora el paisaje urbano.

10.2.1. Justificación Social-Ambiental

La aplicación en la práctica del presente proyecto “Regeneración urbana de san José de las colinas de la ciudad de Portoviejo” se justifica plenamente, puesto que en lo social nos fijamos como propósito la recuperación, reordenamiento y saneamiento ambiental de los espacios no consolidados o

desatendidos que se encuentran en el sector antes mencionado con la finalidad de proporcionar a la población espacios dignos, saludables y funcionales, mismos que ante el auge de fenómenos sociales como el alcoholismo, la drogadicción y delincuencia que envician y corrompen a las nuevas generaciones llegando a destruir incluso núcleos familiares, se constituyen en una imperiosa necesidad para que sus pobladores puedan desarrollarse e incentivarse hacia cosas positivas como el deporte o la integración familiar a través de actividades de recreación y esparcimiento mejorando así su calidad de vida.

En el aspecto ambiental se justifica porque en la mayoría de los casos la contaminación, y la degradación progresiva de los sistemas naturales suelen ser el resultado de una escasa integración de las actividades humanas en el medio, lo que muy a menudo resulta en graves afectaciones fruto de la degradación por actividades productivas en general.

En referencia a lo antes descrito, la académica Josefina Gómez de Mendoza, catedrática de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, cita lo siguiente: “La ciudad moderna quiere expulsar a la naturaleza hasta sus confines, pero la naturaleza y los procesos naturales no dejan nunca de estar presentes” (Gómez, 2003, p.1).¹

Igualmente, la académica sostiene que la “... ignorancia de los procesos físicos y ecológicos en la ciudad, obedece a muchas causas, entre otras a que la planificación y el diseño han respondido a criterios exclusivamente ingenieriles, con olvido de los —criterios— ecológicos, geográficos y sociales”. (Gómez, 2003, p.2).

¹ Gómez. (2006). *Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid*. Obtenido de <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/view/2338>

10.2.2. Justificación Urbana

Uno de los fundamentos prácticos de la arquitectura y el urbanismo, es el de proveerle al ser humano un hábitat que le permita desarrollar su vida con comodidad y dignidad, a partir del adecuado ordenamiento de los asentamientos o núcleos poblacionales donde viven las personas, siendo necesaria la integración de la imagen urbana y el tejido urbano de la ciudad de estos sectores, que ocupan parte del entorno natural, integración que debe considerar mejorar la calidad de vida de sus habitantes y la dotación de espacios públicos de calidad.

10.2.3. Justificación Académica institucional.

Es una oportunidad de demostrar a la sociedad los conocimientos adquiridos durante los años de estudio en la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Eloy Alfaro de Manabí previo a obtener el título de arquitecto.

Esta investigación también servirá como apoyo académico a los estudiantes y la colectividad para proveer soluciones a problemas que se plantean en la ciudad por medio de identidades como el Ministerio de Turismo, La Secretaria de Riesgo, Municipio para que la propuesta tenga validez y sirva además como texto de consulta para propuesta de regeneración urbana en colina.

10.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

10.3.1. Definición del Problema

Uno de los mayores problemas con los que se enfrentan muchas de las grandes ciudades del mundo, es el de hacer compatible su crecimiento con la necesaria sustentabilidad ambiental. En el caso de la ciudad de Portoviejo, debido a muchas causas, entre las que se encuentran los asentamientos informales, constituyen factores que estimulan el deterioro y la vulnerabilidad en las colinas de la ciudad. Debido a esto, el mal uso del suelo, se convierte en el objetivo fundamental de un proceso de crecimiento irregular que pone

en peligro aspectos básicos para la ciudad, como la habitabilidad, sin olvidar la importancia del paisaje urbano.

10.3.2 Problema Central y Sub-Problemas

Deterioro progresivo del hábitat y el paisaje urbano en el barrio San José de las Colinas de la ciudad de Portoviejo.

Sub-problemas

- . Asentamientos informales.
- . Deficientes condiciones de habitabilidad.
- . Riesgo de deslaves.
- . Carencia de mobiliario urbano.
- . Afectación del paisaje urbano.

10.3.3 Formulación de la Pregunta Clave

¿Por qué existe el deterioro progresivo del hábitat y del paisaje urbano en el Barrio San José de las colinas de la ciudad de Portoviejo?

10.4 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

10.4.1 Delimitación sustantiva del tema

El estudio de la presente investigación se centró en el análisis del deterioro progresivo del hábitat y el paisaje urbano con el fin de identificar factores que influyen a los asentamientos irregulares y desordenados en San José de las Colinas de la ciudad de Portoviejo y de esta manera aportar a las siguientes investigaciones a dar solución a la problemática de movilidad, uso de suelo, espacios públicos, imagen urbana que cubren el análisis de la propuesta.

10.5 CAMPO DE ACCION DE LA INVESTIGACION

Esta investigación se enmarca en el campo de acción de la facultad de arquitectura: **Ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgos.**

10.6 OBJETIVOS

10.6.1. Objetivo General

Diagnosticar el estado de deterioro progresivo del hábitat y del paisaje urbano del barrio San José de las Colinas de la Ciudad de Portoviejo y proponer una solución alternativa de regeneración urbana.

10.6.2. Objetivos Específicos

10.6.3. Conocer y analizar los fundamentos de diseño urbano para aplicarla a la propuesta.

10.6.4. Identificar los factores que influyen a los asentamientos irregulares y desordenados.

10.6.5. Diseñar un proyecto de regeneración urbana.

10.7 IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES

10.7.1 Variable Dependiente (efecto)

Deterioro progresivo del hábitat y el paisaje urbano de San José de las Colinas de la ciudad de Portoviejo.

10.7.2 Variable Independiente (causa)

Asentamientos informales en zonas de riesgo.

10.8 OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLE

Variable Dependiente	Concepto	Categoría	Indicador	Ítems	Instrumento
Deterioro progresivo del hábitat y paisaje urbano.	El deterioro progresivo se basa en los cambios que se han originado por la degradación del espacio habitable, generando el déficit de las condiciones esenciales de hábitat dentro entorno natural.	Degradación de las condiciones esenciales de habitar.	<ul style="list-style-type: none"> • Parques • UPC • Centro de Salud • Escalinatas • Cancha de uso múltiple • Tala de árboles • Deslizamiento de tierra (deslaves) • Desorganización • Trabajo empírico (no profesionales). • Densificación de materiales. • Estructuras defectuosas 	<p>¿Qué tipo de equipamiento urbano existe en el barrio?</p> <hr/> <p>Nivel de degradación del paisaje urbano. Uso inadecuado de técnicas de construcción.</p>	Entrevista. Encuesta. Guía de observación Cámara fotográfica.

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	ITEMS	INSTRUMENTO
Asentamientos informales en zona de riesgo de la ciudad de Portoviejo.	Estado de elegibilidad de sectores, permitiendo el establecimiento de personas o comunidades sin cumplir los requisitos de áreas seguras para la construcción de la vivienda.	Deficiencia de habitabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Normativas excesivas. • Falta de control. • Despreocupación de moradores. • Accesibilidad. • Factores económicos. • Por no disponer de otro lugar. 	Normativas de regulación de asentamientos informales. Factores que influyen en el asentamiento irregular y desordenado.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista. • Encuesta. • Guía de observación • Fichas • Cámara fotográfica

10.9 FORMULACION DE LA IDEA A DEFENDER

Los asentamientos informales en zonas de riesgo inciden significativamente en el deterioro progresivo del hábitat y del paisaje urbano del barrio San José de las colinas de la ciudad de Portoviejo.

10.10 TAREA CIENTIFICA DESARROLLADAS

El presente estudio realizado establece varias tareas científicas de las cuales mencionamos las siguientes:

10.10.1. Tcd 1.- Se procederá a elaborar el marco referencial con los fundamentos y normativas de la regeneración urbana:

- Asentamientos informales en zonas de riesgo.
- Deterioro progresivo del habitad.
- Espacios públicos como integradores de la comunidad.
- Entorno natural como elemento del paisaje urbano.

10.10.2. Tcd 2.- Determinación del diagnóstico y pronóstico sobre asentamientos en zonas de riesgo del área de estudio, mediante la obtención de información a través de bibliografía, encuestas, observaciones, muestreos, gráficos y datos estadísticos.

10.10.3. Tcd 3.- Elaboración de una propuesta en la cual se oriente al desarrollo de habitar en un espacio adecuado dentro del territorio.

10.11 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Metodología El presente estudio presenta las siguientes fases de estudios:

- 1.- Construcción del marco teórico
- 2.- Determinación del diagnostico
- 3.- Elaboración de la propuesta

Método

Los métodos que se utilizaron para realizar esta investigación fue el siguiente:

En la fase 1: Referente al marco referencial se utilizó el método inductivo y deductivo para poder fundamentar el argumento ya que se muestra de lo general y lo particular y de la misma manera de lo particular a lo general siendo estos métodos primordial para la investigación.

En la fase 2: Corresponde al diagnóstico por el cual se utilizó el método analítico-sintético que permite hacer un análisis de cada uno de los componentes del presente estudio.

En la fase 3: Elaboración de la propuesta fue necesario la utilización del método de la comparación y abstracción por medio de estos métodos se pudieron tomar modelos de repertorio tomando en consideración las necesidades establecidas dentro de la problemática.

Técnicas de Investigación

Las técnicas de recopilación de datos constituyen el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga.

Existen dos tipos de técnicas de recopilación de datos: De Campo y Bibliográfica.

Es así que para la obtención de datos directamente en el área de estudio utilizaremos las siguientes técnicas de investigación de campo:

- La observación
- La entrevista
- La encuesta

Mientras que para la obtención de información de fuentes secundarias como las que podemos encontrar en libros, revistas, periódicos, el internet o documentos en general, nos valdremos de la técnica de investigación bibliográfica del Análisis de documentos.

Instrumentos utilizados:

- Fichas bibliográficas
- Planos de la zona
- Cámara fotográfica
- Cuestionario

Tipo o Nivel de la Investigación

El nivel de investigación aplicado en este trabajo fue el estudio descriptivo y Diagnostico.

Estudio Descriptivo: Porque se describieron los hechos y estados actuales del objeto investigado.

Estudio Diagnostico: Porque se buscó el ¿por qué? de los hechos, estableciendo relaciones de causa-efecto.

10.11.2. Población y Muestra

La **población** del barrio San José de las colinas es de 1867 habitantes, de los cuales está distribuida en 450 viviendas según el censo del 2010.

La muestra

En todas las ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un censo, lo que hacemos es trabajar con una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, ejemplificar las características de la misma.

Desarrollo de la formula

$$(z)^2 (p) (Q) (N)$$

n=.....

$$e^2 (N-1) + (Z)^2 (P) (Q)$$

Datos

N = Tamaño de la Población = 450 v

n = tamaño de la muestra =?

Z = nivel de confiabilidad 95% = 1.96

P = probabilidad de ocurrencia 50% = 0.50

Q = probabilidad de no ocurrencia 50% = 0.50

e = error de muestra 5% = 0.05

RESULTADO

n =207 Encuestas

DATOS PARA OBTENCIÓN DE LA MUESTRA	
Población total	N= 1867
Probabilidad de ocurrencia	P=50%=0.5
Probabilidad de no ocurrencia	Q=50%=0.5
Nivel de confianza	Z=95%=-1.96
Error de estimación	e=5%=0.005
Tamaño de la muestra	n=207

Grafico # 1

FUENTE: libro de Investigación de Sampieri.

ELABORADO: Edison Zambrano

10.11.3. Resultados Esperados

Como resultado del trabajo realizado da como resultado:

- Disponer del marco referencial
- Determinar el diagnóstico de la estructura del problema del deterioro progresivo del habidad y el paisaje urbano.
- Elaborar una propuesta alternativa.

10.11.4. Novedad o Innovación de la Investigación

Como parte fundamental del estudio realizado se hace énfasis en que el barrio San José de la Colinas se encuentra en una topografía irregular; lo novedoso del proyecto es el trabajo que se va a realizar en la utilización de la quebrada, calles peatonales en pendientes para darle solución a la problemática, por medio de una intervención de regeneración urbana, teniendo conocimiento que en la actualidad no se presentan proyectos con estas características por lo cual se destacara las zonas intervenidas para beneficio de la población existente.

11. CAPITULO 1

MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION

11.1 Marco Antropológico

Los pueblos, en su normal proceso de desarrollo a través de la historia, han visto siempre marcado sus inicios por duras situaciones, como el padecimiento de carencias o necesidades, obstaculizando su progreso, y obligando a sus habitantes a padecer condiciones de pobreza y miseria. Es por ello que representa un deber humano y moral para quienes gobiernan, el preocuparse por alcanzar el bienestar y comodidad necesaria para brindar soluciones a los problemas que afectan a las poblaciones.

Hoy en día, se cuenta con diversas herramientas que facilitan el desarrollo de las comunidades, que permiten que las mismas evolucionen de una manera ordenada, como es el caso de los procesos de planificación y diseño, la redistribución equitativa de los recursos del estado, las normativas y ordenanzas que prevé el bien común de las poblaciones, que en otros tiempos no existían, o en otro de los casos no se aplicaban, y que aportan significativamente a que las carencias de espacios.

Es por ello, que mediante la aplicación de todos estos procesos de planificación y ordenamiento en las comunidades, se va a mejorar las condiciones de vida de las personas, contribuyendo a que el ser humano beneficiado, adopte un nuevo comportamiento, una nueva sensación de identidad, que contribuirá a que el colectivo social incremente su nivel de vida, y por ende la mejora de las relaciones interpersonales y el desarrollo de las actividades sociales, y que el ser humano sienta un incremento del nivel de satisfacción en el sector donde habita, y que se logre una reducción paulatina de los problemas y por ende se obtenga el progreso que los barrios necesitan.

Es básico que el proceso de planificación y de concentración de los actores se basa en la socialización.

El antropólogo francés Isaac Joseph (1999) tiene en cuenta que el espacio público es un escenario de convivencia cotidiana pensado donde ocurrirán acciones que permitan la retroalimentación de los ciudadanos.²

Manuel Delgado, determina que las calles son un espacio difuso donde se da lugar a la socialización y convivencia inmediata de los individuos y actividades por su condición de espacio público.³

11.2. MARCO TEORICO GENERAL

Descripción del objeto de análisis.

Crecen las Ciudades, Crecen los Riesgos

En la actualidad, un tercio de la población mundial urbana – 1000 millones de personas vive actualmente en asentamientos precarios. Las áreas de expansión no planificada que muchas ciudades han experimentado un crecimiento repentino de la población en combinación con una planificación territorial inadecuada y con el quemiportismo de las autoridades urbanas en lo que se refiere a regulación de las normas de construcción, son algunos de los factores que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de las poblaciones urbanas. Acentuando, en unas condiciones de vida deficientes en términos de salud, nutrición, pobreza, analfabetismo o saneamiento, suponen una amenaza permanente a la seguridad física y psicológica de estos grupos de

² Herrera, R. (2003). Zainak . *Las calles como espacios públicos* , 513-528.

³ Delgado, M. (2007). El espacio público como ideología . *Jornadas Marx siglo XXI, Universidad de la Rioja Logroño*.

población y generan "riesgos cotidianos" que generan continuos desastres a pequeña escala. Los riesgos de desastres extremos por amenazas naturales se ven agravados por estos riesgos cotidianos, dando lugar a un proceso de "acumulación de riesgos" característico de las zonas urbanas, donde las actividades humanas intensifican el riesgo.

Zona de Kabul afectada por inundaciones, deslizamientos de tierra y avalanchas en la primavera de 2009.⁴

VIVIENDA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El acceso a la vivienda reducirá las desigualdades sociales y fortalecer la unidad hacia la urbanización sostenible y además contribuirá a la mejora de las condiciones habilitantes y mejorar los barrios marginales, desarrollados de manera inclusiva e integrada. Tendrán impactos adicionales, tales como el fortalecimiento de la seguridad, la mejora de los espacios públicos, la generación de medios de vida, los servicios básicos Belter y la seguridad urbana.

Los barrios marginales actualizados desligan el desarrollo económico local, mejorar la movilidad urbana y la conectividad e integrar una enorme esfera económicamente productiva en el tejido físico y socioeconómico de la ciudad en general.

Los barrios marginales y mejoramiento de los asentamientos informales se convierte en parte de una ciudad o ciudades visión más amplia urbano de promulgar el derecho a las condiciones de vivienda y de vida adecuadas para todos, centrándose en el papel de la vivienda en el centro de la calidad de vida y por lo tanto la acción política.

⁴ *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. (Octubre de 2010). Obtenido de www.undp.org/content/dam/.../Reduccion-Gestion%20del%20Riesgo%20Urbano.pdf.

La participación es un poderoso instrumento para movilizar a las comunidades de bajos ingresos en torno a los desafíos de la tierra, la planificación urbana, gestión y cuestiones de gobernanza de sus barrios de la ciudad, a condición de que la participación se percibe como significativa para ellos, les da poder y mejora su vida cotidiana.

La vivienda es un escenario oportuno y estratégico a través del cual logro de objetivos mutuamente beneficiosos de la mitigación del cambio climático y la adaptación, así como del desarrollo urbano sostenible en general es factible. La planificación de las áreas residenciales, mejora de barrios marginales y de renovación urbana ayudará a reducir la huella ecológica y de carbono de las ciudades y los gases de efecto invernadero del sector de la construcción nacional.⁵

Paisaje Urbano

El espacio público es sólo aquel que es de propiedad pública, el espacio privado, en la parte que es susceptible de disfrute colectivo, amplía el concepto de espacio público y ambos se unen en el nuevo concepto de paisaje urbano. Por eso, la gestión pública se limita a actuar sobre el espacio público, dejando de hacerlo sobre algunos de los elementos esenciales que constituyen el medio ambiente urbano. Una de las principales conclusiones del Primer Congreso Internacional de Paisaje Urbano (ICOUL), celebrado en Sao Paulo (Brasil) en diciembre de 2015, fue a trabajar en la consolidación de la gestión del paisaje urbano como uno de los elementos esenciales de la agenda local, por su demostrada capacidad para influir en la mejora de la calidad de vida en las ciudades.

⁵ *UNhabitat ONU*. (2012). Obtenido de <https://unhabitat.org/urban-themes/housing-slum-upgrading/>

El Primer Congreso también puso de relieve la necesidad de difundir las experiencias urbanas destinadas a la gestión urbana sostenible desde el paisaje urbano en el ámbito internacional, y llevar a cabo más temprano que tarde el reto de incorporar la gestión del paisaje urbano en la agenda de las Naciones Unidas, una vez acreditado que todas las ciudades tienen un paisaje urbano que merece ser protegido.

Este reto se ha visto satisfecho con la inclusión del compromiso de lograr "paisajes urbanos más atractivos y habitables" en la Nueva Agenda Urbana surgida de la Conferencia de las Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en Quito en octubre del 2016.

En el Segundo Congreso se planteará el paisaje urbano como un elemento principal del medio ambiente urbano, y superar el concepto de espacio público, un paisaje que por su propia naturaleza no puede ser limitado y exclusivo. También se defenderá que la inversión en el paisaje urbano es verdadera inversión en desarrollo urbano sostenible, y un ejercicio de responsabilidad social.

Finalmente el Segundo Congreso servirá para reconocer el papel importantes de la sociedad civil, y de la importancia de los incentivos al sector privado para la mejora del paisaje urbano. Hay que reconocer que cada ciudad se percibe a través de su paisaje urbano, a través de la forma en que la población utiliza los espacios urbanos. Por lo tanto, desde el punto de vista de la gestión del paisaje urbano, es la satisfacción de que las personas, se relacionen con estos espacios y se empoderen de ellos. Si el paisaje urbano no se percibe, directa o indirectamente, no existe. El Segundo Congreso Internacional de Paisaje Urbano pretende ser una modesta contribución a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana surgida de la Conferencia Hábitat III.

Objetivos 1.- Reconocer el paisaje urbano como tal, como facilitador real de la función socio-económico de la ciudad, y reafirmar el papel de la gestión del paisaje urbano en la Nueva Agenda Urbana de la ONU.

2.- Socializar con todos los gobiernos municipales la necesidad de actuar en la mejora del paisaje, para avalar una gestión fluida, para promover la habitabilidad y la seguridad de las ciudades, así como las obligaciones de información y los derechos de los ciudadanos. Considerar la participación activa de la ciudadanía en el mantenimiento de los elementos de la estructura aparente de la ciudad, y en el ejercicio de los derechos de urbanidad para la preservación del paisaje.

3.- Ciudades inteligentes sí, pero imprescindible la inteligencia de los ciudadanos. En el derecho a un paisaje urbano armónico debe prevalecer la ética de la belleza natural. Hoy en día, cuando se piensa la ciudad, se hace principalmente desde la funcionalidad, pero también debe pensarse en su belleza. El paisaje urbano es percepción y uso. Y la percepción es el resultado del equilibrio establecido en la ciudad entre las relaciones naturales, arquitectónicas y sociales.⁶

Definición de Espacio Público.

Considerando las ciudades tradicionales, el Espacio Público es el que da identidad y carácter a la ciudad, el que permite recorrerla y vivirla: natural, cultural y patrimonialmente. Aunque los gobiernos locales se ocuparon de su gestión a través de la regulación, la normativa y los proyectos urbanos en la década de los 80, no pudieron corregir, ni prevenir las constantes y a veces toleradas, invasiones privadas que deterioraron la calidad de vida y el medio ambiente de las ciudades.

⁶ Congreso de Paisaje Urbano. (2017). Obtenido de <http://www.es.icoul.eu/presentacion.htm>

Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el diario vivir de la colectividad y que dan identidad, carácter a una ciudad, que permite reconocerla y vivirla penetrándose en la memoria de los habitantes

En los espacios se presentan diversidad de formas, dimensiones, funciones y características ambientales. Sin embargo el espacio público es percibido como un vacío “con forma”, es decir conformado por la edificación y elementos que lo bordean, ya sean espacios de circulación y tránsito, recreación y deporte, reunión e interacción social, contemplación y disfrute del paisaje y la naturaleza, etc..

Según Borja, en sus dos dimensiones encontramos crisis en el espacio urbano: como elemento organizador y polivalente, como lugar de intercambio cultural y de vida colectiva, en cada zona o barrio, y también como elemento de continuidad, de articulación de las distintas partes de la ciudad, de expresión comunitaria, de identidad ciudadana.⁷

A los tradicionales espacios verdes: espacios libres en los que predominan las áreas de vegetación como plazas y parques, se incorpora el concepto de espacio libre: espacios urbanos, al aire libre, de uso exclusivo al peatón, pensados para el descanso, el paseo, el deporte, el recreo y el entretenimiento en sus horas de ocio.

Los ejemplos son numerosos: el tratamiento paisajístico del espacio público a lo largo del sistema circulatorio: en avenidas, bulevares, ejes ferroviarios, en los frentes acuáticos; en los espacios que rodean a escuelas, hospitales y establecimientos sanitarios; finalmente, los cementerios mismos a veces

⁷ Perahia, R. (2007). *Las ciudades y su espacio público*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>

configuran verdaderos parques naturales. Desde esta visión ambiental las funciones atribuibles a los espacios libres y verdes son:

- Una función social: Proponer espacios destinados al paseo, la contemplación, los juegos, el contacto con la naturaleza indispensable para el desarrollo evolutivo de los niños y el equilibrio convivencia con adultos.

- Una función urbanística y paisajística: producir un corte, una discontinuidad, en lo posible con masa vegetal, necesaria para la oxigenación de la masa edificada. Mitigar las construcciones con los alineamientos forestales que ponen en valor el paisaje que permiten leer y comprender la organización de la ciudad.

- Una función ecológica: la vegetación tiene un rol insustituible en el extenso sistema de la ciudad; es hábitat de la fauna y actúa como reguladora del microclima urbano: fija el óxido de carbono y el polvo contenido en el aire, tiene un importante rol ambiental en la depuración microbiana y la regulación térmica y puede contribuir al bienestar ser humano.

Quienes se ocupan de ese espacio son los gobiernos locales, especialmente a través de la regulación, la normativa y el mantenimiento. En general se solía atribuir a lo público (municipios) los espacios exteriores, las grandes infraestructuras y los equipamientos colectivos.

Las normas urbanísticas mejoraron la calidad ambiental de los Espacios Públicos regulando su uso y tratamiento, buscando conciliar los intereses de la diversidad de actores intervinientes en ese espacio, a través de normas de tejido y ocupación, el control del nivel de los ruidos molestos, el control de la publicidad y la polución visual, la reducción de la polución aérea, el cuidado de la forestación, etc.

El urbanista Jordi Borja (2003), El espacio público es de todos elementos urbanos; su utilización es indistinta al sexo, edad, raza o condición socioeconómica, siendo un derecho el beneficio de su oferta.

Las Funciones de los parques y el uso de los parques genera grandes ventajas para los barrios por las funciones que éstos cumplen. Dichos beneficios fueron estudiados y clasificados en una investigación realizada por Margarita Anaya Corona (2001) como parte del proyecto titulado: "Diagnóstico situacional de la distribución, función, recursos e infraestructura actual de los parques urbanos en la zona metropolitana de Guadalajara".⁸

11.3. Marco Teórico Conceptual

Regeneración Urbana

Proceso que actúan sobre las causas generales y los factores específicos que dan origen al deterioro, constituyen al desarrollo de las funciones, así como al mejoramiento de las condiciones de vida y del medio ambiente. La regeneración urbana es pues, un concepto integral, vital y dinámico; "regenerar" es generar de nuevo y señala por tanto un fin no inmediato que se alcanza con la acción propuesta, sino la puesta en marcha de un proceso. No es una acción aislada que erradica, transpone y oculta un problema que sufre un área urbana, sino un programa integral que debe orientarse a atacar en muchos frentes el fenómeno del deterioro urbano y las causas y factores que lo originan. Una estrategia de regeneración urbana, como proceso dinámico, puede implicar reacciones de rehabilitación, remodelación, renovación, mejoramiento, etc., pero no se limita a ninguna de ellas.⁹

⁸ Corona, M. A. (2001). *Parques Urbanos y su panorama en la zona metropolitana de Guadalajara*. Obtenido de http://www.rivasdaniel.com/Articulos/Dasonomia/Parques_urbanos_GDL.pdf

⁹ Centro operacional de vivienda y poblamiento, A.C. (COPEVI), *Estudios de regeneración urbana*, México D.D.F. Plan Director, 1976.

Paisaje Urbano

El concepto paisaje urbano amplía el tradicional de espacio público, incorporando a aquellos de titularidad o propiedad pública, los espacios privados en la parte que son susceptible de disfrute colectivo. Por eso cualquier gestor que, desde el público se limite a actuar sobre el público, lo estará dejando de hacer sobre algunos de los elementos esenciales que constituyen el medio ambiente urbano.

La ciudad se percibe a través de su paisaje, pero también a través de la forma en que la población utiliza los espacios urbanos. Lo esencial no es la mera existencia de estos espacios, sino la forma en que las personas se relacionan con estos espacios y hacen uso de ellos. El paisaje urbano es percepción y uso.

Asentamientos Irregulares.

Un asentamiento o infravivienda es un lugar donde se establece una persona o una comunidad que esta fuera de la normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.

Los establecimientos irregulares por lo general son densos asentamientos que abarcan a comunidades o individuos albergados en viviendas autoconstruidas bajo deficientes condiciones de habitabilidad. Se forman por ocupaciones espontáneas de terrenos, públicos o privados, sin reconocimiento legal, expandiendo los bordes de las ciudades en terrenos marginados que regularmente están en los límites de las zonas urbanas, o en terrenos con elevados riesgos para las viviendas allí asentadas (laderas de altas pendientes, terrenos poco estables, zonas inundables en las márgenes de ríos y quebradas).¹⁰

¹⁰ Góndola, C. (2014). *Behance*. Obtenido de <https://www.behance.net/gallery/13946045/Box-House>

Espacio Público

Corresponde al territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a andar y circular libremente ya sean espacios abiertos, como plazas, calles, parque etc. O cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios.

Infraestructura

Término ampliamente utilizado en el Planeamiento Urbano, con el que se hace referencia a los servicios e instalaciones que forman parte integrante de la vida de una comunidad urbana.

Cultura de Organización

Se refiere a un sistema de significados compartidos entre sus miembros y que distinguen a una organización de otra.

Desarrollo Integral

Es todo cambio cualitativo que afecta de manera positiva todas las dimensiones que constituyen al ser humano (fisiológico, intelectual, social, económico, cultural).

Estructura Urbana

Es la disposición y forma en una ciudad, donde se interrelacionan las sendas, los bordes, los nodos, y puntos de referencia; es la manera en que una ciudad se distribuye en el espacio físico.

Barrio

Parte de una población de extensión relativamente grande, que contiene un agrupamiento social espontáneo y que tiene un carácter peculiar, físico, social, económico o étnico por el que se identifica.

Obsolescencia Urbana o Decadencia Urbana.

Es la homogeneización, deterioro, desuso o falta de calidad de los espacios, calles, infraestructuras y edificios que conforman las ciudades. Este término se utiliza al referirse especialmente a los barrios construidos más allá de los centros históricos, es decir en los crecimientos urbanos periféricos que empiezan sobre todo a generarse a partir de los años 50 con los crecimientos demográficos que se están realizando a nivel mundial, originado por la concentración de población en las ciudades y del cambio cultural del mundo rural al urbano.¹¹

HITOS

Los hitos dentro del espacio urbano son piezas de arquitectura singular diseñadas de forma que su altura destaque por encima de las edificaciones de su propio entorno. La función de estos hitos es servir como elementos de orientación dentro del espacio urbano. El ciudadano de a pie podrá situarse dentro de la ciudad orientándose a través de los hitos.¹²

USOS DE SUELO

Es el dictamen escrito por medio del cual el curador urbano, la autoridad municipal o distrital competente para expedir licencias o la oficina de planeación o la que haga sus veces, informa al interesado sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen.¹³

¹¹ Cobos, M. (2016). *Cielos y Nubes* . Obtenido de <http://cielosynubes.blogspot.com/2016/09/obsolescencia-urbana.html>

¹² (banet t. , 2007)

¹³ (curaduria urbana, 2017)

11.4 MARCO JURIDICO

Todo proceso de desarrollo por muy preponderante que sea, debe darse dentro del marco de la legalidad y el respeto a las normas o leyes que rigen a una nación, motivo por el cual la presente investigación para el desarrollo del proyecto “Regeneración urbano para el barrio San José de las colinas, se plantea acogerse a las diversas leyes provenientes desde todos los estamentos del estado, para lo cual traeremos a colación las más relevantes para los intereses del proyecto en sí, empezando por las que dicta la misma Constitución de la República del Ecuador, en el Título VII del “ *Régimen del Buen Vivir*”, que nos dice:¹⁴

Sección cuarta

Hábitat y vivienda

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

1. Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano.
2. Mantendrá un catastro nacional integrado georreferenciado, de hábitat y vivienda.
3. Elaborará, implementará y evaluará políticas, planes y programas de hábitat y de acceso universal a la vivienda, a partir de los principios de universalidad, equidad e interculturalidad, con enfoque en la gestión de riesgos.
4. Mejorará la vivienda precaria, dotará de albergues, espacios públicos y áreas verdes, y promoverá el alquiler en régimen especial.

¹⁴ *Plan Nacional del Buen Vivir* . (2017). Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/inicio>

5. Desarrollará planes y programas de financiamiento para vivienda de interés social, a través de la banca pública y de las instituciones de finanzas populares, con énfasis para las personas de escasos recursos económicos y las mujeres jefas de hogar.

6. Garantizará la dotación ininterrumpida de los servicios públicos de agua potable y electricidad a las escuelas y hospitales públicos.

El Estado ejercerá la rectoría para la planificación, regulación, control, financiamiento y elaboración de políticas de hábitat y vivienda.

Art. 86.- “El Estado protegerá el derecho de la población a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice un desarrollo sustentable. Velará para que este derecho no sea afectado y garantizará la preservación de la naturaleza. Se declaran de interés público y se regularán conforme a la ley”

Encontramos también un mandato en el Artículo 3, literal 5 en el capítulo de Deberes primordiales del Estado, misma que denota una de las tantas funciones que debe cumplir el estado.

5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.

A nivel de competencias distritales de Ordenamiento Territorial, en el encontramos COOTAD por ejemplo la siguiente ley u ordenanza:¹⁵

Art. 295.- Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan

¹⁵ CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL-COATAD. (2015). Obtenido de <http://www.defensa.gob.ec>

ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

El capítulo IV del Régimen de competencia Municipales también declara al respecto:¹⁶

“**Art. 264.-** (Constitución del Ecuador, 2008). Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.
2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
3. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
6. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

¹⁶ Asamblea Nacional Ecuador . (2008). Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf

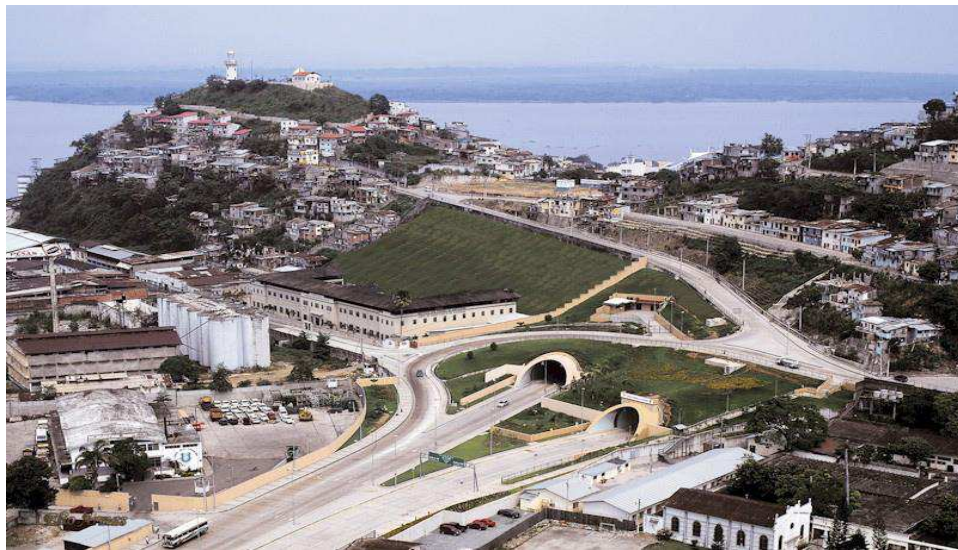
7. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

11.5 MODELO DE REPERTORIO REALIZADO

11.5.1 Regeneración Urbana Cerro Santa Ana

Experiencia Guayaquil, Regeneración Urbana: El caso del Cerro Santa Ana
Área Temática Desarrollo de las Personas – Pobreza

Historia:



El cerro Santa Ana es el lugar donde nació Guayaquil, allá por el siglo XVI en las décadas de 1540 a 1550, cuando el español Diego de Urbina reasentaba la ciudad en las faldas de lo que se denominaba Cerrito Verde o Cerrito de la Culata, que junto al Cerro del Carmen formaban una imagen parecida a una silla de montar por lo cual se llamó a la urbe como la “Ciudad de la silla gineta”. El nombre de Santa Ana, se debe a una antigua leyenda

que dice que el soldado español Nino de Lecumberry, en una de sus faenas, estando en peligro de muerte, invocó a dicha santa para salvarse. Al lograrlo, en agradecimiento, colocó en la cima del cerro, una cruz con la leyenda de “Santa Ana”. Desde ahí, los pobladores empezaron a llamar así al lugar que antes era llamado por los aborígenes originarios como “Loninchao” uno de los sectores más peligrosos, deteriorados y marginales.

El 53% de la población vivía en indigencia (pobreza extrema), la población es de 4.834 habitantes, lo cual el 27% infraestructura vial estaba pavimentada, el 62% contaba con alcantarillado, el 75% contaba con agua potable, el 58% acceso a servicio telefónico.

Alto porcentaje de viviendas en estado precario y potencial colapso.

Sólo existían 5 locales comerciales donde se ocasionaban diversos problemas

El Cerro Santa Ana es un sitio de interés turístico de la ciudad. A 310 metros se encuentran restaurantes, cafés, galerías de arte, cibercafés y tiendas de artesanías. Está dotado de plazoletas, áreas verdes para recreación y descanso, su atractivo más importante es la vista majestuosa de Guayaquil.

Desde su cima se observa, al norte, la intersección de los ríos Babahoyo y Daule que constituyen al Guayas; al sur, el casco comercial de la ciudad; al este, la Isla Santay y Durán; y, al oeste el Cerro del Carmen y el resto de la ciudad. El Cerro Santa Ana es el pasado histórico de Guayaquil, su presente encantador y su futuro promisorio. Son 456 escalones con sus respectivos atractivos, que lo pondrá en contacto con la magia del lugar.

Ubicación El cerro Santa Ana está ubicado al noreste de la ciudad, al pie del Río Guayas y junto al tradicional Barrio las Peñas.

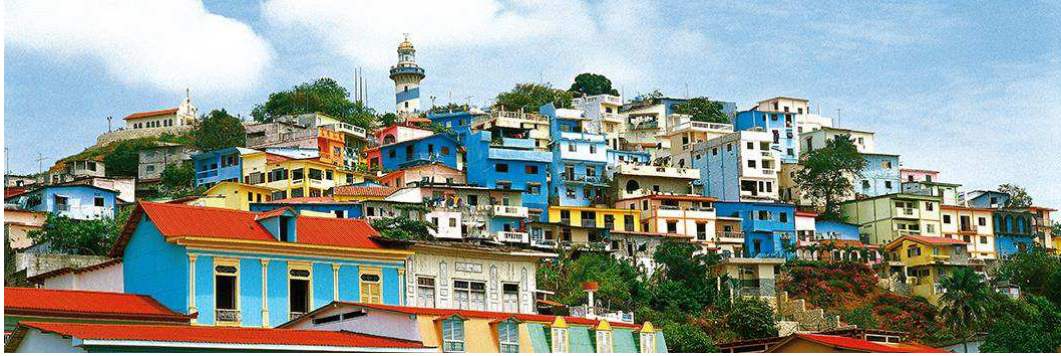
Extensión Abarca una superficie aproximada de 13,50 hectáreas, con una altura de 80 metros.

Atractivos



- **La Plaza Mirador El Fortín** es el punto más elevado del Cerro donde se levantan el Faro, la Plaza de Honores, la Capilla de Santa Ana y el Museo abierto y el Cuartel que vigilará el orden de la Plaza
- **Faro** (construido en el 2002), tiene una gran connotación simbólica, pues Guayaquil ha sido en muchos aspectos, luz y guía del Ecuador. Se levanta en la cima a una cota de 85,90 metros sobre el nivel del mar, a 18,75 metros de altura y cuenta con una escalinata interna desde la cual se accede a una terraza, punto estratégico para observar la ciudad.
- **Plaza de Honores** implantada en la cima junto con el faro y la capilla, es un espacio destinado a rendir homenaje a los símbolos patrios. El diseño del ancla responde al sendero marcial para izar y arriar la bandera. Es un lugar donde se puede apreciar la historia urbana y naval de la ciudad, punto de resguardo y lugar para efectuar actos oficiales durante la conmemoración de fechas cívicas.
- **Museo "El Fortín del Santa Ana"** (construido en el 2002). Para custodiar la ciudad que florecía en el Cerro Santa Ana fue fundada en 1629 el Castillo, Fuerte o Fortín de San Carlos situado en la cima del Cerro de Nuestra Señora de Santa Ana, constituía el fuerte y única defensa militar de Guayaquil en la época que debía soportar continuos ataques piratas.

- **Monumento al Sagrado Corazón de Jesús** se encuentra ubicado en lo más alto del Cerro Santa Ana, Guayaquil manifiesta su devoción a través de este monumento que tiene una mirada dirigida al sur de la ciudad.



Atractivos:

La colina de 60 metros de altura, es uno de los más importantes miradores de Guayaquil, pues permite efectuar un recorrido visual con un giro de 360 grados, en el que se aprecia por el norte: la intersección de los ríos Babahoyo y Daule que forman el Guayas; por el sur: el casco comercial de la ciudad; al este, la Isla Santay y Durán; y al oeste, el cerro del Carmen y el resto de la ciudad. En el mirador del cerro, hay binoculares especiales para

uso del turista. El Cerro Santa Ana, además, es una zona turística, cuyo acceso se da por las escalinatas Diego Noboa, que tiene 444 escalones, en los que hay plazas, glorietas, museos, capilla, el faro, galerías de arte, tiendas de artesanía, cibercafés, bares y restaurantes.



Definición de la intervención

Transformación de un tugurio central extremadamente pobre y peligroso en un lugar de visita turística integrado con otros proyectos de desarrollo de la ciudad de Guayaquil Descripción de la actuación.

OBJETIVO DEL PROYECTO – Contribuir al desarrollo autosustentable de un sector tradicionalmente e inseguro y precario, tanto en su condición física como social Descripción de la actuación

La obra se complementó con un proyecto orientado a fortalecer el desarrollo social con la participación activa de la comunidad:

- Salud familiar y ambiental
- viviendas
- seguridad
- identidad cultural
- generación de ingresos
- “ancla turística”

Fases del Proyecto

Arranque: Octubre 2000 – DUAR

Inauguración 1 fase: 29 de julio 2001

Inauguración 2 fase: 31 de octubre 2001

Inauguración 3 fase: Octubre 2002 Aliados



11.5.2. MODELO DE REPERTORIO



ESTRATEGIAS URBANAS MEDELLÍN

Las estrategias llevadas a cabo en Medellín parten de un objetivo general: construir, re-construir y recuperar espacios públicos, con el fin de conseguir así una convivencia social y de seguridad en la ciudad. Todo esto se realiza a través de un nuevo modo de hacer arquitectura, partiendo de la integración social como modo de crear ciudad, así, las actuaciones se entienden desde el concepto de PIU (Proyecto Urbano Integral) que toma en consideración herramientas de desarrollo social, físico y la coordinación interinstitucional para transformar los sectores de la ciudad con mayores necesidades.

Contexto



Situación con respecto a Colombia

Medellín es una ciudad colombiana localizada a orillas del río Medellín, en la actualidad cuenta con una población aproximada de 2.393.011 siendo la segunda ciudad más poblada de Colombia, seguida de Bogotá.

La ciudad cuenta con un área total de 380,64 km² de los cuales 110,22 km² son suelo urbano y 270,42 km² son suelo rural, enmarcado por una topografía irregular y en pendiente, que oscila entre 1.300 y 2.800 metros sobre el nivel del mar, con numerosos lugares de gran valor paisajístico y ecológico.

Antecedentes

La situación en la ciudad de Medellín llegó a ser insostenible: por un lado la inseguridad en los barrios hacía imposible el disponer de libertad para disfrutar del espacio público, la pobreza y la exclusión social facilitaba la existencia de zonas con un gran nivel de renta y otras que se encontraban bajo el umbral de la pobreza dando lugar a un conflicto social entre clases que ocasionaba la fragmentación del territorio, así se fueron creando viviendas ilegales en las colinas alejadas del centro de la ciudad promoviendo la creación de guetos.

Además, la ausencia de un gobierno que se involucrase en los problemas y las acciones públicas desarticuladas no contribuían a mejorar la situación de la ciudad.

A todo ello, ha de sumarse la falta de espacios públicos para el común de la ciudadanía y un medio ambiente deteriorado y en decadencia.

Contrastes en la ciudad de Medellín

Una nueva oportunidad

Desde el 2002 aproximadamente se ha iniciado un plan de reforma social de la ciudad, basado primordialmente en una reconstrucción urbanística. Así, tras casi dos décadas de mejoras en materia de seguridad y numerosas inversiones en infraestructura y proyectos sociales se ha conseguido que la tasa de homicidios se redujese en más de dos tercios. Medellín ha ido

mejorando su reputación de ciudad con una buena calidad de vida, además de lograr que la ciudad fuera más atractiva.

Se ha procedido principalmente a transformar los sectores de la ciudad con mayores necesidades para equiparar a la población en materias de seguridad, equipamientos, servicios y recursos económicos.

Agentes, ejes de actuación y Objetivos del proyecto

En los diferentes ejes de acción el componente de participación de los diversos actores públicos es alto; por ello se debe considerar siempre trabajar con los propios ciudadanos, diferentes agentes de cambio social (asociaciones defensoras de los derechos de los más desfavorecidos), ONG's, empresas privadas e instituciones. El liderazgo de la acción social como detonante del cambio debe ser destacado en el proceso de regeneración urbana de cualquier ciudad.

El primer punto es un diagnóstico que identifica las áreas de oportunidad en las que hay que trabajar en el proceso de intervención para una mejora de la realidad de Medellín, estas áreas son:

Este diagnóstico viene tras una serie de investigaciones con estudios técnicos, consultas ciudadanas, talleres de imaginario, talleres de participación ciudadana, encuestas abiertas y sondeos de especialistas. Tras este diagnóstico, la intervención urbana parte de tres acciones precisas buscando tres objetivos claros.

1º. Un cambio físico: dignificación de espacios públicos y entorno urbano

2º. Transformación social: desarrollo de habilidades sociales para la paz, participación y convivencia social, mediante acciones de desarrollo social y humano.

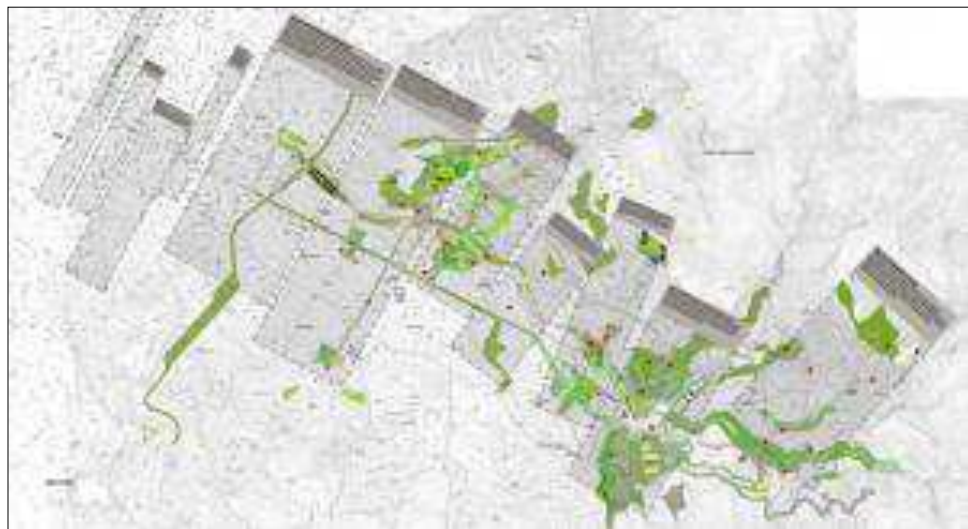
3º. Seguridad comunitaria: Acciones de prevención de violencia y delincuencia mediante la inhibición de conductas delictivas.

Así, el proyecto debía leer correctamente el territorio, conociendo palmo a palmo la ciudad; con el fin de que la ciudad vaya ganando terreno ante lo social cambiando aquellos programas anárquicos del gobierno sin definición estratégica.

El medio es conectar la ciudad, integrando los barrios, las colonias, con el devenir diario de la ciudad recomponiendo la ciudad de Medellín mediante la integración de todos los ciudadanos, para ello se debe identificar el proyecto arquitectónico correcto: como proyecto “palanca” y motor del desarrollo urbanístico.

Por último, es indispensable presentar una acción integral: programas de política social y de seguridad; son los programas de intervención física en su integralidad (con su respectivo anclaje en los parques biblioteca). Mantener una gestión de proyecto eficiente y un nivel de participación ciudadana alta. Saber cómo se hace y con quién es la clave para la sustentabilidad (permanencia y adopción ciudadana) del proyecto.

El objetivo último es garantizar a toda la población los derechos humanos fundamentales de seguridad y convivencia, salud, cultura, recreación y



deporte, soportados en el núcleo familiar como formador primario del ser humano, y con la participación y corresponsabilidad de los diferentes sectores que componen el tejido de la ciudad, para que Medellín sea una ciudad segura.

Imagen proyecto PIU Nororiente, Centroriente y Noroccidente de la ciudad de Medellín

Sostenibilidad cultural

Un punto muy importante en los proyectos realizados es mantener la identidad cultural de las zonas, respetando el valor de las mismas pero aportando mejoras en diferentes materias. Lo importante es conseguir que la sociedad sea consciente de que su situación puede mejorar y salir de los problemas de drogas y delincuencia que abundan en las comunas.

Se consigue construir un nexo de encuentro en las diferentes comunas a través de colegios, bibliotecas y diferentes equipamientos asistenciales que consiguen abrir nuevos horizontes sobre todo a los niños y jóvenes.

Además mediante diferentes iniciativas se incita a que la población utilice los espacios para mostrar la identidad de cada zona. Un ejemplo, es la cantidad de murales de la comuna 13 que nos llevan a recordar épocas pasadas, como la famosa batalla de Orión.

Sostenibilidad social

Como hemos comentado anteriormente las transformaciones de la ciudad se basan en el urbanismo social, una política pública que consiste en darle prioridad a las poblaciones y territorios más pobres con el fin de garantizarles unas mejores condiciones de vida.

La comunidad participa activamente en todas las etapas del proceso, desde la identificación de problemáticas y oportunidades, hasta la formulación y aprobación de los proyectos por medio de la utilización de prácticas de diseño participativo, como los talleres de imaginarios, la creación de

espacios de discusión, intercambio, divulgación y trabajo con las Juntas de Acción Comunal JAC y las Juntas Administradoras Locales JAL.

Se pretende involucrar al ciudadano en todas las etapas de proyecto para que pueda decidir cómo compartir su vecindad con el fin de fortalecer lazos sociales y crear un sentido de pertenencia, no solo a la comuna (que ya existe) sino también a la ciudad.

Las mejoras en material social se muestran en el descenso entre los años 2002 y 2008 del índice de pobreza en 11 puntos, el índice de indigencia en 3,1 puntos y el de desempleo en 3 puntos.

Sostenibilidad medioambiental

Unas de las claves de los proyectos es el conocimiento exhaustivo del territorio con el fin de respetar lo correcto y de mejorar las áreas del mismo necesarias de una rehabilitación.

Como hemos comentado en el inicio, la ciudad de Medellín se encuentra en un enclave impresionante que se estaba viendo degradado.

Los proyectos incluyen la construcción y mejoramiento de espacios públicos, vivienda, movilidad, adecuación y construcción de edificios públicos y recuperación de medio ambiente, creando ambientes seguros frente a riesgos urbanos, sociales y ambientales.

Sostenibilidad económica

Si bien en un principio se trata de proyectos con un gran desembolso lo que indica que es sostenible es que se produce una inversión pública orientada hacia los pobres y no hacia proyectos de promotores inmobiliarios privados lo que repercute en un bien para la ciudadanía en general. Como hemos comentado anteriormente el desempleo, la pobreza y el índice de indigencia ha disminuido a raíz de estos proyectos.

Cabe destacar además que La construcción de capital social es activo principal para la implementación de los proyectos y para que los sectores

populares participen en la construcción del proyecto colectivo de ciudad. Tres elementos combinados y articulados entre sí: estrategia de inversiones, regularización urbanística y gestión urbana con participación de la sociedad procurando coordinación e integración de las inversiones y acciones en los diferentes territorios.

Metodología y líneas estratégicas

El modelo de Medellín se puede definir como un proyecto de gran impacto que busca combinar muchos proyectos de pequeña escala, apoyado en un edificio emblemático, con los servicios de mayor calidad y un sistema de transporte para de ahí comenzar las acciones de mejora urbana y de recuperación de la convivencia social y seguridad en los barrios.

La estrategia ha sido empezar con la construcción de una estación de metro o similar, en medio de la comuna, seguida de un centro de actividad colectiva: un parque o una plaza que incluye un equipamiento plurifuncional - escuela, biblioteca, centro cívico- al que llegan los terminales de los nuevos transportes públicos, a pesar de las casi insalvables dificultades topográficas. Algunos ejemplos de estos medios de transporte han sido los funiculares o las escaleras mecánicas que han conseguido que la ciudad se extienda hasta estos barrios que estaban completamente inconexos y aislados.

Fases

Acciones y algunos proyectos

El punto inicial fue el cómo usar el espacio público como elemento conector de los programas y acciones de gobierno.

Así, se optaron por diferentes alternativas de obra social-urbana: plazas públicas y parques bibliotecas, equipamientos educativos, programas urbanos integrales con diferentes micro proyectos, programa de vivienda, infraestructuras y proyectos culturales.

No obstante, como hemos comentado anteriormente, se descubrió que el centro medular del modelo es la movilidad de la gente y las acciones que la

faciliten. A partir de las estaciones de metro y/o transporte partieron las acciones de mejora del entorno y regeneración urbana. He aquí alguno de los ejemplos:

“Caminos” para combatir la exclusión

Las transformaciones de la ciudad se basan en el urbanismo social, una política pública que consiste en darle prioridad a las poblaciones y territorios más pobres, así como a las víctimas de la violencia, mediante obras y programas que buscan reparar el herido tejido físico y social.

Unas de las zonas más necesitadas de dichas transformación era Las Independencias I, barriada humilde de 12.000 habitantes en las laderas del oeste de Medellín, es el primer sector urbano del mundo en el que han sido instaladas unas escaleras eléctricas al aire libre como solución a los problemas de movilidad de las personas. Son seis tramos o trayectos dobles que han reemplazado a los 350 escalones de cemento que muchos de los vecinos debían recorrer a diario para sus actividades de rutina.

Imagen proyecto Durante años, la situación de exclusión de esta barriada se veía incrementada debido a la dificultad e incluso imposibilidad de muchos vecinos de acceder al centro de Medellín. Lo importante de este hecho es que los vecinos empezaron a tomar conciencia de sus posibilidades y así, para recibir las escaleras los habitantes pintaron las casas vecinas con murales y motivos navideños. El día de la inauguración



familias enteras salió a pasear por los 384 metros del nuevo sistema de transporte que ha costado poco más de 3.000.000 de euros.

Vecinos utilizando las escaleras públicas.

Hace apenas unos años la ciudad de Medellín era considerada un centro de violencia y actividad criminal, ahora una está sufriendo una gran transformación. Uno de los catalizadores para el cambio es el proyecto Urbano Integral de la Fundación Holcim, que consiste la integración urbana de un área informal, que actualmente se está desarrollando en la Comuna 13.

Hace apenas unos años, el enorme asentamiento informal de la Comuna 13, que abarca unas 700 hectáreas y en el que viven 150.000 habitantes, era una zona de infraviviendas. Proyectos Integrales Urbanos (IUP) de la Holcim Foundations ya había demostrado en otros asentamientos informales de la ciudad cómo la recuperación del espacio público puede mejorar la calidad de vida en las estas zonas desfavorecidas.

El uso del suelo y el plan de infraestructuras se han desarrollado y discutido junto con la comunidad local, para identificar mejor las necesidades. “Los años de violencia nos obligaron a retirarse y olvidarse de la importancia de los edificios y espacios públicos”, explica el autor del proyecto, Gustavo Restrepo, “hoy experimentamos un renacimiento del interés en el intercambio dentro de la sociedad”.

El sistema de reciente construcción de escaleras mecánicas en las plazas públicas y los balcones se ocupa de problemas graves relacionados con la conectividad, la seguridad y la convivencia. El proyecto de 6.7 millones de dólares, se eleva casi 400 metros – el equivalente a un edificio de 28 plantas – y servirá a 12.000 habitantes. Las escaleras mecánicas al aire libre han acortado el tiempo de los trayectos desde a la ciudad de 36 a 6 minutos.

Además, han se han completado más de diez edificios públicos que proporcionan la infraestructura y los espacios necesarios para la convivencia y la cohesión social. Uno de los nuevos edificios es una biblioteca del arquitecto español Giancarlo Mazzanti que cuenta con áreas verdes. Otros proyectos incluyen salas de reuniones de la comunidad, salas de música, nuevas viviendas y escuelas, un teatro, un centro de desarrollo de negocios y auditorios.



El proyecto que ha generado más entusiasmo es el innovador sistema de transporte público Metro cable, que conecta los asentamientos en las colinas con el metro y la ciudad. Línea de Metro cable de la Comuna 13, es un sistema de telecabina implementado por el Ayuntamiento de Medellín, que fue inaugurado en enero de 2008. Cada cabina puede transportar hasta ocho ocupantes y alrededor de 40.000 personas al día.

El concepto se centra en el principio de la crear más valor a los edificios públicos en los barrios más pobres para reparar el tejido social de la comunidad. Para los más pobres, sólo lo mejor es suficientemente bueno, por ejemplo, las escuelas con una calidad tan alta como la de las instituciones privadas, dice el arquitecto.

Medellín cuenta con uno de los más ambiciosos planes de renovación urbana en América Latina -un proceso de varias décadas, pero que ya está

dando resultados y ganando el reconocimiento internacional de la ciudad. Desde que el proyecto comenzó, los datos han demostrado que el espacio residencial y público per cápita están aumentando mientras que los homicidios han disminuido drásticamente, por lo que la gente ha vuelto a utilizar los lugares públicos.

Conclusiones

A la hora de buscar un paralelismo entre las problemáticas existentes en las comunas de Medellín y el barrio Alicantino de Carolinas Bajas destacamos similitudes importantes aunque a diferentes escalas. Sin ninguna duda las problemáticas detectada en las comunas colombianas son de mayor magnitud que las existentes en el barrio alicantino.

Por un lado, los habitantes de dichas comunas se encuentran en una grave situación de exclusión social, con un elevadísimo desempleo por encima de la media de la ciudad y con viviendas con un alto grado de deterioro y abandono. El aislamiento social de los habitantes de dichas comunas se debía principalmente a problemas físicos del territorio que provocaban que los mismos estuvieran al margen y fuera del imaginario de la ciudad.

También es importante destacar las situaciones de violencia y tráfico de drogas existente en el barrio alicantino, aunque en menor escala que las detectadas en las comunas de Medellín, situaciones que son consideradas como uno de los detonantes de la situación de exclusión social del barrio.



La ciudad está rodeada de colinas que constituyen elementos que caracterizan el entorno natural.

En la actualidad existen asentamientos urbanos que han ocupado las laderas, generando cortes que desestabilizan el suelo y han generado descargas de lodo hacia las partes bajas de la ciudad.

El proceso de ocupación de laderas, la deforestación, “calladamente” continua agudizando el problema, se ocupan también las cañadas.

Por las condiciones de la ocupación, la población se encuentra en condiciones de riesgo y con servicios limitados en cuanto a accesibilidad, alcantarillado y agua potable.

La presión de las actividades urbanas sobre territorios de bosques protectores cercanos, genera una serie de efectos sinérgicos entre los que se pueden mencionar: la pérdida de la biodiversidad, afectación al paisaje, asolvamientos de ríos, destrucción de biotopos, contribución al déficit hídrico -sequía- , alteraciones a la morfología del suelo. Las laderas constituyen componentes naturales que deben preservarse, en condiciones naturales sostenibles, forman parte `positiva del paisaje de la ciudad y potencialmente se pueden utilizar con las reglamentaciones pertinentes como áreas recreacionales

12.- CAPITULO 2

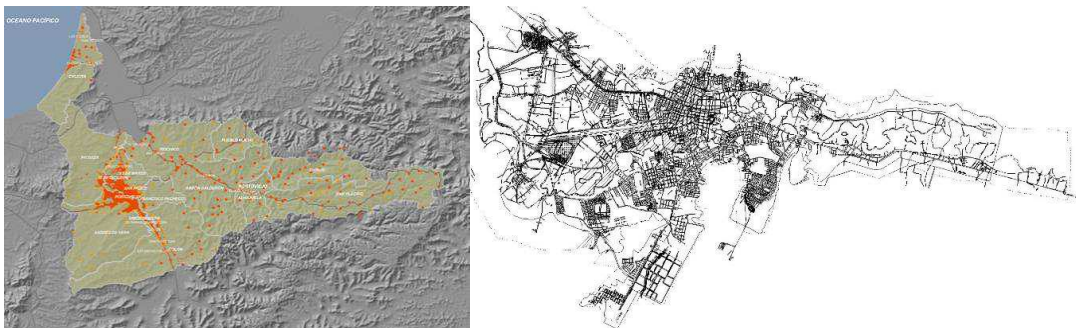
12.1 Diagnóstico de la investigación

12.1.2 Información Básica

Portoviejo es una de las ciudades más antiguas de la costa ecuatoriana, fue fundada el 12 de marzo de 1535 por el español Francisco Pacheco, capitán que pertenecía al ejército conquistador de Diego de Almagro. Pasando los años, la ciudad y sus habitantes participaron de manera activa en las campañas libertarias del Ecuador, logrando su independencia el 18 de octubre de 1820. (AME, 2017)

La ciudad de Portoviejo, o también conocida como San Gregorio de Portoviejo, es la cabecera del cantón de su mismo nombre. Cuenta con una geografía accidentada, con pequeñas elevaciones entre los 200 y 250 metros sobre el nivel del mar, rodeadas de bosques de ceibos y guayacanes.

La población de Portoviejo crece más de 4 veces desde 1950 hasta la fecha, pasando de 63.090 en 1950 a 280.029 habitantes en el año 2010. Durante los años censales 1950, 1962 y 1974, la población de Portoviejo representaba algo más del 15,5% del total de habitantes de la provincia de Manabí.¹⁷



¹⁷ (ame, AME, <http://www.ame.gob.ec/ame/index.php/ley-de-transparencia/53-mapa-cantones-del-ecuador/mapa-manabi/185-canton-portoviejo>, 2017), 2017)

12.1.3. Reseña Histórica de Andrés de Vera

Andrés de Vera es la parroquia más extensa de Portoviejo y surge mediante ordenanza desde el 15 de abril de 1934, **83 años de Parroquialización**.

En esta jurisdicción se levantan algunas entidades y edificaciones que ayudan al desarrollo de Portoviejo, entre ellas el Paseo Shopping, el Velboni, Tribunal Provincial Electoral de Manabí, Junta Cantonal, Ministerio de Obras Públicas, patios del Consejo Provincial, centro materno Andrés de Vera, entre otros.

Es por eso que los Andresverinos se sienten orgullosos del pasado histórico de la parroquia, porque consideran que el desarrollo de la ciudad se inició en este sector. "Aquí llegaba el tren que venía desde Santa Ana, en el sitio se vendían diversos productos y la gente venía de todos lados a realizar sus compras".

Andrés de Vera tiene más de 300 barrios, que se asentaron en el lugar hace más de **83 años**. Entre los que se encuentran El Florón, Fabián Palacios, San Alejo, Eloy Alfaro del Camino, Los Olivos, Los Tamarindos, Modelo, Los Jazmines, **SAN JOSE DE LAS COLINAS** entre otros sectores. Andrés de Vera empieza en cerro de Hojas y termina en el colegio Bruno Sánchez.¹⁸

12.1.4. Identidad



¹⁸ (diario, <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/154606-andres-de-vera-no-olvida-su-pasado-historico/>, 2017), 2017)

Cultura montubia



Valle Portoviejo

Cultura religiosa



Fiesta de la calle

FUENTE: Periódicos

ELABORADO: Edison Zambrano

En el área de intervención los habitantes, siempre han contado con una identidad de la cultura montubia, religiosa siendo personas muy colaboradoras y trabajadoras.

La identidad de la parroquia permite realizar diferentes actividades que se realizaban en la cultura montubia como los es la gastronomía criolla típica de la ciudad y de la parroquia ubicándose en varios puntos estratégicos del sector, creando puntos de atracción y conservar la relación de vecindad.

La carretera que une Portoviejo con Manta conforma en los costados a la salida de la ciudad de Portoviejo un asentamiento continuo de comercios – servicios que se asientan en costado de la carretera y que progresivamente fue afectando a la operación de la misma e incrementando el riesgo para los residentes y usuarios.

Estos tipos de elementos lo encontramos en dos calles principales, caracterizado sobre todo por la presencia de portales, que constituyen componentes urbanos importantes para uso y comodidad del peatón, en una ciudad que presenta altos



niveles de temperatura, donde la sombra es de gran ayuda. Este componente urbano debe mantenerse en el centro urbano y por qué no implementarlo en este sector.

12.1.5. Tradición n y Costumbre



Fiesta de año nuevo

Fiesta de la calle

Fiesta de la merced

Las celebraciones de esta fiesta se realizan en el sector de intervención y centro de la ciudad.

- Todos los años concurren muchas personas entre locales y visitantes.
- Hay colocación de comercio informal alrededor de estos eventos
- Algunas fiestas anuales en las calles principales de San José de las colinas.

San José de las Colina no cuenta con espacio dedicado a la socialización de los habitantes, cuyas celebraciones la realizan al aire libre adueñándose de la vía pública, acentuando que existe un déficit del 90% de espacio público de socialización en el barrio.

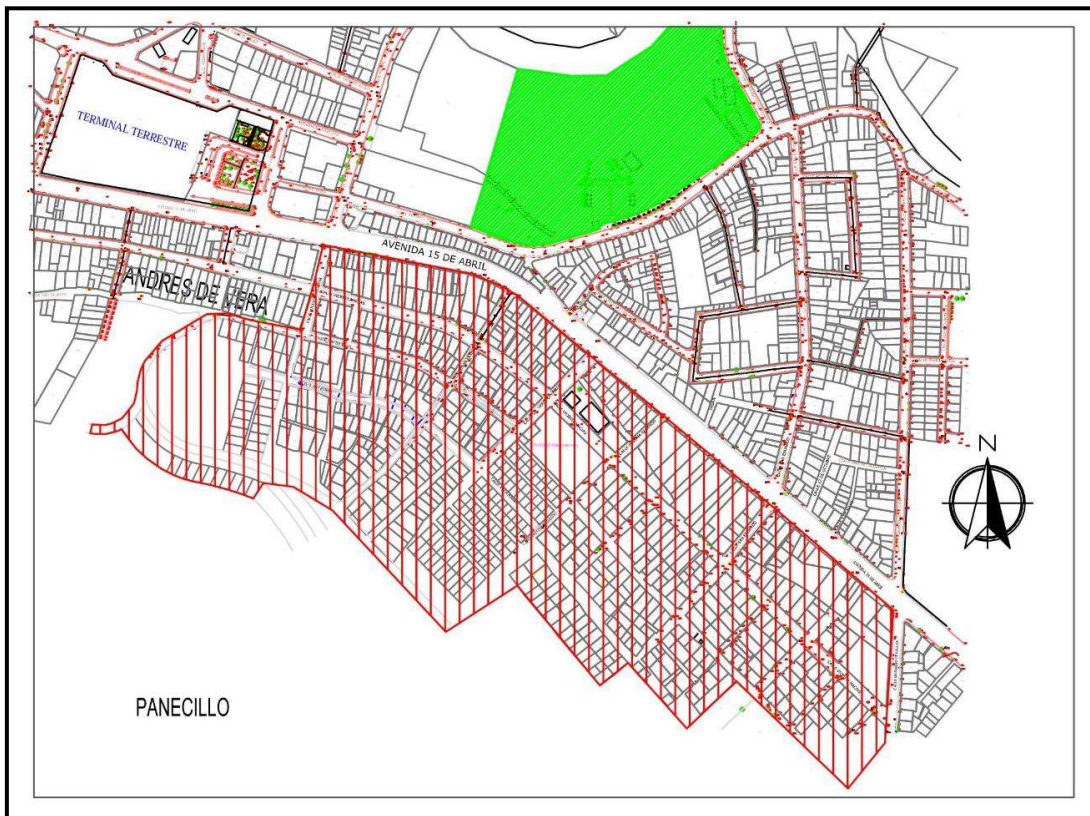
12.1.6 Delimitación del Área de Estudio

Plano Base

La ubicación física del área escogida para el desarrollo del proyecto de tesis planteado, conforman el Barrio San José las Colinas, que físicamente corresponde a 292.800 m². El sector mencionado se encuentra dentro de una de las colinas del valle de la ciudad, y limitan al Norte con la ciudad, al

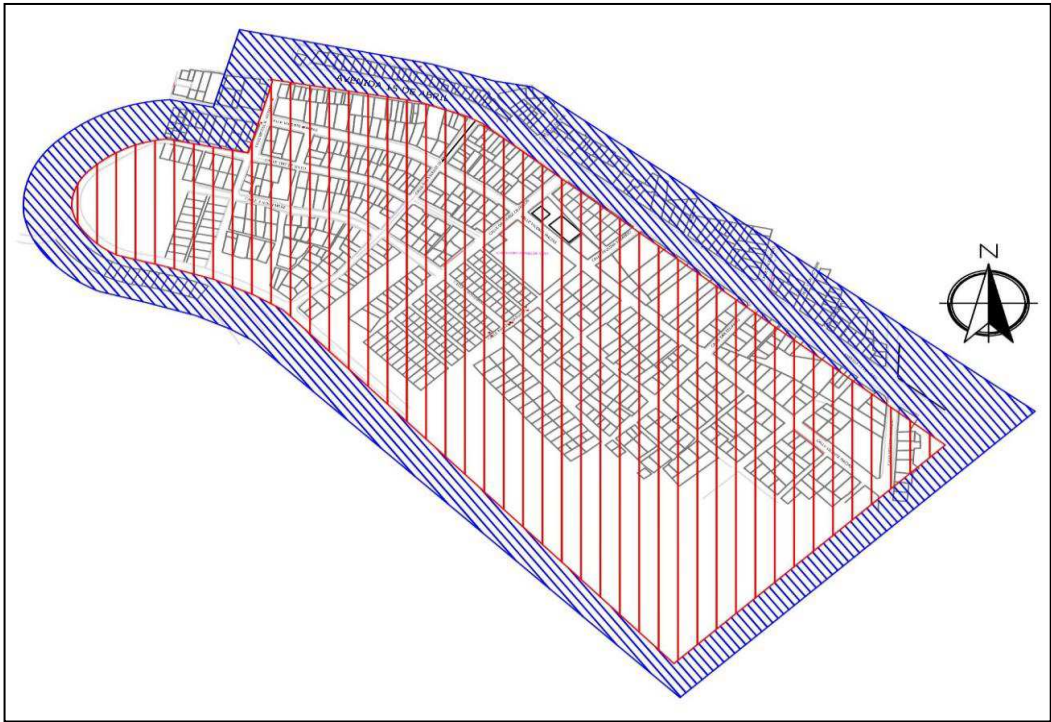
Sur con la colina al Este con la vía a Santa Ana, y al Oeste con la vía a Manta.

La población de los sectores en estudio comprende alrededor de las 1876 familias.



12.1.7. Área de intervención y área de influencia

El área de influencia de proyecto denota cierto aspecto como la vía 15 de abril donde podemos dirigirnos hacia el Terminal Terrestre o hacia el Hospital Verdi Cevallos Balda o hacia el nuevo Hospital de especialidades y parte de la calle 26 de septiembre que nos dirige hacia el Parque Ecológico Mamey.



SIMBOLOGÍA

- (AEP) Área Específica de Planificación.
- (AII) Área de influencia inmediata.
- (AEP) 292.800 m²
- (AII) 187.801 m²

12.1.8. Estudio de la Población

Socio-Económico

La población de nuestra área de estudio es de 1867 habitantes, datos de encuesta realizada el 49 % de la población vive en este lugar, hace más de 40 años. El INEC estima **3.9 personas** por familia en la zona 37, pero en realidad en esta zona existe familia de 4 o 5 personas por vivienda.

Distribución de la Población INEC - 2.010

La distribución de la población por zona según el INEC determina que parte de la zona 37 tiene **1867 habitantes**.

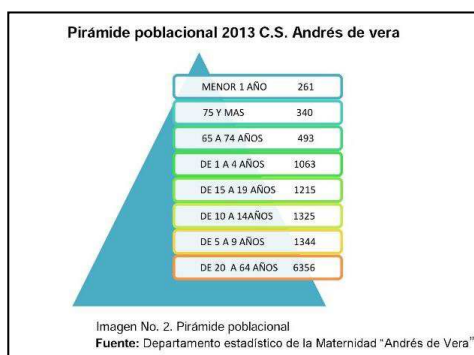


Zona	Población
30	6.625
31	5.527
32	3.869
33	5.732
34	6.344
35	5.799
36	3.989
37	1867
38	5.964
39	5.358
40	6.225

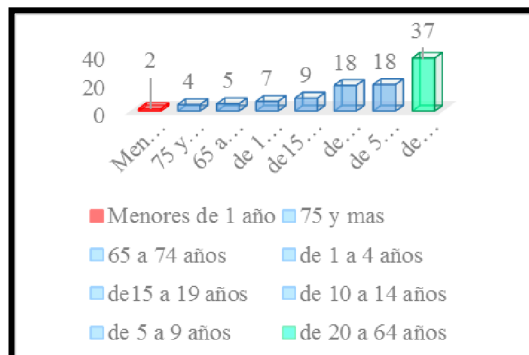
FUENTE: INEC 2010

ELABORADO: Edison Zambrano

Pirámide poblacional de la parroquia Andrés de Vera

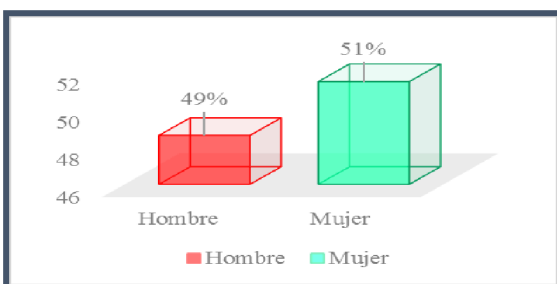


FUENTE: INEC 2010



ELABORADO: Edison Zambrano

La población predominante del área de estudio es de 20 años a 64 años.



Índice de sexo de la población INEC 2010

La zona 37 encontramos que las mujeres ocupan el 51% de la población mientras tanto el 49% son

hombres.

Población Económicamente Activa (PEA) 2010

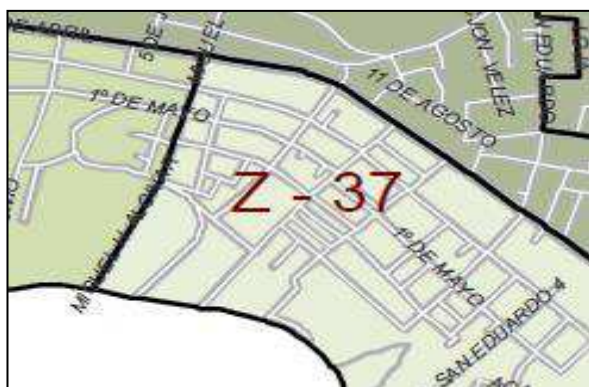
La información del INEC 2010 establece que la población económicamente activa (PEA) de la **zona 37** donde se encuentra nuestra área de estudio es de **924 (PEA)**.



Zona	Población
30	2.560
31	2.365
32	1.781
33	2.403
34	2.345
35	2.441
36	1.684
37	924
38	2.151
39	2.004
40	2.376

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO: Edison Zambrano



Zona	Índice
31	31
32	53
33	29
34	25
35	22
36	31
37	15
38	9
39	11
40	14
41	12

Índice de envejecimiento INEC 2010.

La zona de estudio tiene un valor de 15 significa que hay 15 adultos mayores (de 65 años y más) por cada 100 niños y jóvenes (menores de 15 años) que tiene el barrio San José de las colinas.



Zona	Índice
30	459
31	334
32	241
33	381
34	520
35	305
36	210
37	121
38	415
39	325
40	334

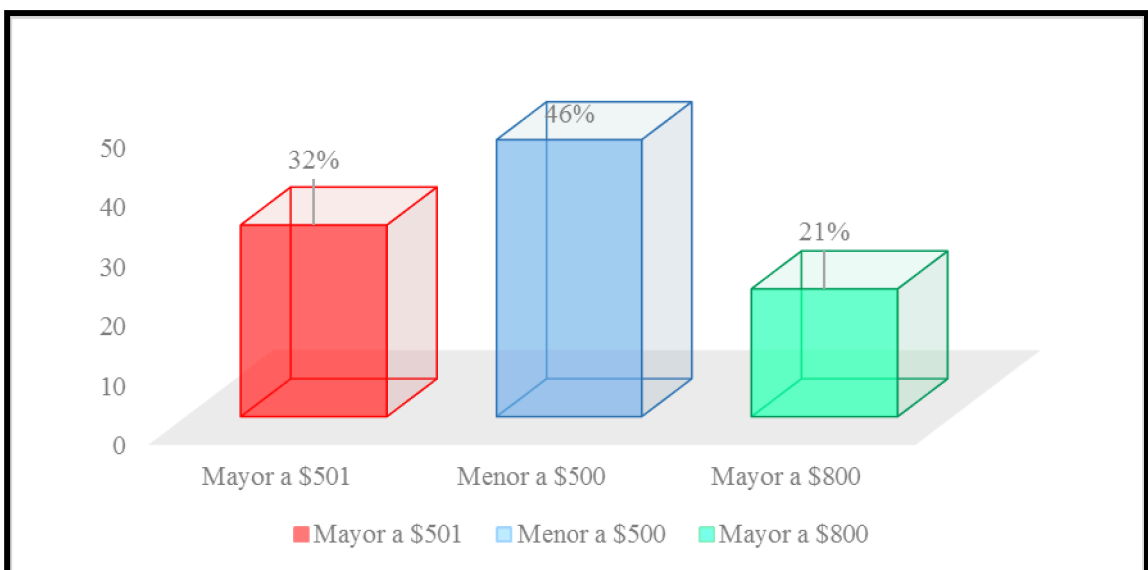
Índice de la población de discapacidad INEC 2010.

La zona de estudio tiene un índice de 121 personas tienen discapacidad.

La población residente del área específica de planificación es de **1867 habitantes** tiene un nivel económico "Medio", en la calle Vicente Macías y Avenida 15 de Abril se genera una gran área comercial de carácter urbano y en las laderas encontramos vivienda un modestos recursos en el que se identifica comercio y servicios barriales (tiendas).

El 50 % de la población cuenta con menos de una remuneración básica (trabajadores de la construcción), el 20% de la población cuenta con una mejor remuneración (empleado público) y el 30% restante cuenta con negocios.

Cuadro del estado económico del Barrio San José de las Colinas.

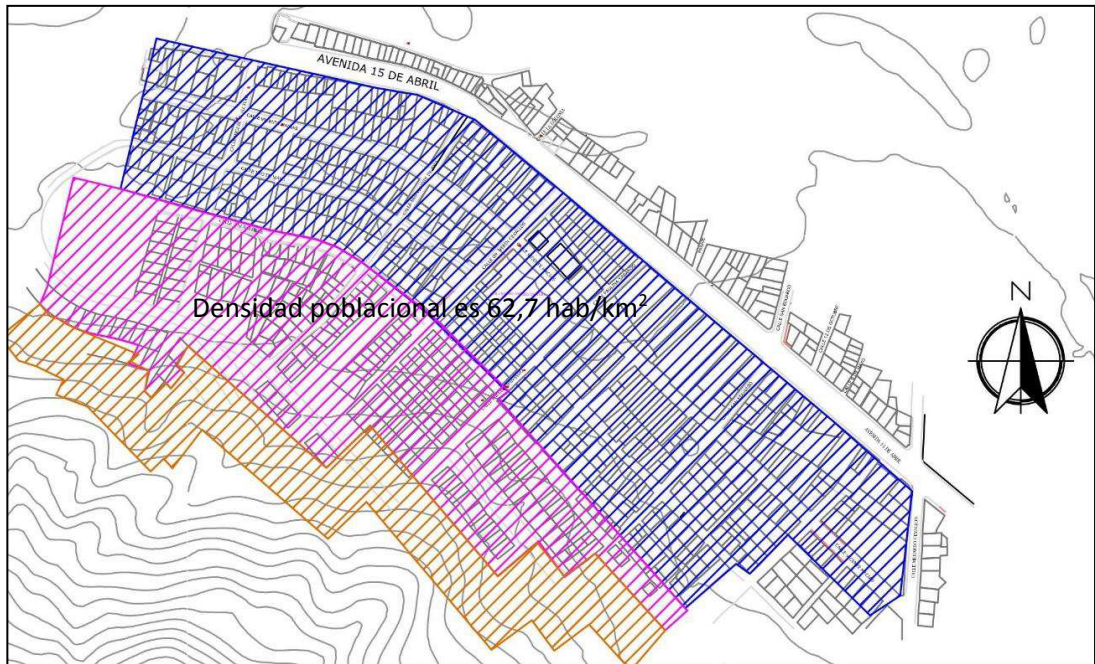


FUENTE: Encuesta

ELABORADO: Edison Zambrano Zambrano

El estudio de investigación registro que la mayor parte de las personas que habitan en el sector cuentan con un salario menor a 365 dólares.

12.1.9. Densidad de la Población



El área de estudio es considerado V-1 de alta densidad de vivienda urbana.



En nuestro análisis del área de estudio hemos considerado que en esta zona se encuentra una gran densidad de vivienda.

Densidad Alta	<input type="text"/>	62,7 hab/km ²
Densidad Baja	<input type="text"/>	37,3 hab/km ²
Densidad Vacía	<input type="text"/>	00 hab/km ²

Es importante la planificación en protección de las colinas y no permitir que se realice más asentamientos informales que degraden el espacio e incrementar la densidad poblacional en lugares inadecuados.

12.1.10 Aspectos físicos

Topografía



Cota 120

Cota 130

PENDIENTE

INCLINACION MAXIMA

50%

COTA 130

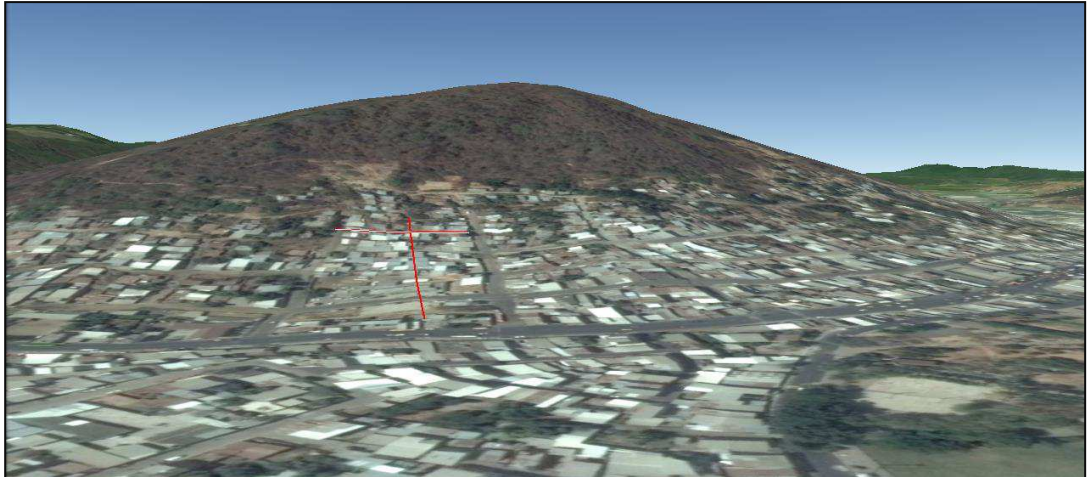
PENDIENTE

INCLINACION MAXIMA

35%

COTA 120

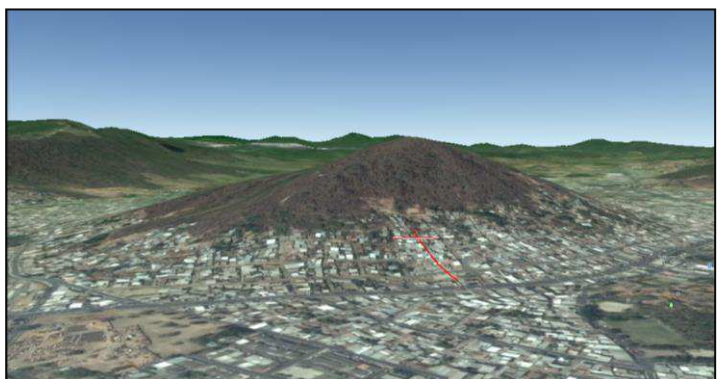
El 51 % de la población se le hace difícil acceder a la parte alta de la colina por el grado de las pendientes.



En nuestra área de estudio encontramos líneas de expansión, caminos, carreteras que unen ciudades, cantones sobre ejes viales importante como lo es la vía Manta- Portoviejo- Santa Ana que han generado asentamiento informales desorganizados, más aun cuando han ocupado las colinas con pendiente leves y pronunciadas generando problemas de habitabilidad.

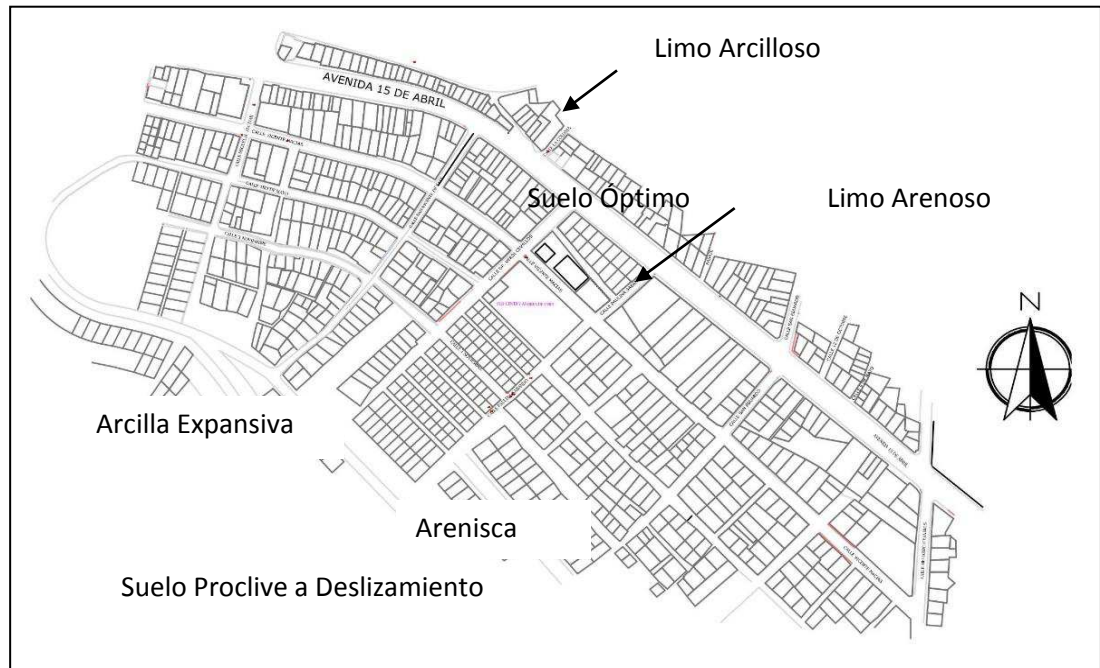
Con su topografía irregular y la necesidad se fueron asentando y creando la parroquia Andrés de Vera, por ende el Barrio San José de las colinas con su trama urbana regular siguiendo la topografía del terreno y así tener infraestructura.

A pesar del riesgo de habitar en lugares de topografía irregular las personas se han acostumbrado a habitar y han sabido establecerse aunque desordena mente.



12.1.11 Suelo

Constitución

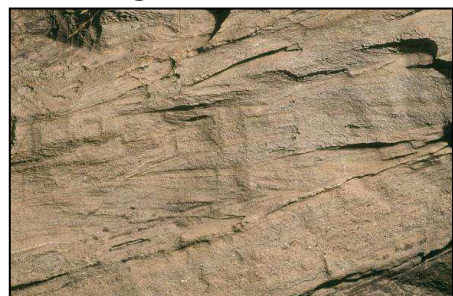


El tipo de suelo que encontramos en nuestra área de intervención: **Limo Arenoso-Arenisca-Arcilla Expansiva-Limo Arcilloso**, el **Limo Arenoso** y **La Arenisca** lo encontramos en la parte baja de la colina donde se asienta la vía 15 de abril y además es un suelo de constitución apto para la construcción y en la parte alta encontramos suelo de constitución limo arcilloso y arcilla expansiva que son susceptible de producir cambio de volumen por la humedad del suelo por eso lo hace proclive a deslizamiento de tierra.

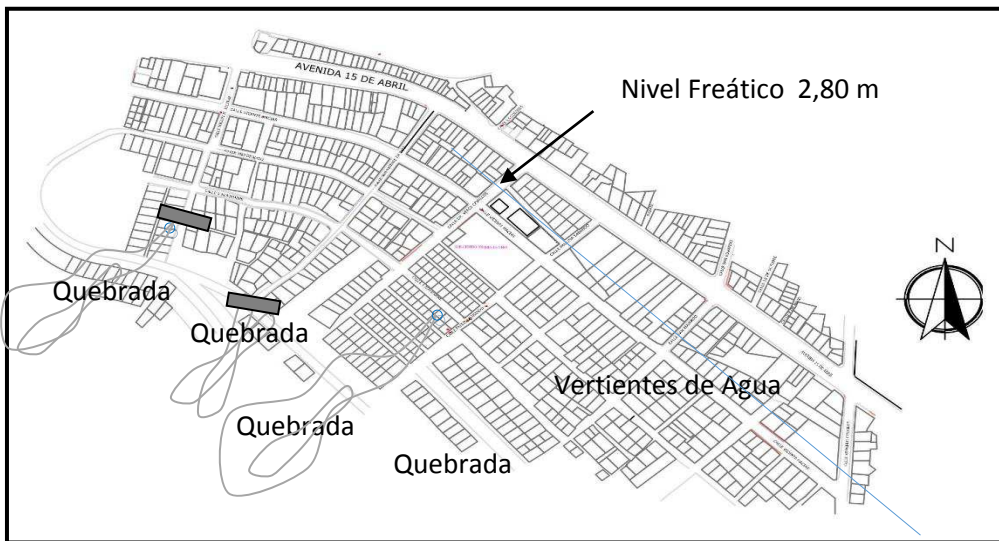
Arcilla de alta plasticidad.



Arenisca de grano fino de 0.5mm.



12.1.12 Nivel Freático

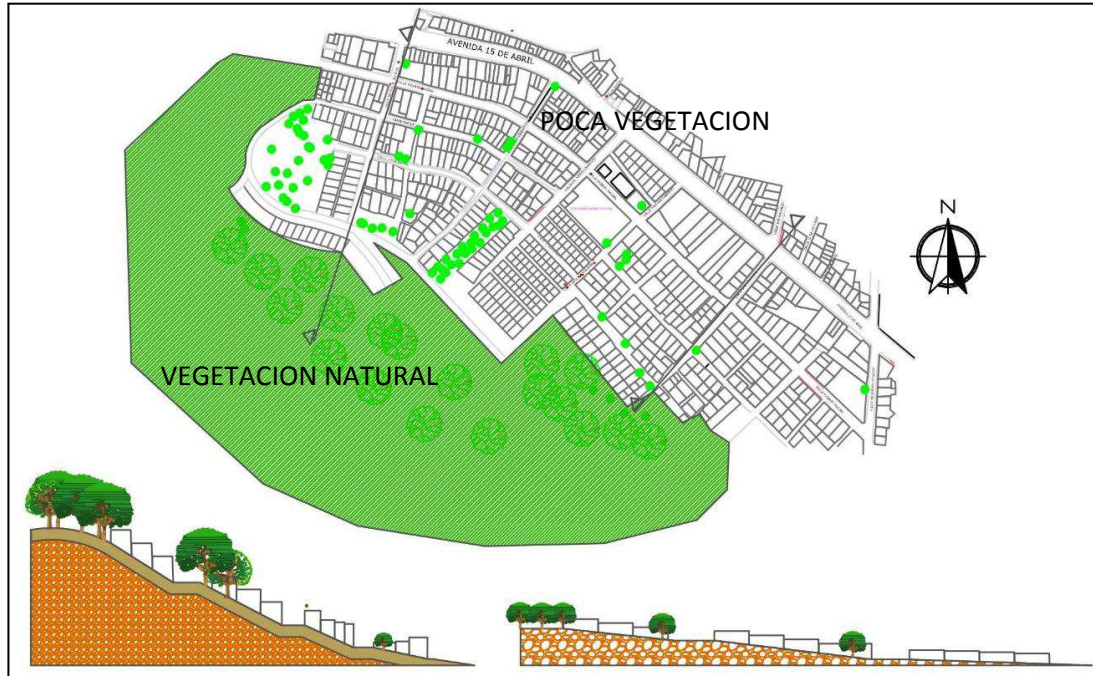


Depósitos de ladera o piedemonte Conformados por el material arrastrado por los fenómenos de remoción en masa (deslizamientos), este material se acumula en la base de las laderas formando pendientes suaves.

Conos de deyección y flujos de lodo Corresponden a zonas de pendiente plana, donde se ha depositado el material arrastrado proveniente de los flujos de lodo y escombros que se generan en las quebradas, el arrastre del material se presenta en época de fuertes lluvias, como el caso del Fenómeno de El Niño.

El nivel freático en la zona más regular es de 2,80 m en la zona baja de la colina, pero el área de estudio cuenta con vertientes de agua por la existencia de la huella hídrica.

12.1.13 Vegetación

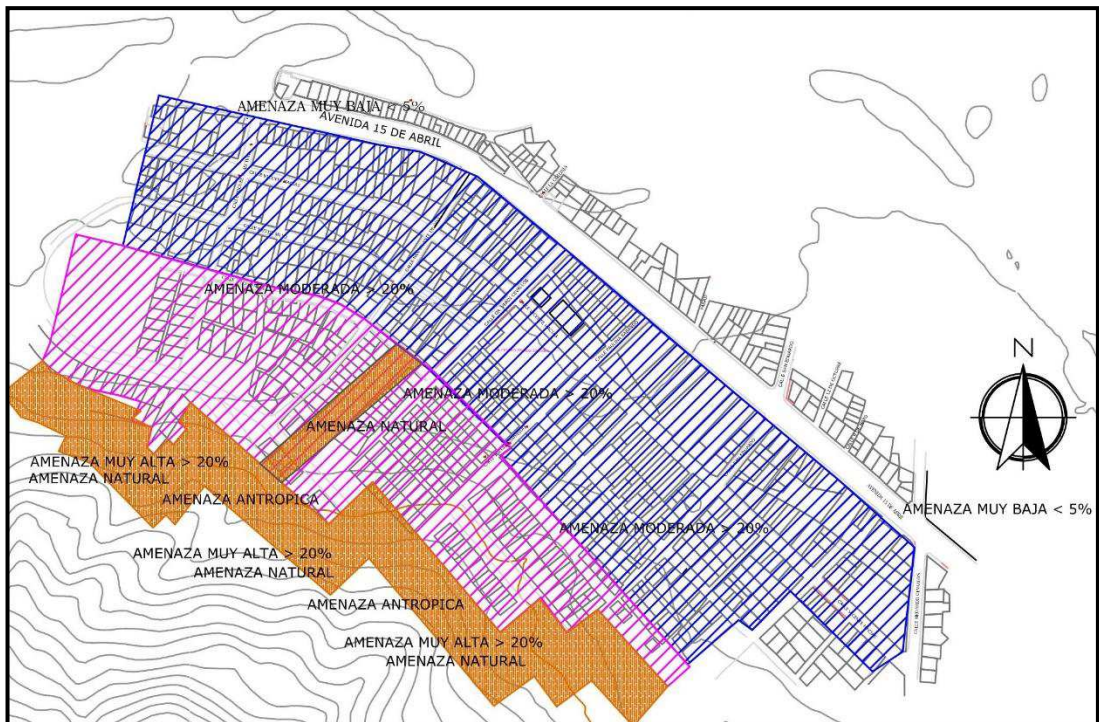


En el área de estudio encontramos vegetación abundante en la parte más alta de la colina, pero va desapareciendo a medida que vamos descendiendo., existen varias especies como el algarrobo, ceibo, entre otras especies existentes.

La exuberante vegetación que tiene esta zona sus matices de verde genera una armonía entre el casco urbano y las colinas. Esta vegetación también cumple una funcionalidad en este sector que es el de protección de los taludes y contrarrestar la erosión de la tierra que generaría la **tala** indiscriminada de árboles.



12.1.14 Zonas de Riesgo



Gestión de riesgo del cantón Portoviejo

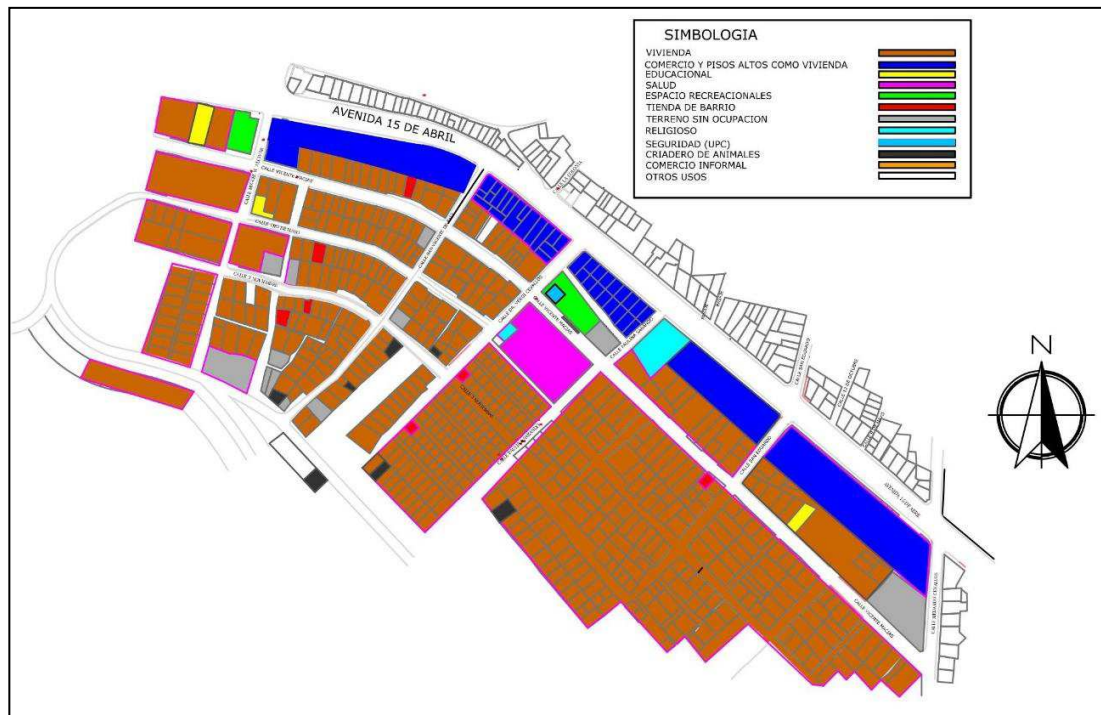
TIPO	GRADO
Remoción de Masa Muy Bajo: P < 5%	
Remoción de Masa Moderada: P > 20%	
Remoción de Masa Muy Alta: P > 20%	



TIPO	GRADO
Amenaza Natural	Alta-Muy Alta
TIPO	GRADO
Amenaza Socio-Natural	Alto

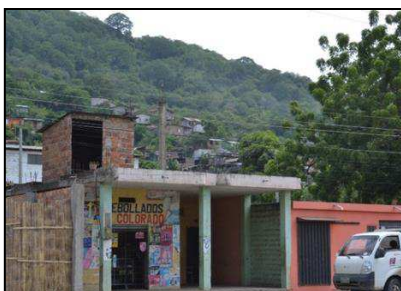
La vulnerabilidad es un factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza. La ocupación de las laderas con asentamiento edificado constituye la mayor amenaza para sus habitantes este es el caso de nuestro área de estudio puesto que esta corroborado en el plano de gestión de riesgo.

12.1.15 Uso de Suelo

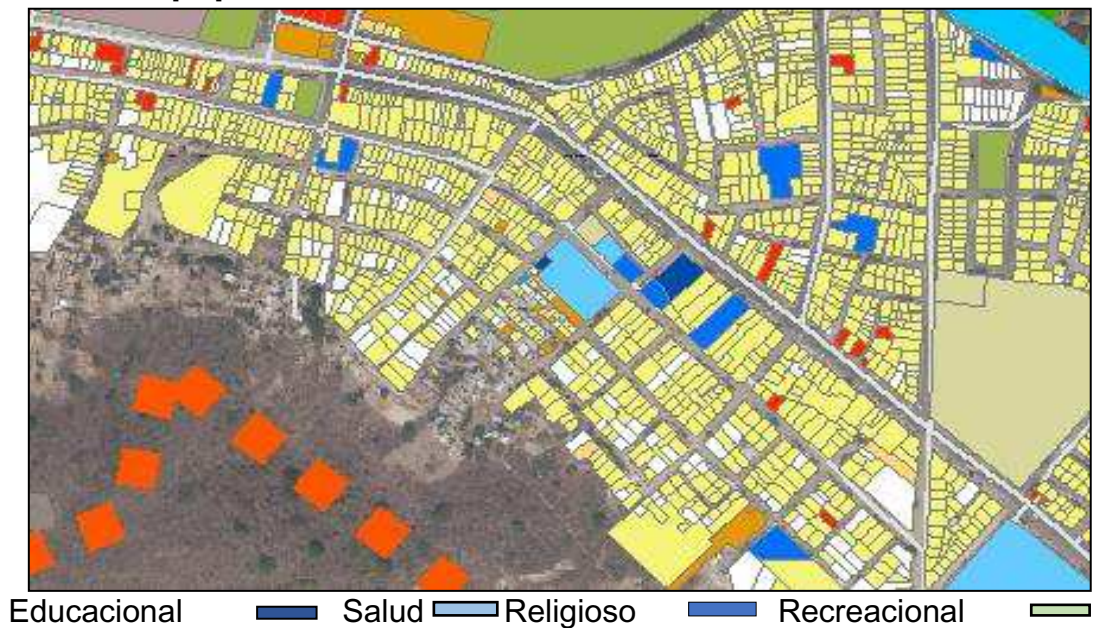


En la zona de intervención de San José de la Colinas predomina en un **67 % la vivienda** esta zona es considerada VA203 es netamente habitacional considerada zona de riesgo a su vez es considerada zona urbana. La actividad habitacional en nuestra área de estudio se encuentra consolidada con **450 viviendas**, pero 100 vivienda en el área de estudio con el **21%** son de dos planta acondicionando en la planta baja comercio.

Los uso diferente que se realizan en el sector como la salud, educación y recreacional, debemos repotenciarlo y por lo consiguiente desestimar usos inadecuados que degrada el espacio urbano.



12.1.16 Equipamiento Comunal



En el estudio levantado los espacios comunales encontramos 4 tipos de equipamiento comunal como son: Educativo, Salud, Religiosos y Recreacionales.

EDUCACIONAL: Las diferentes Unidades Educativas Privadas ofrecen un excelente estudio académico, pero la ubicación de las unidades educativas genera conflicto vehicular y peatonal en la zona

SALUD: La salud trasciende con mayor relevancia por la existencia del Centro Materno Andrés de Vera, que cubre toda la parroquia.

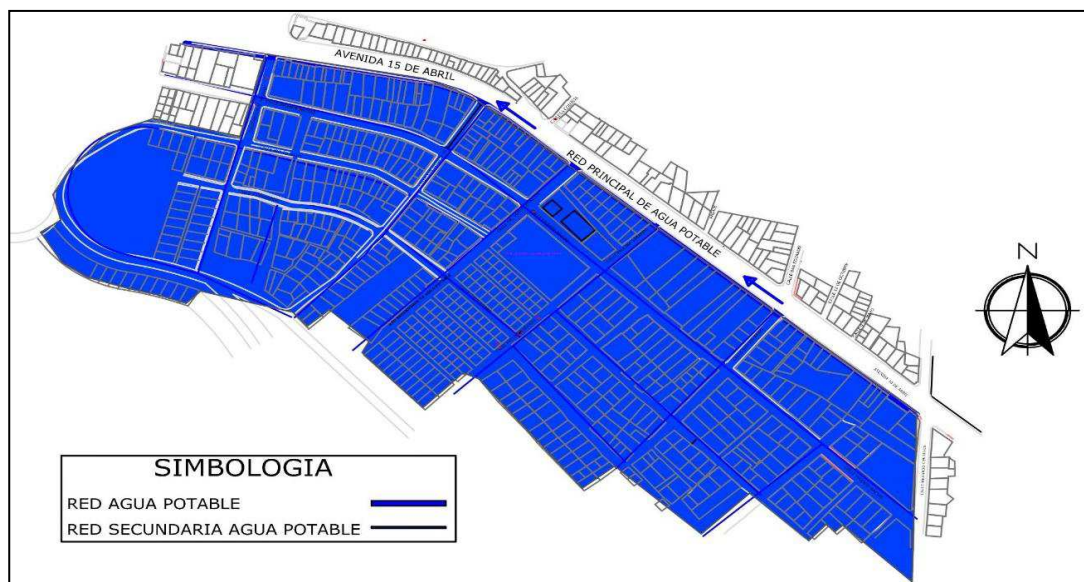
RELIGIOSO: Encontramos diversidad de religiones siendo la católica la más aceptada, pero existen Iglesias Evangélica e Iglesia de Testigo de Jehová.

RECREACIONAL: La zona no cuenta con zonas de recreación adecuada para dicha actividad, solo cuenta con un cancha semi-privada, una cancha en mal estado y se tiene cerca el parque Ecológico Mamey que no está en área e estudio.

12.1.17 Infraestructura

Instalaciones sanitarias

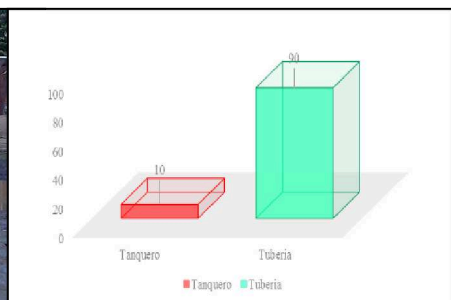
Agua Potable



El agua potable en la zona está cubierta con el **90%** de abastecimiento domiciliar y el **10%** de déficit con el abastecimiento del líquido que se lo realiza por medio de tanqueros.

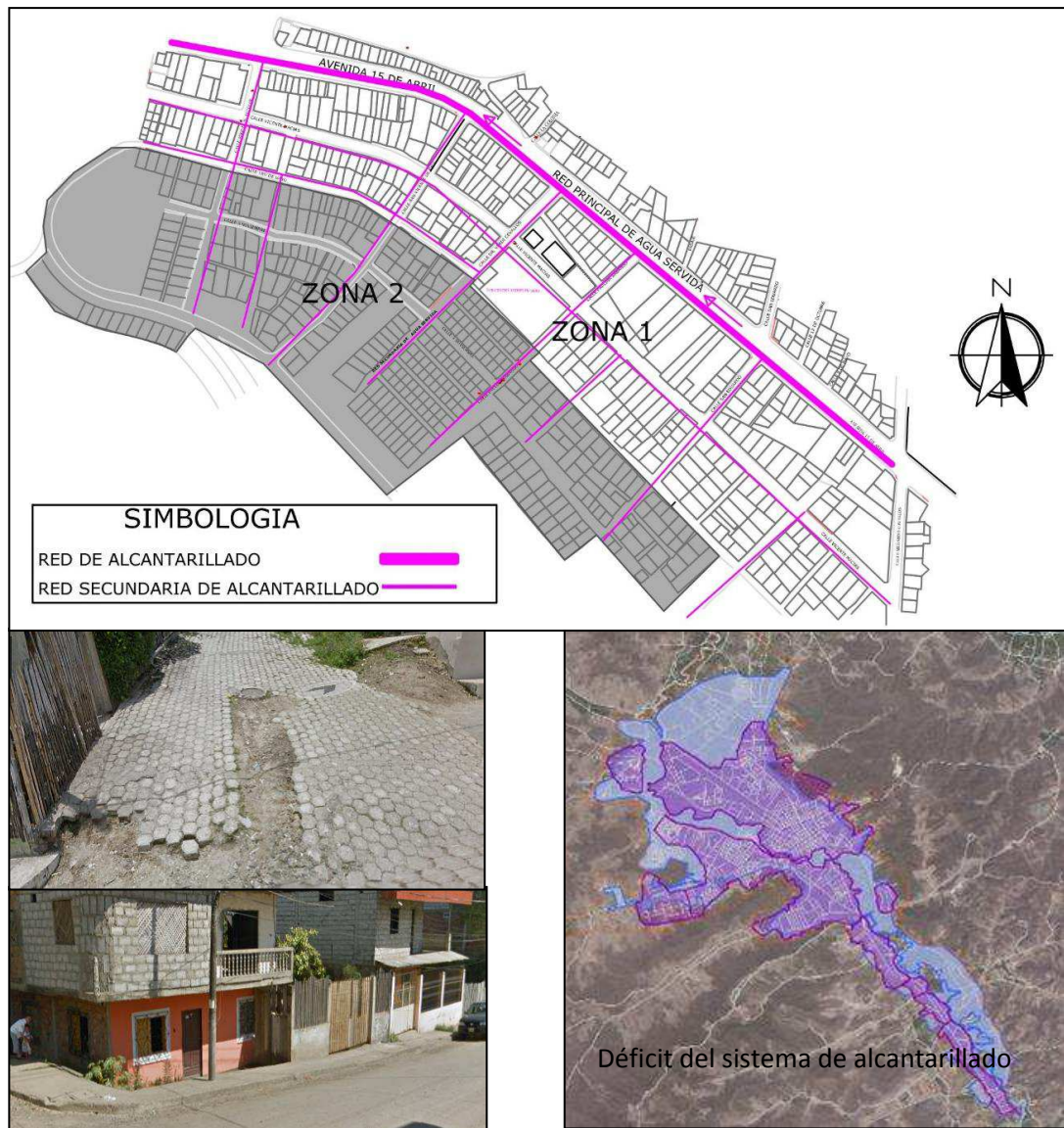
El déficit de desabastecimiento se agrava cuando los inviernos son muy fuertes por esa razón se genera turbiedad y se hace que sea imposible el tratamiento del líquido para abastecer a las diferentes zonas.

Las tuberías de agua potable sufren daños por su vetustez en ciertos lugares que ocasiona



numerosos problemas. La zona de estudio cuenta con un sistema de agua lluvias en la calle 15 de abril donde se encuentra el sistema de recolección de A.A.L.L, que sufre problemas por el lodo q se genera la parte alta de la colina cuando hay precipitaciones.

2.1.18 Alcantarillado

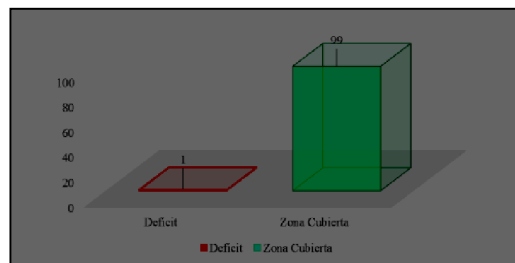
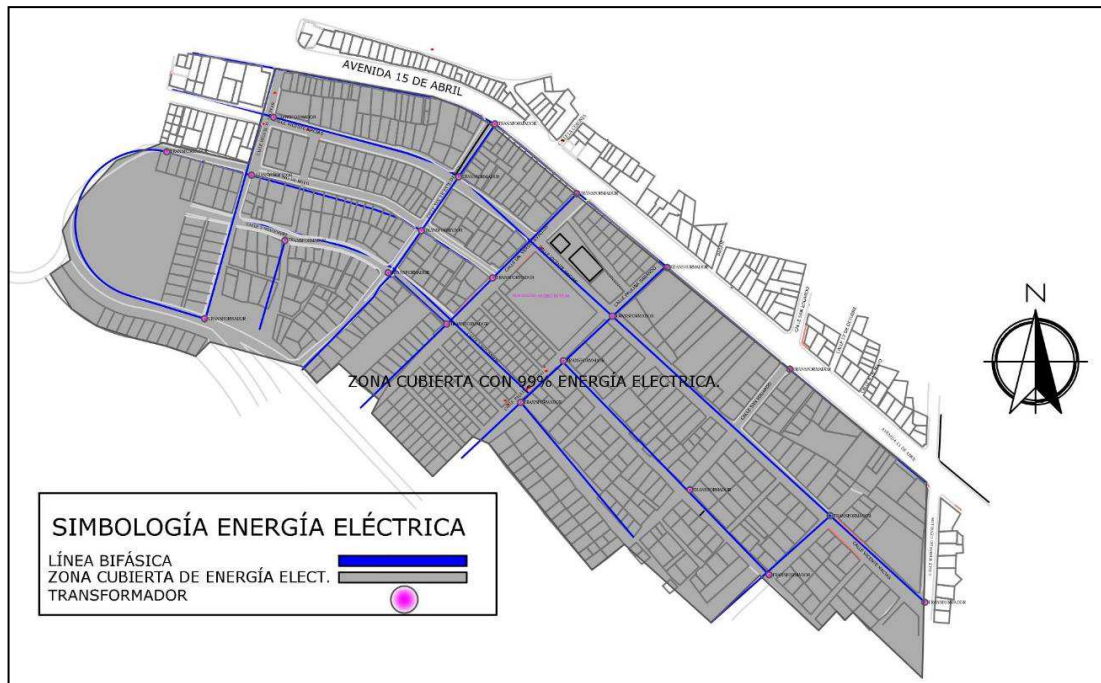


En la zona de intervención cuenta con el servicio de alcantarillado de aguas servidas, pero en la **ZONA 2** encontramos un déficit del 40% de este servicio por el mal estado de la tuberías, la vetustez de sus tuberías de asbesto que todavía se encuentran en el lugar, el desacople de este tipo de tubería genera inconveniente como rebose de alcantarilla y filtraciones en la vías que generan su daño y no se pueda transitar con facilidad.

Encontramos factores que agrava el servicio de alcantarillado como las conexiones clandestina para criaderos de marranos, aves de corral.

12.1.19 Instalaciones Eléctricas.

Energía eléctrica

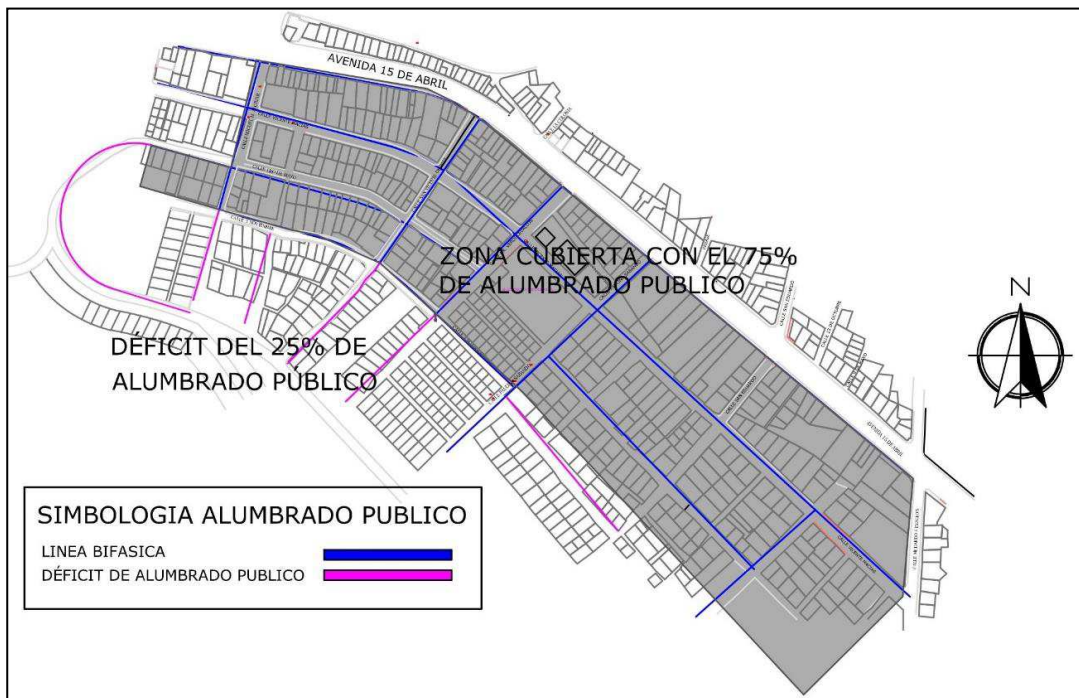


El sistema nacional interconectado, los alimentadores, las líneas de transmisión y sub transmisión de Portoviejo cubren prácticamente con toda la demanda que se genera en los distintos asentamientos humanos localizados en el área de estudio

En general el área a intervenir se encuentra el 99% de energía eléctrica domiciliaria, aunque cabe mencionar que el 25% de esta población abastecida la energía eléctrica lo ha realizado de forma clandestina.

Cabe recalcar que en esta zona de intervención más del 25% de esta población no cuenta con medidor de luz y no paga el servicio de energía eléctrica domiciliaria.

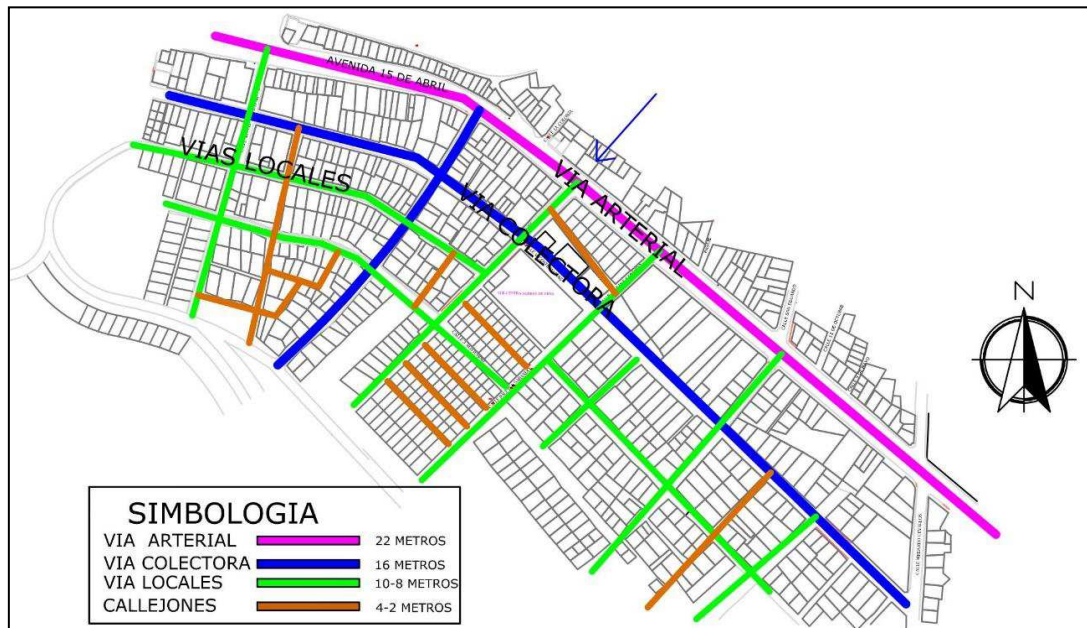
12.1.20 Alumbrado Público



El 75 % del área de estudio está cubierta con este servicio, generando un 25% de déficit de alumbrado público ocasionando problemas en el sector, estos problemas se generan por que las **lámparas** que generan la iluminación esta obsoletas o dañadas o en otro caso las conexiones clandestina que ocasionan cortocircuito y el apagón en el sector.

El alumbrado público en el área de estudio es un problema porque en el sector se genera un estado de inseguridad.

12.1.21. Red vial



En el desarrollo del levantamiento de la información se detectaron cuatro tipos de vías. De acuerdo a sus dimensiones transversales.

VIA ARTERIAL (15 DE ABRIL)

Esta vía conforma el sistema de enlace con algunas vías del cantón Manta, Montecristi, Santa Ana y Portoviejo, provee una buena velocidad de operación y movilidad, además circulan buses intercantonales y buses urbanos.

La vía 15 de abril tiene problema de comunicación con el centro de la ciudad por que las vías colectoras de acceso a la ciudad son angosta, la vía 15 de abril si cuenta con el ancho de vía correcto pero el trabajo informal de mecánica agudiza el problema de circulación.



Tiene una ligera pendiente al acceso hacia el barrio de un **5%** que genera una adecuada circulación hacia el barrio, la capa de rodadura se encuentra en buen estado.

VIA COLECTORA (CALLE VICENTE MACIA)

La calle Vicente Macías es una vía de descongestionamiento de tráfico de la vía 15 de abril cuenta con un ancho de vía es correcto, pero en cierto lugares del área de estudio se encuentra con la capa de rodadura dañada.



Tiene un pendiente hacia el acceso al barrio San José de las colinas de un **35%** en ciertos lugares **5%**.

VÍAS LOCALES

Tienen un rol importante de permitir solamente la circulación de vehículos liviano de los habitantes hacia su domicilio, se conecta a la vías 15 de abril, el 45% de estas vías su capa de rodadura se encuentra en mal



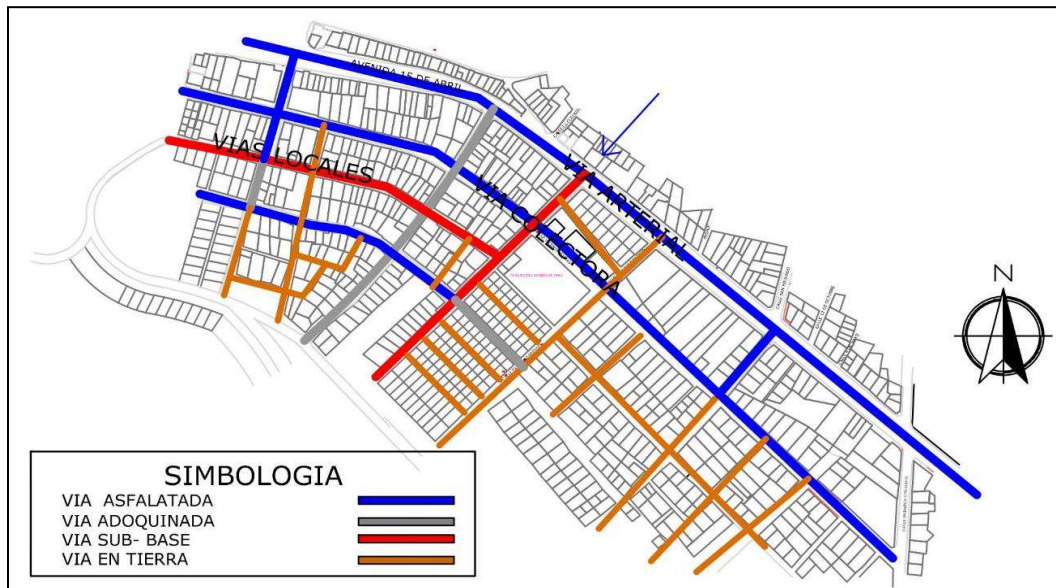
estado. Existe pendiente muy pronunciadas en parte del área de estudio que genera problema de circulación a los peatones y vehículo.

Escalinata en mal estado

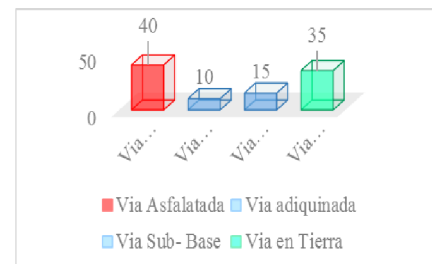
La escalinata de acceso a la parte alta de la colina se encuentra deteriorada por el descuido de los habitantes del sector que es un medio de comunicación entre varios puntos de fácil accesibilidad.



12.1.22. Capa de Rodadura



La capa de rodadura en el área de estudio está deteriorada, porque no cumple la función, de dotar a la ciudadanía de una vía de calidad para el apropiado tránsito peatonal y vehicular.



Podemos acotar que el 40% de las vías de nuestra área de estudio su capa de rodadura es de asfalto, pero el 45% de la misma está deteriorada.

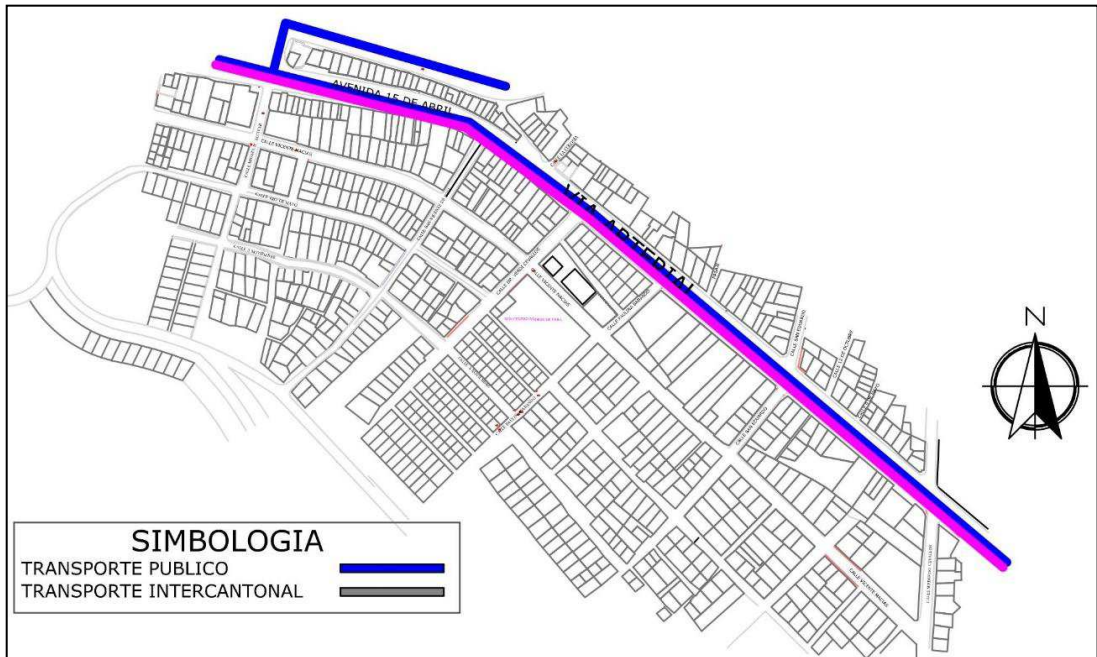
Tenemos el 10 % de vías adoquinadas pero el 5% de está en pésimo estado.

La vía con sub-base o base cuenta con un 15% del total de las vías del área de estudio acotando que dos vías paralelas en este estado son parte del acceso a la maternidad Andrés de Vera

El 35% de la vía del barrio su capa de rodadura se encuentra en tierra, teniendo como problema de accesibilidad, además el lodo que se genera cuando llega la estación invernal.

12.1.23. Transporte

La accesibilidad que cuenta la zona a intervenir se considera en este punto los aspectos referentes a la infraestructura vial, a la movilidad y conectividad que debe lograrse entre las partes de la ciudad (interna) como con los



asentamientos circundantes (externos).

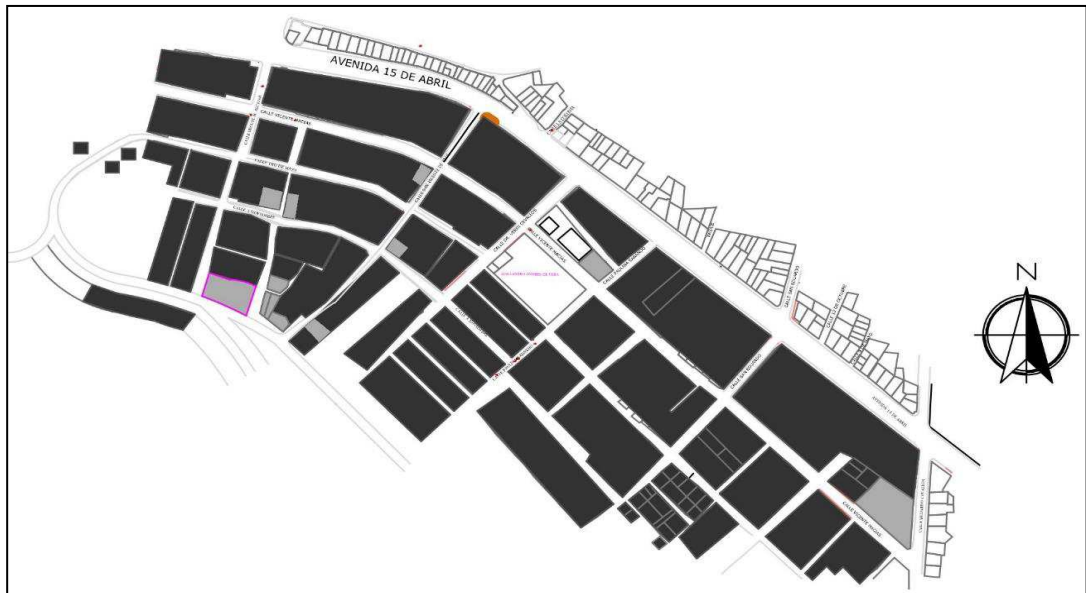
El transporte urbano en este sector no existe solo se lo realiza por la calle 15 de abril y calle 26 de septiembre creando un conflicto de movilidad en el barrio creando inconveniente a las personas que habitan en la parte alta de la colina y en ocasiones teniendo que pagar transporte privado (taxi).

Transporte intecantonal tiene una vía importante como lo es la 15 de abril, esta vía conecta a Manta, Montecristi, Portoviejo y Santa Ana.



12.1.24. Morfología Urbana

Estructura Urbana



En el Barrio San José de las colinas se ha conformado un asentamiento de trazado regular, con una poca incidencia de trazado irregular en las laderas, y en la manzana donde se encuentra la maternidad Andrés de Vera, puesto que en este punto no tiene continuidad la vía.

La configuración de la trama urbana que tiene nuestra área de estudio es regular, a pesar de su topografía encontramos el amanzanamiento del lugar regular por su forma rectangular y cuadrada.

El tejido de su trama urbana tiene continuidad en casi todas las calles pero en otra no tiene continuidad esto hace



que su tejido no sea continuo esto afecta en la de circulación vehicular y morfológica del barrio en ese punto.

12.1.25. Paisaje Urbano



La ciudad está rodeada de colinas que constituyen elementos que caracterizan el entorno natural.

En la actualidad existen asentamientos urbanos que han ocupado las laderas, generando cortes que desestabilizan el suelo y han generado descargas de lodo hacia las partes bajas de la ciudad.

El proceso de ocupación de laderas, la deforestación, “calladamente” continua agudizando el problema y que debemos protegerlo.

La vulnerabilidad de la vivienda tiene un rol preocupante que desarrolla el problema de la pérdida del paisaje urbano en la ciudad donde todos podemos tener participación para no degradarlo a las autoridades y los usuarios.



12.1.26. Mobiliario urbano



Escalinata en mal estado

En la zona a intervenir hemos realizado una investigación visual del mobiliario existente y hemos diagnosticado que en el Barrio San José de las colinas no cuenta con mobiliario urbano, conociendo este problema debemos considerar que el sector se encuentra con un déficit total, que debemos de dotar y concienciar a la ciudadanía de su importancia y cuidado.

Solo cuenta con una escalinata ecológica donde se reunían ciertos moradores, pero en estos momentos se encuentra en mal estado.

La comunidad es un ente importante para que el mobiliario urbano cumpla su funcionalidad de generar un estilo de vida adecuado, confortable. La ciudadanía debe empoderarse del espacio y el mobiliario urbano así mismo cuidarlo para las siguientes generaciones.

12.2.- Tabulación de la información

12.2.1.- Tabulación de encuestas realizadas

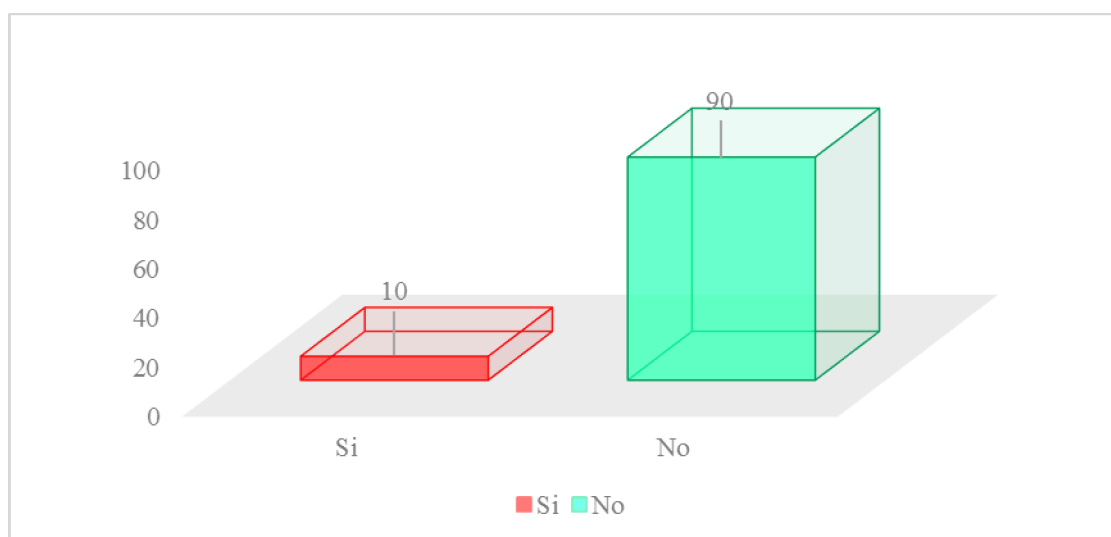
RESULTADOS

1) ¿Existen espacios para socializar?

Tabla N° 1

Alternativas	TOTAL	%
Si	20	10
No	187	90
TOTAL	207	100

Figura N° 1



Descripción: Al analizar los espacios de socialización con que cuenta San José de las colinas, hemos considerado muchos aspectos como: el estado funcionalidad, ubicación, en donde los resultados nos indican que 187 personas indicaron que no existía espacio para socializar con el 90% de la totalidad, y 20 personas, con un porcentaje del 10% de las persona encuesta dijeron que no existe espacios para socializar en el barrio.

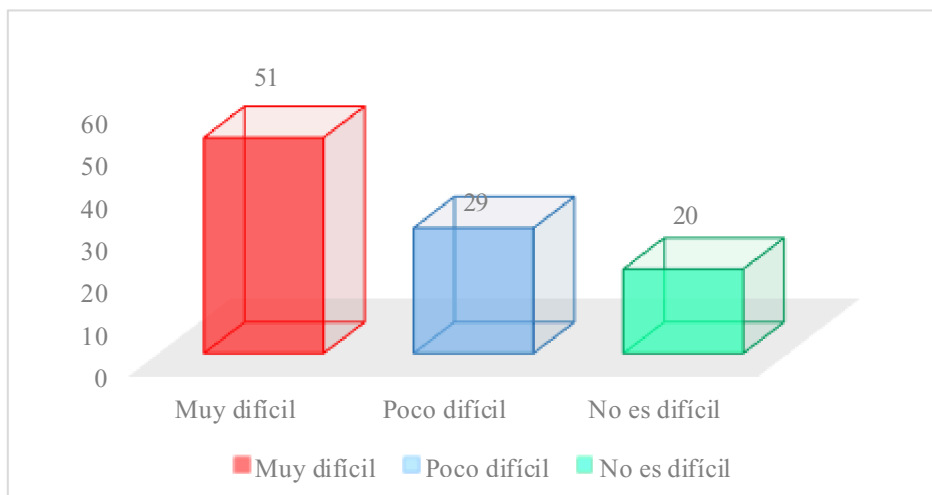
RESULTADO

15) ¿Debido a la ubicación de su vivienda, cual es difícil es acceder a la misma?

Tabla N° 2

Alternativas	TOTAL	%
Muy difícil	105	51
Poco difícil	61	29
No es difícil	41	20
TOTAL	207	100

Figura N° 2



Descripción: Al analizar la dificultad que tienen varios ciudadanos por el acceso a sus hogares por la topografía del terreno, los resultados nos indican que 105 personas indicaron que es muy difícil el acceso a su vivienda, con el 51% de la totalidad, 61 personas con un porcentaje del 29% de las personas encuestadas dijeron que es poco difícil el acceso y 41 personas con un porcentaje de 20% de los habitantes que no le es difícil el acceso, tomando en cuenta que la encuesta fue realizada a un mayor porcentaje a las personas que habitan en la parte alta de la colina.

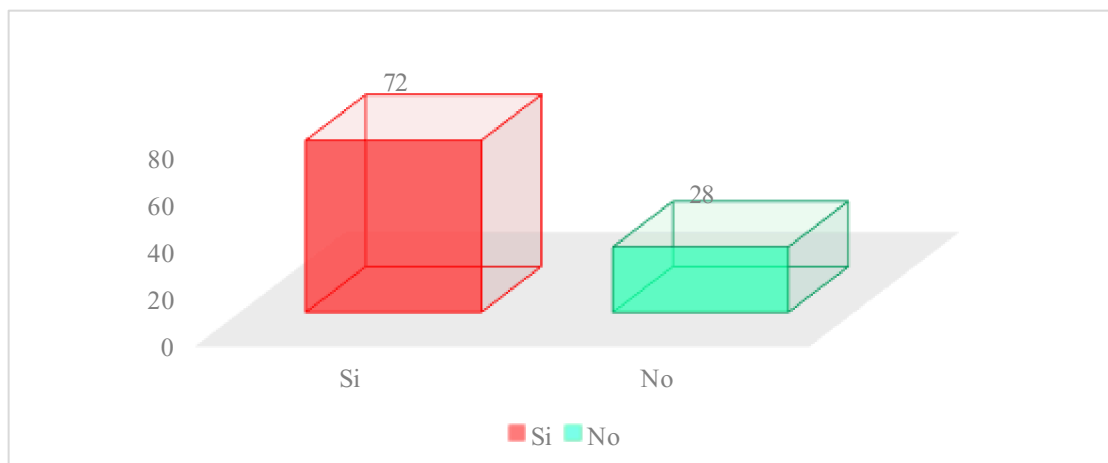
RESULTADOS

17) ¿Existe tala indiscriminada de árboles?

Tabla N° 3

Alternativas	TOTAL	%
Si	150	72
No	57	28
TOTAL	207	100

Figura N° 3



Descripción: Al analizar las opiniones acerca sobre la tala indiscriminada de árboles autóctono de la zona, en donde los resultados nos indican que 150 personas indicaron que si existe la tala de árboles para usar estos espacio para la plantación de maíz con el 72% de la totalidad, y 57 personas, con un porcentaje del 28% de las persona encuesta dijeron que no existe la tala de árboles.

Pero se debería concienciar a todos los habitantes del lugar a cuidar de la naturaleza y la importancia que tienen los árboles en la disminución de deslizamientos de tierra en las colinas.

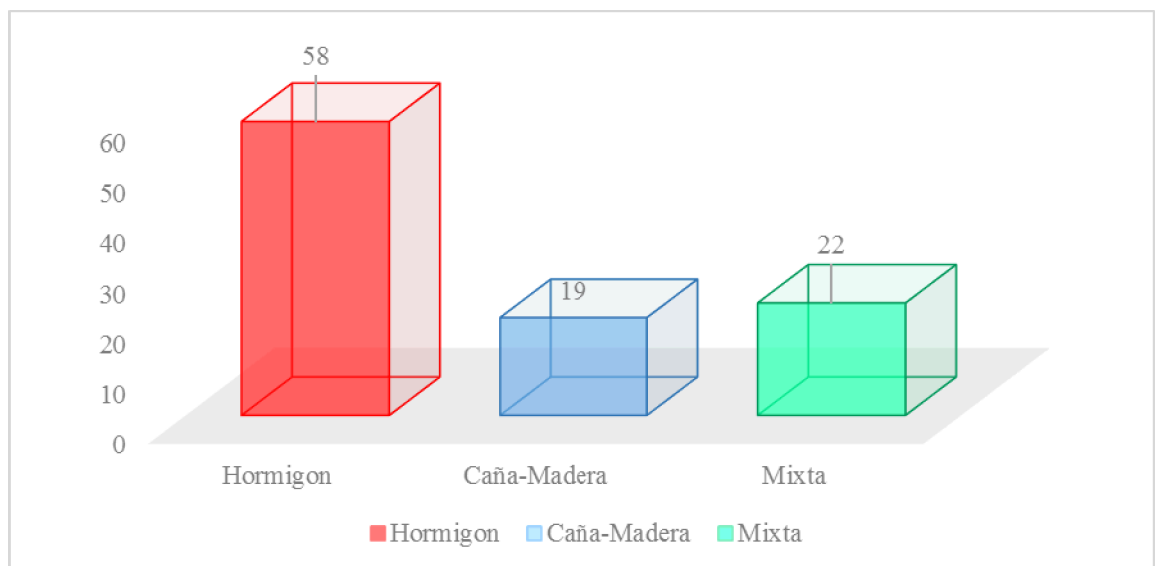
RESULTADOS

19) ¿De qué tipos de materiales están construida las viviendas?

Tabla N° 4

Alternativas	TOTAL	%
Hormigón	120	58
Caña-Madera	40	19
Mixta	46	22
TOTAL	206	100

Figura N° 4



Descripción: El tipo de materiales empleados en la construcción de las viviendas que componen la zona de estudio, corresponde a los siguientes: Hormigón armado, Caña o Madera y de composición Mixta, en donde se ve reflejado en el resultado obtenido, vivienda de Hormigón armado, con un total de 120 unidades, que corresponden al 58% cada una, dejando con el 22% a la de construcción de vivienda mixta con 46 unidades, y 40 unidades de vivienda con el 19% de vivienda construida en caña-madera.

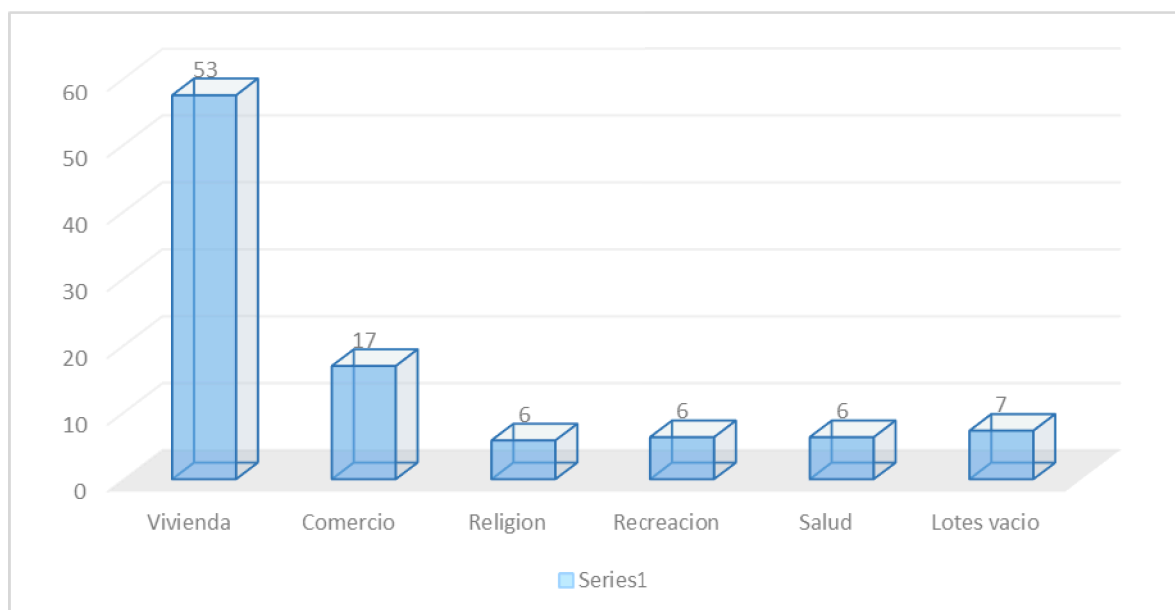
RESULTADOS

20) ¿Estado constructivo de la vivienda?

Tabla N° 5

Alternativas	TOTAL	%
Muy bueno	25	12
Bueno	35	17
Regular	37	18
Malo	110	53
TOTAL	207	100

Figura N° 5



Descripción: Al analizar las opiniones acerca sobre el estado de la vivienda en San José de las colina, en donde los resultados nos indican que 118 personas indicaron que la vivienda en este sector se encuentra en un Mal estado, con el 53% de la totalidad, 37 personas, con un porcentaje del 18% de las persona encuesta dijeron que el estado de la vivienda es Regular, 35 personas dijeron que la vivienda se encuentra en un estado Bueno con un 17% y 12% dijeron que la vivienda se encuentra en Muy buen estado.

12.3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El barrio inmersos en la investigación es San José de las colinas, que conforman partes de la parroquia Andrés de Vera, ubicado aproximadamente a 2 km. al Sur Este del Hospital de Especialidades, en la vía a Santa Ana.

La topografía del sector es variada, predominando la topografía en pendiente y rodeada por una colina, en relación del trazado vial de dicho barrio. El punto de mayor relevancia en el sector es la existencia de la vía Manta-Santa Ana que atraviesa de noroeste hacia el sur-este todo el barrio en la parte baja de la colina. Esto cumple con la función para lo que fue creado el de conectar varios cantones generando que la población se acentúe con comercio como fuente de ingreso.

Aspectos Urbanos

En lo referente a los servicios urbanos como: Parques, Plazas y otros se pudo evidenciar que no existe en el sector, el servicio de recolección de basura es 3 veces a la semana, es decir un 42,82% de frecuencia en relación a los días de una semana, los buses que realizan el transporte inter cantonal Manta, Santa Ana y el transporte público de las personas lo hacen por la vía 15 de abril y pasan cada quince minutos, pero no se efectúa en el interior de barrio.

Los equipamientos urbanos son pocos, en relación a las necesidades de un conglomerado de aproximadamente 1867 personas. En el sitio encontramos la Maternidad “Andrés de Vera”, 2 escuelas de Educación primaria-secundaria y una academia, una Unidad de Policía Comunitaria que no presta el servicio a la comunidad, y 9 locales comerciales en malas condiciones ubicados al margen de la maternidad, que corresponde al área de equipamiento sobre la calle Vicente Macías. Los requerimientos de equipamiento de mayor importancia, según las personas encuestadas, son

los destinados a la Educación, la Cultura y al recreación, de los 207 encuestados, 200 personas con el 98,19%, indicaron la importancia de ejecutar proyectos que ayuden a impulsar la educación, la cultura y la recreación, los mismos que se encuentran en mal estado o no existen, además sería de gran importancia la existencia de talleres productivos que potencien las capacidades de las personas y de generar una profesión en ellos, y en segundo lugar los proyectos destinados al comercio son los requeridos, pues es la matriz productiva de los hogares, y aunque existen locales esporádicos en la colina y en la parte baja de la calle 15 de abril, en esta vía importante la mayor parte de los negocios están ubicados en las viviendas, en los patios o en los soportales, existiendo la necesidad imperante de regularizarlos. En lo referente a la recreación, encontramos una canchas de uso múltiple en mal estado y una cancha semi-privada, con 2500 m², que es el 33,3% del equipamientos, una de ella se encuentran en malas condiciones, pues tienen mucho tiempo de construida y su uso es constante, y en donde no existe otro medio recreativo en el sector a intervenir, por lo que se necesita implementar proyectos de esta índole.

Las vías de acceso a las colinas tienen diversas características dependiendo de su ubicación. Las vías principales del área de estudio, se encuentran en mal estado, pues desde hace 1 año no se lleva a cabo una adecuación por parte del municipio, la que aún se mantienen en mal estado, y representa un problema verdaderamente serio. Las vías principales son de adoquín, y las secundarias de asfalto y en algunos sectores las secundarias y callejones se encuentran lastradas y otras de tierra. El flujo vehicular en la vía principal 15 abril, es constante, pues es una vía que conduce hacia varios cantones, dentro de la ciudad y además es de acceso al barrio San José de las colinas.

En el ordenamiento territorial se ve expresado un problema constante en donde se ha ido desarrollando asentamientos de forma irregular, paulatina en la colina que provoca, por lo consiguiente la irregularidad en la trama

urbana y el difícil manejo de las normas urbanas. El 86,7% del territorio consolidado se ha ido asentando de manera informal, generando desorden en la trama urbana y en la consolidación de las vías.

Al margen de la colina, el paisaje urbano se ve deteriorado, por el desorden territorial, la morfología urbana aunque con un trazado regular, ya que su desarrollo se ha ido generando esporádicamente y siguiendo la topografía del terreno. Otro factor que afecta el paisaje urbano es el deterioro de las viviendas debido a los materiales constructivos empleados, el 58% que son 120 viviendas, están construidas con hormigón armado, 40 vivienda, con el 19%, es de caña y madera y el 22% restante, que corresponde a 46 viviendas, son de construcción mixta, las mismas que se han ido acabando por el paso de los años, además de otro factor que es la inexistencia de los mobiliarios urbanos que brindarían una estética del entorno más representativa.

Habitabilidad – Viviendas

La mayor cantidad de las viviendas en la zona investigada es de 1 planta, habiendo también viviendas de 2 o más plantas, debido a que es una población de clase media.

El estado de conservación de las viviendas es en su mayoría Malo, con un total de 118 viviendas correspondiente al 57%, pues el paso de los años ha generado que las condiciones constructivas se vean amenoradas, encontrando un porcentaje menor pero significativo de viviendas en Buen estado, pues han recibido adecuaciones y remodelaciones que le han permitido mantenerse de mejor manera.

Los materiales usados en la construcción de las viviendas son variados, donde predomina el Hormigón Armado, y las construcciones Mixtas, con una diferencia entre ambos de 166 viviendas y un total del 81% y en menor

número las de caña y/o madera, con 40 vivienda dando el 19%, de las viviendas asentadas en la parte alta de la colina.

En lo referente a la Habitabilidad, tenemos primeramente que la mayor parte de las viviendas, con un 53%, son de residencia permanente, pues han adquirido el bien mediante la compra en la mayor parte de los casos y han sido dando como herencia a sus familiares, dejando con el 47% a personas que llegaron al lugar por trabajo y se quedaron asentado en el lugar.

El factor más repetitivo en la cantidad de ambientes que presentan las viviendas, es el de que poseen 2 habitaciones, con 5 personas promedio en una familia, lo que ha provocado el hacinamiento en ciertas viviendas, que no es favorecedor y que debería cambiar, pero en muchos casos el factor dinero impide que se construyan más espacios para evitar este problema. Es común ver en las familias en donde los hijos se han comprometido pero viven en la misma casa de sus padres, aumentando aún más el problema y evidenciando con mayor énfasis que los ambientes no satisfacen la necesidad de los habitantes.

Las viviendas tienen su dotación domiciliaria de Agua Potable, lo que es algo muy beneficioso pues es el recurso más necesario de una población. El 90 % de las viviendas tienen su conexión domiciliaria, que dota de forma constate con el líquido vital. El 10% restante de los habitantes se dotan del servicio mediante tanquero.

Las redes de Agua Servidas existen, pero es un sistema antiguo, que ha permitido empeorar este servicio en la mayoría de las viviendas por las denominadas reboses de la alcantarillas, que provocaba contaminación y proliferación de insectos. Actualmente las redes de agua servida se dirigen hacia red pública.

Aspectos Social-Ambientales

El aspecto social se ve evidenciado pues el desorden territorial y la falta de espacios de esparcimiento han generado diversos factores que han minimizado la autoestima en la población. Según los habitantes, el 79% de ellos opinan que la falta de espacios públicos ha incidido en la aparición de fenómenos sociales, como delincuencia y drogadicción. La apatía hacia el cuidado o preservación del sitio donde se habita, es otro factor provocado por la baja autoestima, pues el sitio no presta las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades humanas y por lo consiguiente el rechazo por parte de sus habitantes. En otro caso, también surge la necesidad de dinamizar la economía local, para el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes. La falta de espacios comunitarios de soporte cultural, es un resultado de los aspectos sociales generados por la falta de regeneración, lo que ha generado una afectación importante en el desarrollo de las actividades sociales de la población y de lograr una verdadera unidad entre los sectores vecinos.

En cuanto a los aspectos ambientales, en el caso de las colinas, el 57% de los habitantes indican que existe un nivel de deforestación, en donde debemos tomar en cuenta el daño que le estamos haciendo al medio ambiente talando los arboles existentes, por lo tanto debemos repotenciar los parámetros ambientales con programas o planes que garantice el cuidado del medio ambiente, la tala de árboles ha provocado que en el sector, no presenciemos varios aspectos de vital importancia para generar un impacto visual positivo en el paisaje natural como son: Insuficiente masa arbórea específica en la parte media y baja de la colina, Contaminación de las aguas subterráneas, Suelo erosionado y desprovisto de capa vegetal, Contaminación, Abandono de espacios y la Insalubridad a tomar estos espacios vacíos en botaderos de basura.

12.4. PRONÓSTICO

En el **Aspecto urbano** es de mucha importancia realizar la regeneración urbana del sitio que conforma el barrio San José de las colinas, para minimizar los problemas de Desorden territorial, uso de suelo y deficiente dotación de equipamiento y mobiliario urbano, pues al no llevar a efecto esta recuperación urbana, se haría más notorio el deterioro del paisaje urbano y la mala utilización del uso de suelo, deterioro total o parcial de espacios destinados a la recreación y esparcimiento, como la infraestructura deportiva existente, entre otros factores que se incrementarían con el paso del tiempo sino se toman las medidas respectivas para minimizar o eliminar estos problemas.

En el **Aspecto habitacional**, al no tener una reestructuración de las condiciones actuales de las viviendas, se puede apreciar que la inexistencia de un proyecto de regeneración urbana en el sitio, provocara que se siga acentuando el deterioro del paisaje urbano, visualizando una imagen desorganizada del entorno, pues la disposición de las viviendas debe de ser equilibrado conforme pasan los años, y además el crear conciencia en los habitantes para que opten por aumentar el área de sus viviendas y evitar el hacinamiento, que existen en una parte de las viviendas.

Los **Aspectos sociales-ambientales**, Es de vital importancia poder intervenir en este problema, darle solución y equilibrio, pues los principales actores de los proyectos en general son los habitantes, y lo que nos garantizará ambientes óptimos y confortables es el medio ambiente, por lo que son dos factores primordiales. Al no tratar los aspectos sociales en una población, se incrementarían los problemas que lo aqueja, como por ejemplo la Incidencia de las condiciones del sector en la aparición de fenómenos sociales, la baja autoestima en la población, el poco interés en involucrarse y compartir espacios regenerados con los demás, puntos que deben

solucionarse y así lograr una optimización de los recursos humanos, ya que sin ellos no existe una regeneración.

Es por esta razón, que hay que potenciar el sitio solucionando sus problemas de infraestructura y servicios, permitiendo que la autoestima de los habitantes se eleve y que las relaciones humanas interpersonales se mejoren entre los miembros del barrio.

12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.

Mediante el análisis de la información receptada se pudo constatar la hipótesis formulada en la investigación y esta resulta ser comprobada por el siguiente cuadro que nos indica la falta de planes estratégicos con proyectos de regeneración urbana en colinas, las cuales han generado una desorganización y deterioro progresivo del hábitat, fomentando situaciones de precariedad en la habitabilidad y calidad de vida de los habitantes de estos sectores.

HIPÓTESIS	INDICADOR	PARÁMETRO REFERENCIAL	RESULTANTE
“La falta de control y una inadecuada planificación urbana por parte de las autoridades locales encargadas, ha degenerado en la desorganización del hábitat y degradación urbana	<ul style="list-style-type: none"> En la desorganización territorial, se denota un conflicto espacial, pues los espacios no han sido planificados de acuerdo a su función. El uso de suelo varía, en la parte baja de la colina, donde encontramos la zona residencial, con el 67%, 21% de la zona comercial, 4% de la zona de culto, 4% de zona de salud, el 2% de la zona recreativa y de 2% de zona de seguridad, en relación a la zona catastrada y en el área interior de los sitios en estudio encontramos la zona educativa, comercio menores, que dan un área de 180.000 m², teniendo un marcado déficit en las áreas de cultura, recreación y esparcimiento, solo se encuentra una cancha de uso múltiple lo que corresponde sólo al 1% del total de equipamiento 	Tomando como referencia lo establecido en el artículo 11.85 del Régimen del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, el que indica que todo suelo urbanizado debe de contribuir con al menos el 3% del área útil para equipamientos de servicios sociales y públicos. En el caso del barrio de san José de la colinas, cuenta con	Ante lo evidenciado, se puede concluir que la hipótesis ha sido comprobada en su totalidad, puesto que el desorden territorial y la degradación urbana ambiental encontrada en el sector, se derivan de la escasa implementación

<p>ambiental del barrio san José de las colinas del cantón Portoviejo.</p>	<p>comunal requerido por la cantidad de habitantes del sector.</p> <p>Mala estructuración del uso de suelo, pues del total de las viviendas catastradas, el 85%, según observación directa, no han respetado los retiros respectivos para este tipo de edificaciones, existiendo variación en la alineación de la trama urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En lo referente a la Degradación urbana ambiental, tenemos deterioro del Paisaje urbano, áreas recreacionales abandonadas y en mal estado, Inexistente control ambiental en las colinas y terrenos baldíos, provocando un marcado deterioro del paisaje urbano, además la mayoría de las viviendas no cuentan con un estado constructivo aceptable, en donde la mayoría están deterioradas con el 60% que representa a 28 viviendas de las 47 viviendas catastradas. • En lo referente a contaminación ambiental, el principal problema es la tala indiscriminada de árboles, aspecto que la encuesta ubica como principal punto del problema, con un 72% del total de habitantes encuestados, esto se agrava también por los reboses de aguas servidas hacia las vías por la vetustez de las mismas 28% de las viviendas encuestadas, teniendo como resultado general un alto grado de contaminación. 	<p>aproximadamente 180.000 m² de terreno, por lo que deberían existir al menos 5.400 m² destinados para los equipamientos generales.</p>	<p>de planes de control y planificación lo que se ha convertido en impedimento para el desarrollo del este territorio y del proceso de conservación del medio ambiente, además de haberse evidenciado un déficit aproximado de 2.500 m² en áreas destinadas a equipamientos urbanos.</p>
--	--	--	---

CAPÍTULO 3

Propuesta

13.1. Análisis del sistema arquitectónico-urbano

SISTEMA	SUBSISTEMAS	COMPONENTES
Urbano	Uso de suelo	zonificación
	Espacios públicos	Recreación/Cultura/Deporte
	Vialidad	Tráfico peatonal
		Tráfico vehicular
	Paisaje urbano	Paisaje Construido
		Paisaje Natural
	Infraestructura básica	Redes a.a.p.p.
		Redes de a.a.s.s.
		Redes de energía eléctrica
	Servicios urbanos	Recolección de basura
		Alumbrado público
		Transporte público (teleférico)
	Arquitectónico	Habitabilidad
Parques		
Canchas		
Plazas		
Ambiental	Contaminación	Degradación del paisaje urbano

13.2.- Subsistema y aspectos

Subsistema	Aspectos
USO DE SUELO	ASPECTOS FUNCIONALES
	<p>El uso de suelo se clasificara de acuerdo a las siguientes zonas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comercial • Recreacional /Deportiva • Contemplación • Servicios generales y Complementarias
	ASPECTOS FORMALES
	<p>La unificación e integración de las diferentes zonas del proyecto se lograra mediante la implementación de una propuesta de implantación orgánica y coherente.</p>
	ASPECTOS TÉCNICOS
RECREACIÓN CULTURA DEPORTE	<p>Las zonificaciones serán el resultado de un íntegro análisis de las relaciones de compatibilidad entre las diferentes actividades, misma que serán agrupadas usando esos criterios.</p>
	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p> <p>Se propondrán o destinaran espacios netamente exclusivos para el buen desarrollo de cada actividad, con el objetivo de promover la descongestión de actividades recreativas en un solo lugar y poder lograr una distribución equilibrada e inclusiva en todo el proyecto.</p>

	<p>ASPECTOS FORMALES</p> <p>En lo formal, se realizara un adecuado tratamiento estético, novedoso y sustentable, que permita una fácil identificación y generar identidad en los espacios.</p> <p>ASPECTOS TÉCNICOS</p> <p>Todos los espacios que se destinan a actividades de tipo lúdicas y culturales serán diseñadas respetando las recomendaciones o normas espaciales y antropométricas que permitan al visitante el uso confortable de cada uno de ellos.</p>
TRAFICO VEHICULAR	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p> <p>Se mantendrá el actual flujo vehicular existente, implementado parqueos y generar líneas de circulación específica para cada vehículo en la zona.</p> <p>ASPECTOS FORMALES</p> <p>En el aspecto formal mejorar el flujo vehicular existente, elegir sitios idóneos de parqueos accesibles e identificables y especificar vías para cada tipo de vehículo: transporte público, ciclo vía y transporte privado</p> <p>ASPECTOS TÉCNICOS</p> <p>Implementar un completo plan de señalización (vertical y horizontal), se trabajara en la necesidad de semáforos o reductores de velocidad donde se necesiten. .</p>
TRAFICO	<p>ASPECTO FUNCIONALES</p>

PEATONAL	Se enfatizara en este tipo de circulación con la creación de vías internas y conexiones peatonales en pendiente para una adecuada conexión y fácil circulación en el barrio.
	ASPECTOS FORMALES
	Las vías destinadas al tráfico peatonal, contara con un adecuado tratamiento de adoquín, ya que brindara una superficie de circulación uniforme, realizara el paisaje urbano. Estas vías estarán delimitadas por muros pequeños o bordillo de confinamiento.
	ASPECTO TECNICOS
	Se aplicará según normas INEN los anchos de vías recomendadas en base a flujo de circulación proyectados.
PAISAJE NATURAL	ASPECTOS FUNCIONALES
	Se mantendrá intactos las especies arboleadas que no presenten ningún riesgo al proyecto o al paisaje natural, se estudiara la posibilidad plantar árboles autóctonos o nuevas especies.
	ASPECTOS FORMALES
	Se dará énfasis a la colocación de plantas ornamentales que contribuyan al mejoramiento del paisaje natural, esto en concordancia de uno de los objetivos del proyecto, el de convertirse en un atractivo visual para los transeúntes o visitantes.
	ASPECTOS TÉCNICOS

	<p>Se realizara una correcta ubicación o reubicación de estas especies se la realizara siguiendo normas INEN, tomando en cuenta aspectos como copa de árboles de cada especie.</p>
PASISAJE CONSTRUIDO	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p>
	<p>Se llevara a cabo una readecuación de bordes de manzanas, en cuanto a la vivienda no se planteará algún tipo de intervención formal a sus estructuras sino más bien a la delimitación de sus líneas de fábrica, sobre todo en las encontradas con sus fachadas hacia la ciudad.</p>
	<p>ASPECTOS FORMAL</p>
	<p>Se pretenderá restaurar las fachadas principales hacia la ciudad y la utilización de cerramientos, como murales temáticos en los que se podrán realizar exposiciones de forma temporal o permanente.</p>
	<p>ASPECTOS TÉCNICOS</p>
	<p>Todas las intervenciones que se realizara sobre el paisaje construido en bienes particulares, se tendrá en cuenta aspectos de remediación o compensación si existiera afectación a la propiedad privada.</p>
REDES DE AAPP	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p>
	<p>Se creara un sistema de distribución de A.A.P.P. para cubrir las necesidades del proyecto, lo mismo que será alimentado desde la red existente.</p>
	<p>ASPECTOS FORMALES</p>
	<p>En el aspecto formal utilizaremos redes y sistemas</p>

	<p>especiales de ambientación con agua, tales como fuente y juego de agua en sectores idóneos del proyecto.</p>
	<p>ASPECTOS TECNICOS</p>
	<p>El diseño del sistema de redes de a.a.p.p. será del resultado de un cálculo de presión hídrica basado en la aplicación de normas respectivas.</p>
REDES DE AASS	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p>
	<p>El nuevo sistema de conducción y evacuación de AA.SS. que se implementará para el proyecto, se conectara con el sistema de evacuación de aguas residuales existentes.</p>
	<p>ASPECTOS FORMALES</p>
	<p>Se propone la identificación y eliminación de las descargas clandestinas.</p>
	<p>ASPECTOS TÉCNICOS</p>
	<p>Se deberá tener en cuenta los diámetros de tuberías para este tipo de servicio y regirse a normas de colocación de tuberías en pendientes.</p>
REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p>
	<p>Se manipulara la red primaria de energía eléctrica existente para el abastecimiento de nuevas redes de alumbrado público y otros requerimientos del proyecto. Además se identificara y eliminara conexiones clandestinas y realizara las respectivas conexiones de medidores de luz.</p>

	ASPECTOS FORMALES
	Se estudiara la posible reubicación de postes q se encuentren causando algún tipo de afectación a los propósitos del proyecto debido a su ubicación.
	ASPECTOS TÉCNICOS
	Se tendrá en cuenta la demanda energética del proyecto para la considerar la implementación de transformadores adicionales a los existentes.
RECOLECCIÓN DE BASURA	ASPECTOS FUNCIONALES
	La zona regenerada deberá ser incluida en la ruta diaria de recolección de desechos por parte de las autoridades municipales y el departamento de higienes.
	ASPECTOS FORMALES
	Se implementaran contenedores o recipientes para el depósito de basura con la finalidad de disminuir la cantidad de desechos arrojados a la vía pública.
	ASPECTOS TÉCNICOS
	La cantidad de recipientes y contenedores de desechos, así como su ubicación, deberán estar basados en las recomendaciones dadas por las normativas del caso.
ALUMBRADO PÚBLICO	ASPECTOS FUNCIONALES
	Se propone la implementación de un sistema de alumbrado público basado en un sistema de cableado soterrado que preste las condiciones para un fácil

	<p>mantenimiento.</p>
	<p>ASPECTOS FORMALES</p>
	<p>Se implementaran postes de alumbrado de características ornamentales, q concuerden con los valores estéticos del proyecto.</p>
	<p>ASPECTOS TÉCNICOS</p>
	<p>Se tendrá en cuenta normativas en cuanto a altura de postes, tipo de lámpara y capacidad lumínica para el adecuado cálculo de cantidades y separación de postes y lámparas de alumbrado.</p>
TRANSPORTE PUBLICO	<p>ASPECTOS FUNCIONALES</p>
	<p>Se identificaran de manera correcta la paradas y se ubicaran muros rompe velocidades tipo rampa para brindar más seguridad al usuario.</p>
	<p>Dotar de transporte público en la parte alta de la colina que a su vez sirva de elemento de turismo conectado con el parque” ecológico mamey”</p>
	<p>ASPECTOS FORMALES</p>
	<p>En cuanto a transporte se implementaran paraderos de bus adecuados para hacer más cómoda y segura la actividad de espera.</p> <p>El teleférico servirá de transporte y turismo para los pobladores de la parte alta de la colina san jose.</p>
	<p>ASPECTOS TÉCNICOS</p>

	<p>Los muros rompe velocidades serán construidos respetando la normatividad de la Comisión de Transito del Ecuador.</p> <p>El teleférico será de tecnología de punta cumpliendo todo los estándares de seguridad.</p>
PARQUES	ASPECTOS FUNCIONALES
	Se implementaran espacios propicios para el descanso, recreación e interrelación de los habitantes en lugares, los mismos serán ubicados en sitios equidistantes al barrio, para su fácil acceso.
	ASPECTOS FORMALES
	Se proyecta espacios con abundante vegetación y circulaciones delimitadas por camineras adoquinadas brindando espacios de estancias agradables.
	ASPECTOS TÉCNICOS
	Se tomara en cuenta normativas y criterios establecidos para el diseño de áreas de recreación al aire libre, así como la implementación de mobiliario adecuado para cada actividad específica.
CANCHAS	ASPECTOS FUNCIONALES
	Se repotenciará y dotara de la estructura deportiva existente, con la finalidad de lograr que este tipo de equipamiento urbano cumpla con características de comodidad y funcionalidad acorde a la demanda.
	ASPECTOS FORMALES

	Implementación de áreas de expectación, graderíos y plataformas cubiertas, el uso de césped sintético en canchas y la dotación de batería sanitarias.
	ASPECTOS TÉCNICOS
	Diseñar canchas deportivas respetando normas y criterios de diseño para este tipo de infraestructura.
PLAZA	ASPECTOS FUNCIONALES
	Equipar de un espacio público abierto que sirva como punto de encuentro y permita además la socialización para una cantidad considerable de personas en la realización eventos de toda índole.
	ASPECTOS FORMALES
	Crear plazas centrales libre de barreras, de altura adecuada acorde al espacio, para jerarquizar su función, con un amplio y funcional escenario y áreas de parqueo exclusivo.
	ASPECTOS TÉCNICOS
	Se tomaron en cuenta pendientes adecuadas en las rampas de acceso para personas con discapacidad.

13.3.- Planes, Programas, Estrategias, Proyectos, Acciones

PLANES	PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Organización Social.	Integración ciudadana.	Estrategia social: Crear talleres de integración de la formación de estudio.	-Socializar el proyecto con la ciudadanía. -Repotenciar directivas actuales que generen actividades en favor del barrio.
Plan de uso de suelo.	Planificación y zonificación espacial.	Estrategia política: Crear normativas de uso del suelo en las colinas de cantón Portoviejo. Repotenciar y mejorar el uso de suelo del área de estudio.	-Reubicación y Rehabilitación de instalaciones deportivas. -Uso de la figura de declaración en bien público, de áreas de interés para el proyecto.
Vialidad	Reordenamiento de sistemas de movilidad vehicular y peatonal.	Promover una cultura de movilidad urbana sustentable.	-Mejoramiento de vías de circulación. -Regulación del

			<p>trazado.</p> <p>-Implementación de señalización vertical y horizontal.</p> <p>- Implementación de áreas de parqueo.</p>
Inserción laboral	Dotación de espacios que generen la demanda de comercio local.	Implementación de un programa escuela taller y oficio para las personas en problema sociales.	Implementación de locales de comida, paraderos turísticos, varios.
Plan recreacional, cultural y deportivo.	-Mejoramiento y dotación de áreas recreativas y culturales.	Repotenciación de la infraestructura existente. Implementación de nuevos espacios de recreación.	Construcción de parques, plazas, juegos infantiles, canchas, áreas de contemplación y de cultura.
Mejoramiento de Infraestructura básica.	Dotación de infraestructura y servicios básicos, para el sector.	Crear convenios con las entidades competente y los habitantes	Diseño de infraestructura y redes de servicios básicos.

<p>Plan Ecológico y de medio ambiente.</p>	<p>Preservación de la colina y limpieza en los espacios regenerados.</p> <p>La elaboración de un cordón verde para protección de las colinas.</p>	<p>Campaña de concientización en el barrio sobre la contaminación ambiental y cómo podemos evitarla.</p> <p>Cordón verde para protección de las colinas y delimitar el suelo urbano para que no se siga creando asentamientos informales en la colina.</p>	<p>Dotación de mobiliario urbano suficiente y adecuado para propender la recolección de desechos.</p> <p>Información de cómo debe manejarse la clasificación de la basura mediante la aplicación de contenedores específicos para cada proceso de reciclaje.</p>
--	---	--	--

13.4. Lógica de Implantación de la Propuesta

El escenario presente en el área de estudio muestra un paisaje lleno de falencias de espacios públicos, que con el tiempo han generado que los habitantes no cuenten con los equipamientos que permitan el normal desarrollo de las actividades urbanas y que es necesario mejorar con un proyecto de Regeneración; el mismo que debemos considerar como una intervención de proyecto sostenido, teniendo como principal eje de referencia las colinas San José , que busca en mejorar la estructura urbana y paisajística del sector, dándole importancia al peatón y a sus habitantes.

Dentro de los parámetros tenemos:

- Ubicación: La ubicación del proyecto de Regeneración Urbana está determinada por la colina, el mismo que darán realce a este lugar con

espacios representativos, que en la actualidad se encuentra deteriorado.

- **Accesos:** La accesibilidad del Proyecto está bien determinada por la vía 15 de abril, pues al sector se pueden acceder de manera directa a los espacios regenerados, y lo que permitirá la interacción social de los habitantes de dicho barrio, generando integración y facilidad al momento de recorrer entre estos sectores.
- **Vías:** La propuesta plantea facilidad de accesos y circulación dentro del barrio, aunque en las pendientes podríamos lograrlo con escalinatas u otro medio idóneo que establezcan una conexión y una mayor circulación vehicular y peatonal por el sector con mayor pendiente.
- **Equipamientos:** El existente no presenta las condiciones para el normal desarrollo de las actividades, agravando los problemas sociales, que genera que los habitantes no tengan un lugar de recreación en donde se genere una buena convivencia social.
- **Superficie, Topografía, Forma y Entorno:** Hacen del lugar un espacio idóneo para la implementación de un proyecto de Regeneración Urbana en colina enfocado en el ámbito turístico, debido a que presenta accidentes topográficos considerables, ya que podremos usar estos aspecto para generar espacios visuales agradables.

De manera general se asumen un sector en el cual se puede implementar de manera inmediata las siguientes características:

- Adecuación de los equipamientos de recreación en el barrio.
- Establecer grandes áreas verdes fomentando la creación de ambientes sociales para el disfrute de la comunidad.
- Creación espacio destinado al comercio.
- Diseño de áreas de estar, contemplación, y ejercitación como plazas, parques y camineras.

- Dotación de equipamiento deportivo, tales como canchas de futbol sintético, canchas de indor y de voleibol.
- Dotar el sistema de teleférico para dotar al barrio de transporte público y a su vez generar turismo en la parte alta de la colina creando sendero hacia ella.

El estudio de investigación realizado y los planes, programas y estrategias que se puntualizaron, la alternativa de o área del proyecto sigue siendo la misma, pues la mejor manera de optimizar la parte turística es de regenerar los espacios en las colinas, y el cual cuenta con los espacios requeridos para la implantación del proyecto a presentar, y que brindaran un mejoramiento del paisaje urbano, creando no solo áreas regeneradas urbanamente, sino espacios de integración social, que dignifique la autoestima de sus pobladores, y que garantice un mejor desenvolvimiento de las actividades urbanas propias de cada comunidad.

LÓGICA DE LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA	
Parque-Plaza San José.	La implantación del parque-plaza fue ubicado en el lugar idóneo porque su topografía regular lo permitía, además se realizara la imagen de este sector.
Plaza-Comercio San José	La Plaza-Comercio se implanto frente a la maternidad de Andrés de Vera para dar solución a la mala imagen urbana que se generaba por la colocación de comercio informal frente a la maternidad, además generando problemas de movilidad.
Vivero comunal	Por su gran expansión de tierra en pendiente pronunciada se propuso un vivero comunal a terrazado para que los ciudadanos puedan descansar y cuidar de los arboles autóctono de la zona, además de contribuir con planes con unidades educativas par q los

	estudiantes visiten y se entere del debido cuidado que se debe hacer a los árboles y crear conciencia que no se debe talar los árboles.
Plaza-Teleférico	La plaza teleférico se generara por su ubicación en la parte alta de la clina con proyección visual de la ciudad, además será un gran empuje al turismo local generar empleo a los ciudadanos del sector, también será parte importante para la movilidad de más de 200 personas que habitan en las colinas.
Escalinatas	Las escalinatas es un medio de movilidad muy importante ya que se generar un tránsito adecuado a sus hogares que se encuentran en lugares con pendiente de difícil acceso.

13.5. Capacidad de la Propuesta

Análisis de la demanda de servicios

Se constituye que la demanda determina la dinámica, de ésta manera se establece que el proceso de crecimiento del sitio y su tendencia hacia los sectores aledaños crea la importancia de la implantación de la propuesta.

Según las encuestas realizadas en los habitantes del sector, ansía la implementación de espacios destinados al aporte cultural, recreativo y social; esto debido a que es una zona netamente habitacional, por esta razón se hace imperativo la generación de éstos espacios.

Capacidad Operativa de los proyectos			
Item	Descripción	M2	capacidad
1	Parque-Plaza San José.	1300	120
2	Plaza-Comercio San José	1290	140

3	Vivero comunal	11.540	200
4	Plaza- Teleférico	1090	200
5	escalinatas	2276	80
Total de personal destinadas a ocupar los espacios			740

13.6. Requerimientos Normativos

Para la ejecución de este proyecto, se consideró, en razón de que no existen normativas urbanas en la ciudad de Portoviejo, la Ordenanza del Distrito Metropolitano de Quito, que establece lo siguiente:

Distrito Metropolitano de Quito

La Ordenanza del Distrito Metropolitano de Quito N°3746 establece las normas mínimas para diseño y construcción de espacios destinados a habitar suelo o edificación, a través de estas especificaciones se puede garantizar su funcionalidad, seguridad y estabilidad.

Sección Segunda

Áreas verdes y de equipamiento comunal

Art. 11.- Áreas verdes y de equipamiento comunal.- Toda habilitación de suelo contemplará áreas verdes y áreas para equipamiento comunal en atención al número de habitantes proyectado y deberán tener las siguientes características:

- Se ubicará con frente a una vía vehicular.
- El frente de esta área no podrá ser inferior al mínimo establecido por la zonificación del sector, y la relación máxima frente fondo será 1:5. En urbanizaciones nuevas las áreas verdes, las vías colectoras y vías locales con aceras de 2,50 m o más deberán ser arborizadas.

Art. 12.- Áreas de equipamiento comunal.- La Municipalidad a través de la Dirección Metropolitana de Planificación Territorial y Servicios Públicos,

definirá el tipo de equipamiento a construirse en las áreas de equipamiento comunal mediante los estudios técnicos correspondientes y en base al cuadro de requerimientos de equipamiento de servicios sociales y de servicios públicos.

Sección tercera-El sistema vial-Parágrafo primero

Sistema vial urbano

Art. 19.- Sistema de Vías Peatonales (referencia NTE INEN 2 243: 2000)³.- Estas vías son para uso exclusivo del tránsito peatonal, y deben observar las siguientes características:

- Permiten la movilidad no motorizada al interior de sectores urbanos.
- Excepcionalmente permiten el paso de vehículos de residentes para acceso a sus predios.
- Dan acceso a los predios frentistas.
- Todas las intersecciones son a nivel.
- No permiten el estacionamiento de vehículos.
- Deben permitir el acceso de vehículos de emergencia y de servicio: recolectores de basura, emergencias médicas, bomberos, policía, mudanzas, etc.

Art. 20.- Pisos en espacios de circulación peatonal (Referencia NTE INEN 2 301: 2000).- Los pisos de las vías peatonales deberán observar las siguientes características:

- Las superficies de los pisos deben ser homogéneas, libres de imperfecciones y antideslizantes en mojado.
- La diferencia de los niveles generados por el grano de textura no debe exceder a 2 mm.
- Si los espacios de circulación peatonal son lisos, la señalización de piso debe realizarse mediante un cambio de textura.

Art. 22.- Vías Peatonales.- Estas vías son de uso exclusivo del tránsito peatonal. Eventualmente, pueden ser utilizadas por vehículos de residentes

que circulen a velocidades bajas (acceso a propiedades), y en determinados horarios para vehículos especiales como: recolectores de basura, emergencias médicas, bomberos, policía, mudanzas, etc., utilizando para ello mecanismos de control o filtros que garanticen su cumplimiento.

Esta norma establece las dimensiones mínimas, las características funcionales y de construcción que deben cumplir las vías de circulación peatonal (calle, aceras, senderos, andenes, caminos y cualquier otro tipo de superficie de dominio público destinado al tránsito de peatones).

a) Dimensiones

- Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1,60 m.
- Cuando se considere la posibilidad de un giro mayor o igual a 90°, el ancho libre debe ser mayor o igual a 1,60 m.
- Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2,050 m. Dentro del espacio no existirán elementos que lo invadan (ejemplo: luminarias, carteles, equipamientos, etc.).

Parágrafo tercero-Elementos del sistema vial

Art. 28.- Elementos del sistema vial.- Las vías en función del sistema al que pertenecen y sus características, están constituidas por los siguientes elementos: calzadas y carriles, aceras, parterres, vegetación y elementos adicionales, curvas o elementos que faciliten el retorno, derechos de vía, áreas de protección especial, facilidades de tránsito y cruces peatonales.

Art. 31.- Aceras.- El ancho mínimo será variable de acuerdo al tipo de vía. En aceras que tengan anchos mayores a 2 m, se aplicará la siguiente normativa:

Para la ubicación de mobiliario urbano (casetas, buzones postales, basureros, jardineras, parquímetros, armarios de servicios básicos, bancas,

etc.), se deberán considerar los espacios de ocupación y de influencia, a fin de dejar libre la zona peatonal efectiva requerida.

El diseño de aceras deberá garantizar la accesibilidad y circulación de personas con movilidad limitada considerando como mínimo las normas INEN.

Normativas

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 264, numeral 1, establece que los gobiernos municipales, entre otras competencias exclusivas, planificarán el desarrollo cantonal; el mismo artículo 264, numeral 8, prescribe como competencia exclusiva de los gobiernos municipales, preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tiene las atribuciones de planificar, controlar, capacitar, realizar estadísticas locales, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito, atribuciones que fueron trasladadas desde el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Turismo, mediante Convenio de transferencia de competencias, y para lo cual puede expedir ordenanzas y resoluciones de carácter local que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo de conformidad con la ley.

Escalinatas.

Son aquellas que permiten salvar la diferencia de nivel generalmente entre vías o como acceso interno a las parcelas, utilizando para ello sistemas de gradas o escalinatas. Obviamente la circulación es exclusivamente peatonal. El ancho mínimo de las escalinatas será de 2.40 m. y se adecuará a las características de desplazamiento de los peatones inmediatos. El emplazamiento y distribución de las escaleras, en lo posible, deberá acompañar orgánicamente a la topografía. El máximo de escaleras

continuas será de 16 contrahuellas, luego de lo cual se utilizarán descansos no menores a 1, 20 m.

Ciclo vías

Están destinadas al tránsito de bicicletas y, en casos justificados a motocicletas de hasta 50 cc. Conectan generalmente áreas residenciales con paradas o estaciones de transferencia de transporte colectivo. Además, pueden tener funciones de recreación e integración paisajística. Generalmente son exclusivas, pero pueden ser combinadas con circulación peatonal. Las ciclo vías en un sentido tendrán un ancho mínimo de 1,80 y de doble sentido 2,40 m.

a) Características Funcionales

En los puntos en que se interrumpa la ciclo vía para dar paso al tráfico automotor, se deberá prever un paso cebra para el cruce peatonal, conformada por un cambio en la textura y color del piso; estos puntos estarán debidamente señalizados.

Estará provisto de parqueaderos para bicicletas, los cuales se diseñarán y localizarán como parte de los terminales y estaciones de transferencia de transporte público de la ciudad.

El carril de la ciclo vía se diferenciará de la calzada, sea mediante cambio de material, textura y color o a través del uso de "tope llantas" longitudinal.

En todos los casos se implementará la circulación con la señalización adecuada.

Teleférico de Quito

“Normas del teleférico de Quito, para fortalecer su desarrollo productivo y turístico”

01. Antecedentes La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 264, numeral 1, establece que los gobiernos municipales, entre otras competencias exclusivas, planificarán el desarrollo cantonal; el mismo

artículo 264, numeral 8, prescribe como competencia exclusiva de los gobiernos municipales, preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, tiene las atribuciones de planificar, controlar, capacitar, realizar estadísticas locales, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística en el Distrito Metropolitano de Quito, atribuciones que fueron trasladadas desde el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Turismo, mediante Convenio de transferencia de competencias, y para lo cual puede expedir ordenanzas y resoluciones de carácter local que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo de conformidad con la ley. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ), por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SDPC), busca elaborar políticas para que la ciudad sea la capital productiva del país y del continente, con sectores y empresas de nivel mundial fomentando un modelo de visión emprendedora, exportadora, con valor agregado, formalidad y equidad social. La SDPC ejerce la rectoría, del desarrollo económico y productivo en el Distrito Metropolitano de Quito. Trabaja en la generación de empleo sostenible y de calidad, el fomento de la competitividad sistémica, la promoción de exportaciones e inversiones y el apoyo a la innovación del conocimiento, desarrollo y uso de tecnologías que generen valor agregado, en concordancia a los principios generales del Plan Nacional del Buen Vivir. El artículo 84 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el literal e) describe como funciones del gobierno del distrito autónomo, entre otras elaborar y ejecutar el plan metropolitano de desarrollo. La Ley de Turismo, en su Art. 3, entre otros principios de la actividad turística determina:

- La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

- La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

13.7. Requerimientos Tecnológicos.

ZONA	ENERGIA		SANITARIAS			ESPECIALES			
	Limpia	Convencional	AAPP	AASS	A/C	Video/Proyección	Equipos de computación	Contra Incendios	Señalética
Teleférico	X	X			X	X	X	X	X
Mirador	X	X	X	X		X		X	X
Parque-Plaza San José	X	X	X	X		X		X	X
Plaza-comercial San José	X	X	X	X		X		X	X
Regeneración de la vías	X	X	X	X		-	-	X	X
Escalinatas	X	X	X	X		-	-	X	X
Vivero comunal		X	X	X	X	-	-	X	X
Senderos	X	X	X	X	X	-	-		X

Complementaria	X	X	X	X	X	-	-	X	X
Mantenimiento	X	X	X	X	-	-	-	X	X

El proyecto de regeneración urbana de San José de las colinas cumplirá requerimientos tecnológicos con la implementación de la tecnología en la arquitectura comenzado de la estructura del proyecto, iluminación, en sistema hidrosanitarios y sistemas especiales.

13.8. Requerimientos de Equipamientos.

COMPONENTES	ESPACIOS	MOBILIARIO	FIJO	MÓVIL	
Parque-Plaza San José.	Escenario	Mesas		X	
		Sillas		X	
	Explanada	Luminarias	X		
		Recipientes de basura.	X		
	Aceras	Bancas	X		
		Bolardos	X		
		Luminarias	X		
		Bebederos	X		
	Camineras	Jardineras	X		
		Bancas.	X		
		Recipientes de basura	X		
		Luminarias	X		
	Estacionamientos	Luminarias	X		
			Modulares	X	
			Luminarias	X	

Plaza-comercial San José.	Área de Modulares	Bancas	X	
		Recipientes de basura	X	
	Plaza	Luminarias	X	
		Bancas	X	
		Recipientes de basura	X	
	Camineras	Jardineras	X	
		Bancas	X	
	Aceras	Bebederos	X	
		Luminarias	X	
		Bolardo	X	
	Estacionamientos.	Luminarias	X	
	Andenes/bodegas	Luminarias	X	
Parque San José	Área de juegos infantiles	Columpios	X	
		Resbaladera	X	
		Sube y baja	X	
		Circuito juegos Biosaludables	X	
		Jardineras	X	
	Camineras	Bancas	X	
		Recipientes de basura	X	
		Luminarias	X	
	Área de Contemplación		Mirador	X
Recipientes de basura			X	
Jardineras			X	
Luminarias			X	
		Bancas	X	

Mirador	Camineras	Luminarias	X	
		Recipientes de basura	X	
	Juegos infantiles	Columpios	X	
		Resbaladera	X	
		Sube y baja	X	
		Circuito juegos	X	
		Canchas deportivas	X	
		Jardineras	X	
Teleférico	Estación de 1	Edificio	X	
		Plaza	X	
	Estación de 2	Edificio	X	
		plaza	X	
		Mantenimiento	X	

13.8.1. Requerimientos Ambientales, Tecnológicos, Instalaciones.

La provisión de agua potable en las edificaciones no será inferior a la establecida en la siguiente tabla.

PROYECTOS	DOTACIÓN MÍNIMA DE AGUA (EN LITROS)
PLAZA-PARQUE	
Regio de jardineras	6 L .x m2 al día
Baterías sanitarias	300 L /día
Baños públicos	500 L / día

PLAZA COMERCIAL	
Regio de jardineras	6 L .x m2 al día
Comedores	150 L x Modulo /dia
Baños Públicos	300 L /día
MIRADOR-PARQUE	
Regio de jardineras	6 L .x m2 al día
Baterías Sanitarias	300 L /día

Muebles sanitarios.

El número de muebles sanitarios que deben tener las diferentes edificaciones no será menor al indicado en la siguiente Tabla.

PROYECTOS	MAGNITUD	EXCUSADOS	LAVAMANOS
PLAZA PARQUE	Desde 500 usuarios	3	2
	De 500 a 1000	5	4
	De 1000 a 1500	7	8
	De 2000 o mas	10	12
PLAZA COMERCIAL	Desde 500 usuarios	2	2
	De 500 a 1000	4	4
	De 1000 a 1500	8	8
	De 2000 o mas	10	10
MIRADOR PARQUE	Desde 200 usuarios	2	2
	De 200 a 300	2	2

	De 300 a 400	3	2
	De 500 o mas	4	3

Requisitos mínimos de iluminación artificial.

PROYECTO	ESPACIO	NIVEL DE ILUMINACIÓN
Sistema vial	Aceras	100 luxes
	Calzadas	200 luxes
Plaza Parque	Escenario	75 luxes
	Explanada	100 luxes
	Camineras	100 luxes
	Estacionamiento	100 luxes
Plaza comercial	Módulos comerciales	50 luxes
	Módulos comedores	50 luxes
	Camineras	100 luxes
	estacionamiento	100 luxes
Mirador parque	Camineras	100 luxes
	Escalinata	100 luxes
	Área de estar	100 luxes
	Juegos infantiles	100 luxes

INSTALACIONES DE DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO.

Las edificaciones que requieran de estudio de impacto urbano o urbano ambiental y las instalaciones públicas de infraestructura hidráulica y sanitaria

estarán sujetas a los proyectos de uso racional de agua, re uso, tratamiento, regularización y sitio de descarga que apruebe la Administración y lo contenido en el Reglamento de Servicio de Agua y Drenaje.

TUBERÍAS Y ACCESORIOS

Las tuberías de desagüe tendrán un diámetro no menor de 32 mm, ni inferior al de la boca de desagüe de cada mueble sanitario. Se colocarán con una pendiente mínima de 2% en el sentido del flujo.

LÍNEAS DE DRENAJE

Las tuberías que conducen las aguas residuales de una edificación hacia fuera de los límites de su predio deben ser de 15 cm de diámetro como mínimo, contar con una pendiente mínima de 2% en el sentido del flujo y cumplir con las Normas Ecuatorianas aplicables.

La conexión de tuberías de muebles sanitarios y coladeras a la instalación sanitaria debe prever obturadores hidráulicos.

Los conductos deben tener registros colocados a distancia no mayores de 10.00 m entre cada uno y en cada cambio de dirección del conducto.

Los registros tendrán las siguientes dimensiones mínimas en función a su profundidad: de 0.40 X 0.60 m para una profundidad de hasta 1.00 m; de 0.50 X 0.70 m para profundidades de 1.00 a 2.00m y de 0.60 X 0.80 m para profundidades mayores a 2.00 m

Los registros deben tener tapas con cierre hermético a prueba de roedores. Cuando un registro deba colocarse bajo locales habitables o complementarios o locales de trabajo y reunión deben tener doble tapa con cierre hermético.

13.9.- Pre Factibilidad de la Propuesta

El Barrio San José de las Colinas respalda de manera objetiva la propuesta, evidenciado en la participación activa en las encuestas y en las tabulaciones, donde manifestaron sus opiniones del cual pudimos formar el programa de necesidades.

La propuesta originara y tendrán un gran aporte al desarrollo del barrio y será un punto de importancia turística a nivel cantonal, creando nuevas fuentes de ingresos tanto comerciales como turísticos, logrando que los moradores del sector vivan en un entorno seguro, confiable, de crecimiento urbanístico social organizado.

El proyecto de regeneración urbano-arquitectónica pretende satisfacer las necesidades de los habitantes del barrio en aspectos de habitabilidad, esparcimiento, confort y relaciones interpersonales, apoyados con la creación de espacios recreativos, culturales y de esparcimiento, como plazas, parques y canchas deportivas. A continuación se propone la ubicación de locales comerciales y reubicación de bares con la finalidad de potenciar y mejorar esta actividad para el desarrollo socio-económico de sus habitantes, estableciendo un sitio estratégico para su correcto desempeño.

13.9.1. Pre Factibilidad Económica-Financiera

Para la realización y ejecución de éste proyecto será necesario el apoyo indispensable de las autoridades pertinentes que velen por el bienestar del y de los barrio sentados en la colinas del cantón Portoviejo.

El financiamiento de la presente propuesta se ejecutará mediante la aplicación de partidas presupuestarias, del GAD municipal pueda obtener de parte del Gobierno Central, o mediante préstamos que le permitan ejecutar este proyecto y brindar una posible solución al problema que tiene el barrio. Dichos préstamos pueden solicitarse en diferentes organismos como Banco

del Estado, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Ecuatoriano de Desarrollo (BEDE), entre otros.

Asimismo, como la propuesta cuenta con sitios destinados al comercio, como locales para ventas, locales para la venta de comida típica, espacios recreativos y turísticos, éstos podrían ser fuente de ingresos para solventar económicamente el proyecto, al dar una cuota por el uso de los espacios públicos, por alquiler de los locales, que permitiría la sostenibilidad económica del proyecto y que pueda recuperarse la inversión paulatinamente.

Cabe recalcar que la propuesta de desarrollo urbano, turístico se pueda realizar en varias etapas, ni en un solo periodo de tiempo.

13.9.2.- Pre Factibilidad Técnica

Para lograr el desarrollo sostenible y factible dentro de ésta propuesta, es necesaria la participación de instituciones como el Gobierno Central, G.A.D. Provincial y Cantonal, de la Provincia de Manabí y el cantón Portoviejo, los mismos que deben incluir en sus respectivos planes operativos anuales, proyectos de esta índole para el desarrollo de la ciudad y de los barrios.

La optimización de las condiciones físicas del barrio, y todo lo referente a infraestructura para que el barrio obtenga el desarrollo deseado, todo esto con el apoyo de cada una de las entidades que dotan los servicios a la ciudad y con su debido mantenimiento.

14. CAPITULO 4

14.1. Validación de la propuesta

15.- CONCLUSIONES SOBRE LA PROPUESTA

En base a la presente investigación se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

El desarrollo local del barrio se podrá ver beneficiando considerablemente por la implementación de un proyecto de carácter urbanístico y turístico, verificando primeramente los factores de carácter natural, la intervención activa de los habitantes del barrio, el estado constructivos de los equipamientos existentes, todos modificables mediante un plan de acción.

La propuesta tendrá énfasis en la dotación de espacio comunitario y de recreación, que generara una satisfacción en los habitantes, de contar con espacios de entretenimiento regeneradas. La propuesta logrará un cambio en lo que respecta a atractivos turísticos y en la innovación de proponer espacios urbanos que muy poco se crean en el cantón Portoviejo.

La adecuación de una vía peatonal en todo el área de estudio, invita a los habitantes a recorrer las zonas regeneradas, siendo propicios para el encuentro entre miembros de diversos sectores, y de permitir seguridad al peatón, que puede ir de un sector a otro mediante el uso de los espacios urbanos planificados, y a la par de brindar una alternativa de recreación que permita el desarrollo de actividades deportivas, culturales, de servicios generales y de esparcimiento.

16.- RECOMENDACIONES

En base a la presente investigación realizada y a las conclusiones alcanzadas se puede recomendar lo siguiente:

Mientras los proyectos planteados tengan acogida, tanto para la comunidad como por los Gobiernos Autónomos Descentralizados se notara con énfasis el desarrollo del barrio. En ocasiones, los cambios afectan a los habitantes, por el motivo de no querer adaptarse y ser parte de la solución. Es primordial que la comunidad se organice de manera que su participación aumente, y con esta organización gestionar que los Gobiernos Municipales tomen en cuenta los proyectos que brindarán mejora a los barrios.

Igualmente, cabe recalcar que la inversión que cualquier entidad del Estado pueda realizar para hacer viable el proyecto de regeneración urbana, está plenamente justificada, puesto que se realizaría una inversión para el desarrollo de una de los tantos barrios insuficientes de este tipo de infraestructura.

La implementación de una reforma interior es de mucha importancia, pues se debe ordenar los espacios de acuerdo a su función, y este renovará la imagen del sector. Estas reformar y regeneraciones deben estar conceptualizadas de tal manera que no haya obstáculos en los pobladores de que se realice, optimizando los recursos existentes e incrementado los espacios urbanos necesarios, dotándolos de mobiliario suficiente para su normal desarrollo.

17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AUTOR: BAZANT, Jan (1981) "Manual de Criterios de Diseño Urbano". Ed. Trillas México.

AUTOR: CARTER, A.; ROBERTS, P. y SYKES, H. (1999). Manual de Estrategias y Asociación de Regeneración Urbana. Publicación Londres

AUTOR: GAETE, Héctor (2005); Administración y Gestión del Urbanismo; ISBN 84-689-3472-0.

AUTOR: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2008). Asamblea Nacional Constituyente, Montecristi

WEBGRAFÍA

Díaz, R. (2012). *Condición de todo gran espacio público: ser espacio para el público pequeño*. Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2017/05/05/condicion-de-todo-gran-espacio-publico-ser-espacio-para-el-publico-pequeno/>

Plataforma urbana. (2012). Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2017/03/06/130-basurales-de-las-quebradas-de-medellin-fueron-transformados-en-jardines-publicos/barrio-villa-del-socorro-comuna-2-medellin-antes-y-despues/>

Rodríguez, A. (2012). *Plataforma Urbana*. Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/06/15/un-barranco-de-limonos/>

Rodriguez, a. (enero de 2015). <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/06/15/un-barranco-de-limonos/>. Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2012/06/15/un-barranco-de-limonos/>.

Vergara, J. (2012). *Plataforma urbana*. Obtenido de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2007/05/27/regeneracion-urbana-demoliendo-autopistas-y-construyendo-parques/>

17. ANEXOS

(Proyecto Arquitectónico, Encuesta, Imágenes, Evidencias).